

Nº 36

Edición
Diciembre
Año 2019

DUP

REVISTA DE DISEÑO URBANO Y PAISAJE

Paisajes urbanos. Prácticas e imaginarios sociales



Escuela de Arquitectura y Paisaje

Centro de Estudios Arquitectónicos, Urbanísticos y del Paisaje - CEAUP

<http://dup.ucentral.cl>

CEAUP

**Centro de Estudios Arquitectónicos
Urbanísticos y del Paisaje**

<http://dup.ucentral.cl>

PRESENTACIÓN REVISTA DU&P

La Revista de Diseño Urbano & Paisaje, DU&P, ISSN 0717 – 9758, es una publicación electrónica del Centro de Estudios Arquitectónicos, Urbanísticos y del Paisaje CEAUP, perteneciente a la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Paisaje. Está inscrita en el registro de publicaciones periódicas de la Universidad Central de Chile. Se edita semestralmente en español, en formato electrónico pdf (Portable Document Format). Ha pervivido ininterrumpidamente desde su inicio, en abril de 2005, y es accesible gratuitamente en la World Wide Web en el sitio <http://dup.ucentral.cl/>. Las normas editoriales pueden ser revisadas en el sitio web de la revista.

DU&P ESTÁ INCLUIDA EN:

- DOAJ, Directory of Open Access Journals.
- Latindex, Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal.
- Sherpa/Romeo Publisher copyright policies & self-archiving.
- ISSN, International Standard Serial Number. International Centre.
- Dialnet
- MIAR, Matriz de Información para el Análisis de Revistas
- CRUE, Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas
- ROAD, Directory of Open Access Scholarly Resources
- ERIHPLUS, European Reference Index for the Humanities and Social Sciences

CONSEJO EDITOR

REPRESENTANTE LEGAL

- **Ricardo Napadensky Bauzá.**

Presidente de la Junta Directiva de la Universidad Central de Chile.

DIRECTORES RESPONSABLES Y EDITORES

- **José Solís Opazo** y **Marco Valencia Palacios.**

COMITÉ EDITORIAL N° 36

- **Alfonso Raposo**, Arquitecto, Magíster en Diseño Contemporáneo, Universidad Central de Chile. Director CEAUP.
- **José Solís**, Arquitecto, Magíster en Artes, c/m en Teoría e Historia del Arte, Universidad de Chile. Doctorando en Filosofía c/m Estética y Teoría del Arte, Universidad de Chile.
- **Marco Valencia**, Sociólogo, Lic. en Historia, Doctor en Arquitectura y Patrimonio, Universidad de Sevilla.
- **Javier Figueroa**, Licenciado en Biología de la U. de Chile; Doctor en Ciencias Biológicas de la U. de Chile.
- **Ilenia Lazzoni**, Titulada en Ciencias Naturales, Universidad de Pisa, Italia; Magíster en Ciencias, Gestión y Conservación de la Fauna Terrestre, Universidad de Florencia; Doctora en Ciencias, mención Ecología y Biología Evolutiva, Universidad de Chile.

EVALUADORES DU&P

- **Miguel García Corrales**, Arquitecto del Paisaje. Ecólogo Paisajista. Máster en Dirección y Gestión Turística. Escuela de Arquitectura y Paisaje, UCEN.
- **Mario Sobarzo**, Mag. Filósofo. Fac. Humanidades, USACH.
- **Jorge Vergara**, Mag. Sociólogo, FACSU, U de Chile.
- **Claudio Galeno**, Dr. Arquitecto. Escuela de Arquitectura. U. Católica del Norte.
- **Max Aguirre**, Dr. Arquitecto. FAU. U. de Chile.
- **Gerson Mac Lean**, Arquitecto Mag. en Desarrollo Urbano. UTEM.
- **Sergio Castro**, Dr. Ciencias Biológicas. Fac. Química y Biología. USACH.
- **María Isabel Pavez**, Dr. Arquitecto. FAU. U. de Chile.
- **Rodrigo García**, Dr. Arquitecto. Farcodi. U. Bío Bío.
- **Virginia Arnet**, Dr. Arquitecto. Escuela de Arquitectura U. Mayor.
- **Pablo Flores**, Arquitecto. Diplomado Principios de Diseño Estructural. Esc. de Arquitectura y Paisaje UCEN
- **Anamaría Lisboa**, Arquitecto. Doctor © en Arquitectura y Patrimonio Cultural – Ambiental en la Universidad de Sevilla, España.
- **Dr. Sergio Alvarado**, Profesor Asociado Programa de Bioestadística Facultad de Medicina Universidad de Chile.
- **Charif Tala**, Médico Veterinario, Ministerio del Medio Ambiente.
- **Raúl Olguín**, Historiador, docente UTEM.
- **Aldo Hidalgo**, Dr. Arquitecto. Escuela Arquitectura USACH.
- **Ricardo Riveros**, Arquitecto del Paisaje, INACAP, Magíster en Urbanismo, Universidad de Chile, Doctor (c) en Arquitectura y Urbanismo, Universidad Nacional de La Plata, Argentina.
- **Eugenio Ferrer**, Arquitecto Universidad de Chile, Magíster en Artes, con mención en Teoría e Historia del Arte, Universidad de Chile. Académico UCEN.
- **María Victoria Correa**, Arquitecta PUC, Doctora en Conservación de Bienes Arquitectónicos, Politécnico de Milán, Italia. Académica USACH.

DISEÑO GRÁFICO: Sebastián Chandía.

TRADUCCIÓN INGLÉS: Patricio De Stefani.

CORRECCIÓN DE ESTILO: Matías Sánchez.

CONTACTO REVISTA

Dirección Postal: Universidad Central de Chile. Escuela de Arquitectura y Paisaje. Av. Santa Isabel 1186 5° Piso. Comuna de Santiago. Santiago de Chile.
Correo electrónico de contacto oficial con el público lector: ceaup@ucentral.cl.

EDITORIAL

“Paisajes urbanos. Prácticas e imaginarios sociales” es el título del presente número de DU&P con el cual se buscan cruzar un conjunto de reflexiones y perspectivas sobre la dimensión paisajística de la ciudad, que va más allá de una comprensión puramente estética del concepto. Si bien no es posible establecer de manera conclusiva una definición que intente atrapar los alcances de “ese más allá”, sí podemos, al menos, indicar la operación que se logra vislumbrar en todos los textos aquí presentados.

Nacida preferentemente del campo artístico, especialmente del género de la pintura, el paisaje es un recurso característico de un doble y paradójico empeño de la modernidad. Por una parte, en su emergencia como tema pictórico –aunque también literario– se reconoce un síntoma de melancolía basado en el intento por recuperar representacionalmente la “pérdida” de la naturaleza. Bajo el esfuerzo de recordarla como un antepasado irrecuperable, la modernidad se despide de aquella concepción pre-moderna de naturaleza que siempre estuvo asociada al carácter del don: a pesar de su ser indómito y ajeno a los fines humanos, la naturaleza se ofrecía a la cultura como una dádiva desinteresada. Esta es precisamente la noción griega de *physis* que la modernidad se encargará de desmontar a partir de su nueva relación con el mundo, una relación básicamente calculante propia de su mirada tecno-científica. Por otra parte, y de manera indisociable a este efecto melancólico de la pérdida irremisible, la representación pictórico-literaria de la naturaleza se manifiesta como un índice de control que completa la paradoja: la naturaleza se pierde –o hace ostensible su pérdida– en el preciso instante en que ella ingresa a las coordenadas de su representación estética. Representar la naturaleza como “paisaje” es hacerla visible como totalidad disponible para un sujeto. Precisamente, ese sujeto no es otro que el de la voluntad moderna, centrada en la reducción de la natura a mero recurso energético y materia de explotación intensiva. Si bien el paisaje parece retroceder ante esa voluntad, igualmente constituye la intención de totalizarla y dominarla, aunque sea estéticamente.

Lo interesante del rótulo “Paisajes urbanos” es el hecho de compartir, de algún modo, el mismo efecto paradójico. Por una parte, con dicho concepto se declara un cierto índice de pérdida cuya figuración es también melancólica, sólo que lo extraviado ya no es la naturaleza sino la propia ciudad. Si la naturaleza como *physis* vive su extravío tras el triunfo de la voluntad del poder tecno-científico, la ciudad, en cambio, hunde su semblante cuando ese mismo poder fracasa a través del descrédito de la planificación urbana modernista. El destino y despliegue de lo urbano ya no es producto del control político del decisionismo público, sino más bien el resultado de una sumatoria de fuerzas que, en última instancia, nadie gobierna; en definitiva, la ciudad contemporánea colapsa como un despliegue anárquico, producto de la dialéctica –sin sujeto y sin síntesis– entre el mercado y el poder estatal. Frente al advenimiento de este descontrol tanto político como académico-disciplinar de lo metropolitano, el “paisaje

urbano” se ofrece como un dispositivo que intenta exorcizar la falta de planificación, sin pretender retornar ingenuamente a su restitución. Así, la noción de “paisaje” es una figura intermedia entre la voluntad de control –un control puramente representacional– y el reconocimiento del carácter silvestre de los procesos urbanos: la ciudad se vuelve un paisaje porque se comporta como si fuese la naturaleza. Dominar estéticamente, es decir, representacionalmente, el desenvolvimiento cuasi-espontáneo de la gran metrópolis, es lo que parece estar detrás de la noción de “paisaje urbano”.

Sin embargo, y como apuntábamos en un principio, no es posible dar una definición justa y definitiva de tal concepto. Ello explicaría quizás su florecimiento en distintas disciplinas que van más allá de los estudios urbanos, como son la antropología, la teoría de arte o los distintos híbridos discursivos que se tejen entre sus bordes, donde cada cual activa su propia “línea de fuga”, resignificando tanto el sentido de lo “paisajístico” como de lo “urbano” en cuanto tal.

ESTUDIOS URBANOS Y DEL TERRITORIO

En esta sección abordamos diferentes miradas y asuntos en torno al territorio y el paisaje desde el campo de los Estudios Urbanos, con énfasis en las dimensiones culturales y sociales de la producción espacial y simbólica.

Con el título “Percepción de paisajes urbanos bonaerenses: Un palimpsesto dinámico analizado desde dos guías de viaje”, **Gisela Kacsán** y **Lorena Sánchez** nos proponen una lectura del paisaje urbano desde los recursos de la cultura visual. Asumiendo que el concepto de paisaje urbano constituye un cruce dinámico entre procesos naturales y humanos que especifican aspectos territoriales, sociales, materiales e históricos, el enfoque de este artículo nos sitúa en el reconocimiento y análisis de las imágenes de la ciudad que obran sus distintas formas de constitución y escritura, tanto visuales como imaginarias. Mar del Plata, Tandil y Necochea-Quequén son las ciudades abordadas como casos de estudio con el fin de problematizar, desde los reportes de la cultura visual, el estatuto del concepto de “paisaje urbano”.

Elian Moreno, en “Prácticas sociales en el espacio público como mecanismo de creación de patrimonio. El parque José Borunda en la ciudad Juárez, Chihuahua, México”, nos presenta una nutrida exploración de las prácticas significativas del parque urbano José Borunda de la Ciudad de Juárez. Con ello, el autor propone un particular modo de concebir la noción de espacio público a partir del cruce de prácticas significativas que revelan su estatuto colectivo, no sólo espacial y material sino además imaginario. La constelación espacio-sociedad que esta colectividad modela, al mismo tiempo de ser modelada por ella, demanda un conjunto de saberes que revelan la densidad interpretativa de los diferentes estratos de significación que afianzan a dicha constelación. Esa capacidad de lectura es, precisamente, aquella requerida para la confección de una noción de patrimonio social más compleja y dinámica que la simple monumentalización tradicional.

“Los barrios tradicionales, su valor como patrimonio cultural frente al cambio en la dinámica social del entorno urbano. El caso del barrio San Felipe Neri en la ciudad de Guadalajara” es el artículo con que **María Guevara** nos invita a comprender los barrios tradicionales como verdaderos “documentos de planeación” que reflejan la voluntad estatal. En este sentido, las formas de habitar representan relecturas de aquella voluntad resignificando su sentido originario, ya sea como mecanismo de reapropiación identitaria o bien como prácticas de resistencia. Mediante una observación etnográfica, el análisis del barrio San Felipe Neri de la ciudad de Guadalajara expone justamente ese acto de relectura, situando a la comunidad de vecinos como el principal sujeto de reinterpretación socio-política del espacio.

CIUDAD Y POLÍTICA

En la urbe se expresa un conjunto de fenómenos de diversa naturaleza tanto social como política, en donde la dimensión ideológica logra cristalizarse en dinámicas de orden normativo, instrumental, material y espacial. Comparecen en este ámbito tanto las políticas públicas como la acción ciudadana junto a la teoría crítica, la estética o la filosofía política.

En “Punta Arenas imaginada. El fundamento socio-imaginario de apreciaciones estéticas-urbanas en la ciudad del fin del mundo”, **Diego Solsona** nos propone un enfoque urbano-territorial asentado en las miradas ciudadanas que sustentan los diferentes niveles y complejidades del “juicio de gusto” sobre la ciudad de Punta Arenas. Este estrato interpretativo condensa una potencialidad que tendrá importantes efectos, no sólo en la interpretación y valoración del espacio urbano, sino además en la creación y mantención de las identidades sociales. En esta perspectiva, Solsona también destaca las connotaciones negativas que ofrece la emergencia de ciertas alteridades identitarias que vienen a desbordar precisamente ese “juicio de gusto” dominante, exponiendo una tensión a la mirada y procesamiento de la diferencia.

ESTUDIOS DEL PAISAJE Y LA SUSTENTABILIDAD

El proceso global de urbanización está tensionando los paisajes naturales y culturales en magnitudes que cuestionan la sustentabilidad. La elaboración teórico-práctica del paisaje, territorio y sustentabilidad es necesaria para descomprimir esta tensión. DU&P difunde estudios en diseño, planificación, evaluación y reflexión teórica sobre el paisaje (composición, estructura, organización) en sus diversos contextos (urbano, rural, conservación) y dimensiones (natural, económica, social y cultural).

Alfredo Portillo, en su artículo “Para comprender el fenómeno de la agricultura urbana”, nos indica que la producción alimentaria tanto agrícola como animal no puede reducirse a una dimensión analítica puramente agroeconómica. Por el contrario, al ser una práctica contemporánea multidimensional, la agricultura urbana debe ser comprendida desde una perspectiva también territorial y de políticas públicas. A ello debemos sumar también otras dimensiones como el fomento a la cultura del reciclaje, las dinámicas de aprendizaje ambiental, la creatividad y los recursos terapéuticos.

En “Descubrir el paisaje en Chile. Factor de desarrollo y equidad”, **Ricardo Riveros** nos invita a repensar el paisaje americano a través de una revisión de las lógicas de planificación territorial. De este modo, surge la necesidad de reconstituir diagnósticos más amplios, centrados en la valoración y el cuidado del paisaje desde el punto de vista de las catástrofes ambientales y el cambio climático, de las variables antrópicas como la desigualdad, la precarización, los procesos identitarios o los factores económicos del turismo y los paisajes productivos. Dicho análisis permitiría concebir una mirada integral y colaborativa capaz de aportar soluciones no sólo a nivel local, sino también a nivel de la realidad americana.

Además, este número incluye las Secciones de COMUNICACIONES BREVES, ACTUALIDAD CEAP Y RESEÑA DE PUBLICACIONES.

TEMARIO

EDITORIAL	4	EDITORIAL
ESTUDIOS URBANOS Y DEL TERRITORIO	8	URBAN AND TERRITORY STUDIES
Percepción de paisajes urbanos bonaerenses: un palimpsesto dinámico analizado desde dos guías de viaje Dra. Gisela P. Kaczan, Dra. Lorena M. Sánchez	9	Buenos Aires urban landscapes perception: a dynamic palimpsest analyzed from two travel guides Dra. Gisela P. Kaczan, Dra. Lorena M. Sánchez
Prácticas sociales en el espacio público como mecanismo de creación de patrimonio: El parque José Borunda en Ciudad Juárez, Chihuahua, México Mrta. Elian Coral Moreno Sánchez	18	Social practices in public space as a means of heritage creation: José Borunda Park in Ciudad Juarez, Chihuahua, Mexico Mrta. Elian Coral Moreno Sánchez
Los barrios tradicionales ante la dinámica socio urbana contemporánea de la ciudad. El caso del barrio San Felipe Neri en la ciudad de Guadalajara María Estela Guevara Zárraga	25	Traditional urban neighborhoods before the contemporary socio-urban dynamic of the city. The case of the San Felipe Neri in the city of Guadalajara María Estela Guevara Zárraga
CIUDAD Y POLÍTICA	34	CITY AND POLITICS
Punta Arenas imaginada: El fundamento socio-imaginario de apreciaciones estéticas-urbanas en la ciudad del fin del mundo Diego Solsona Cisternas	35	Punta Arenas Imagined: The foundation of socio-imaginary-urban aesthetic appreciation at the city of End of the World Diego Solsona Cisternas
ESTUDIOS DEL PAISAJE Y LA SUSTENTABILIDAD	46	LANDSCAPE AND SUSTAINABILITY STUDIES
Para comprender la práctica de la agricultura urbana Alfredo Portillo	47	To understand the practice of urban agriculture Alfredo Portillo
Descubrir el paisaje en Chile. Factor de desarrollo y equidad Ricardo Riveros Celis	52	Discover the landscape in Chile. Development and equity factor Ricardo Riveros Celis
COMUNICACIONES BREVES	60	BRIEF COMMUNICATIONS
Susurros en las alas del ángel de la historia Mario Sobarzo Morales	61	Whispers on the wings of the angel of history Mario Sobarzo Morales
ACTUALIDAD CEAUP	65	UPDATE CEAUP
RESEÑA DE PUBLICACIONES	67	REVIEW OF PUBLICATIONS

ESTUDIOS URBANOS Y DEL TERRITORIO

En esta sección abordamos diferentes miradas y asuntos en torno al territorio y el paisaje desde el campo de los Estudios Urbanos, con énfasis en las dimensiones culturales y sociales de la producción espacial y simbólica.

PERCEPCIÓN DE PAISAJES URBANOS BONAERENSES: UN PALIMPSESTO DINÁMICO ANALIZADO DESDE DOS GUÍAS DE VIAJE

Buenos Aires urban landscapes perception: a dynamic palimpsest analyzed from two travel guides

Gisela P. Kaczan

Doctora en Historia, Diseñadora Industrial. Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas y docente-investigadora de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Mar del Plata, Buenos Aires, Argentina. Teléfono: 0054-223-4833685. E-mail: gisela.kaczan@gmail.com

Lorena M. Sánchez

Doctora en Arquitectura, Magíster en Intervención del Patrimonio Arquitectónico y Urbano, Arquitecta. Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas y docente-investigadora de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Mar del Plata, Buenos Aires, Argentina. Teléfono: 0054-223-4713173. E-mail: lorenasanchezarq@yahoo.com.ar

RESUMEN

El actual concepto de paisaje urbano implica una interrelación de temáticas, en especial las que abordan los dinámicos vínculos entre los procesos naturales y los antrópicos, donde se funden aspectos territoriales, sociales, materiales y ambientales de la historia pasada y presente. En el análisis presentado se propone avanzar en el conocimiento de este tipo de paisaje desde la cultura visual para reconocer cómo ha sido concebido, cuáles han sido las imágenes visuales y mentales a las que se ha apelado en el tiempo y, en paralelo, revelar las huellas y las consecuentes escrituras. Para ello se abordan tres ciudades intermedias del sudeste bonaerense de Argentina (Mar del Plata, Tandil y Necochea-Quequén) mediante la interpretación de dos guías de viaje singulares generadas en disímiles momentos sociohistóricos, una del Automóvil Club Argentino (ACA), de 1943, y la otra editada por los Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), en 2014.

ABSTRACT

The current concept of urban landscape implies an interrelation of issues, especially those that address the links between natural dynamic processes and anthropic where territorial, social, material and environmental aspects blend of past and present history. The present analysis aims to advance knowledge of this type of landscape from visual culture to recognize how it was conceived, what were the visual and mental images that have been appealed in time and, in parallel, reveal traces and consistent scriptures. For this purpose, three intermediate cities in the southeastern Buenos Aires Argentina (Mar de Plata, Tandil Necochea-Quequén and) are addressed by the interpretation of two unique travel guides generated in dissimilar socio-historical moments, one from the "Automóvil Club Argentino" (ACA, Argentina Automobile Club) of 1943 and the other published by the "Yacimientos Petrolíferos Fiscales" (YPF, government oil company) in 2014.

[Palabras claves]

ciudad, paisaje urbano, historia, percepciones, guías turísticas

[Key Words]

city, urban landscape, history, perceptions, touristic guides

Introducción

"La escritura y el paisaje son simbólicos: nos hablan de aquello que compartimos y que, no obstante, sigue siendo, para cada uno de nosotros, diferente."

Marc Augé, 2003, p. 94.

Las reflexiones sobre el concepto de paisaje se presentan, en la actualidad, enriquecidas por el aporte de múltiples miradas que han complejizado su definición. Entre estas, los aportes de los estudios culturales han permitido ampliar los horizontes para entender que el paisaje, además de su intrínseca relación con el territorio, existe en su vínculo con el ser humano en tanto lo constituye con su apropiación. Así:

"...el paisaje es, en buena medida, una construcción social y cultural, siempre anclado –eso sí– en un substrato material, físico. El paisaje es, a la vez, una realidad física y la representación que culturalmente se hace de ella; la fisonomía externa y visible de una determinada porción de la superficie terrestre y la percepción individual y social que genera: un tangible geográfico y su interpretación intangible" (Nogué y De San Eugenio Vela, 2011, p. 27).

Su entendimiento implica una articulación de temáticas; en especial, las que abordan los dinámicos vínculos entre los procesos naturales y los antrópicos, donde se funden aspectos territoriales, sociales, materiales y ambientales de la historia pasada y presente. Se comprende que el territorio implica un abordaje crítico descifrado como relación, como proceso, que es constituido y se constituye mediante diversas estrategias de poder (Tafari, 1984). En estos términos, no sólo bastan las condiciones geográficas para comprenderlo, sino que se requiere interpelar sus connotaciones simbólicas, los aspectos tangibles e intangibles interrelacionados, mediante las vivencias que le dan sentido (Silvestri y Aliata, 2001). Así, el paisaje puede ser entendido como memoria del territorio, debido a que contiene un conjunto de interacciones y diálogos con el medio, posibilitando el análisis de significados latentes y explícitos (Neme Araujo, 2015).

En acuerdo con estas concepciones, la disciplina patrimonial resulta relevante para valorar y perpetuar el paisaje, en especial desde su razón de entender y proteger los bienes para el disfrute de las generaciones presentes y futuras. En este camino, se ha avanzado en precisiones referidas al paisaje cultural y, en especial, en enunciaciones relativas al paisaje urbano histórico, con antecedentes que pueden remontarse a la Carta de Venecia de 1964 y el Memorandum de Viena de 2005, entre otros. El sucesivo cuerpo doctrinario formuló la Recomendación sobre el paisaje urbano histórico de 2011, donde se lo explicó como "...la zona urbana resultante de una estratificación histórica de valores y atributos culturales y naturales, lo que trasciende la noción de "conjunto" o "centro histórico" para abarcar el contexto urbano general y su entorno geográfico" (párrafo 8). A partir de este documento, se consolidó la ya enunciada complementariedad integrativa de aspectos naturales y urbanizados, con énfasis en el tratamiento histórico-contemporáneo enlazado con los usos, las percepciones y las valoraciones, hacia el fomento de renovadas acciones proteccionistas (Bandarín y Van Oers, 2014). La relevancia de la noción alcanzó las más diversas latitudes y escalas de análisis, junto con controversias sobre su aporte conceptual y operativo (Bernal Santa Olalla, 2010; Lalana Soto, 2011; Azkárate y Azpeitia, 2018). Desde una mirada más positiva, se apreció el debate

suscitado en torno a una definición integradora necesaria, su puesta en escena mundial y las intenciones prácticas exploradas en concordancia con cada territorio y las personas que lo habitan (Conti, 2016; Niglio, 2012).

Así, el cambio de significaciones del paisaje en el marco de una historia del presente comprendida como una "...ruta cartográfica de la historia global" (Fazio Vengoa, 2018, p. 35), implica interpelar las espesuras históricas desde el accionar de los actores que las transitan; espesuras que revelan acercamientos y distanciamientos con el pasado más remoto y que explican percepciones vigentes. El paisaje comprende la dimensión emotiva del sujeto interactuante al ampliar su concepción desde el conjunto de cualidades percibidas directamente por los sentidos, como la mirada que transmuta en paisaje lo que naturalmente es territorio (Santos, 1996; Martínez de Pisón, 2009). En términos de Augé, todos los paisajes existen únicamente para las miradas que lo descubren y "... necesitan también textos que confirmen la existencia o recreen la imagen de esos paisajes..." (2003, p. 93). Es así que su análisis, a la luz de la cultura visual, posibilita el develamiento de los procesos sociohistóricos desde otras miradas. Dentro de los múltiples registros de esta cultura, las fuentes no necesariamente tradicionales perfeccionan la lectura de cada sedimento perceptivo relacionado con el entorno, lo que se ve y no se ve junto con lo que se dice y no se dice (Folch y Bru, 2017).

Por lo expuesto, en esta indagación se optó por explorar guías de viaje bonaerenses, en tanto manifiestos escritos y gráficos de interés para dilucidar el palimpsesto paisajístico, entendido como un registro de huellas representativas. En particular, se seleccionaron dos guías surgidas en momentos históricos diferentes y editadas por dos instituciones relevantes en las políticas nacionales de viaje, el impulso vial, las pautas de consumo y la movilidad turística; la primera guía, publicada por el Automóvil Club Argentino (ACA) en 1943, y la última, editada por los Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) en 2014. En cada una se exploraron tres ciudades intermedias bonaerenses, ubicadas al sudeste de la provincia de Buenos Aires, Argentina: Mar del Plata, Tandil y Necochea-Quequén. Estas aglomeraciones intermedias de menos de un millón de habitantes, resultan centros clave de crecimiento y dinamismo histórico-territorial, económico, social (Vapñarsky y Gorojovsky, 1990; Gravano, Silva y Boggi, 2016). Las tres ciudades, asimismo, enlazan sus comienzos entre mediados y fines del siglo XX, con una forjación de sus características paisajísticas asentadas en progresos histórico-turísticos signados por contrastes y similitudes (ver Imagen 1).

A partir de estos casos, se propone penetrar en las relaciones entre la historia cultural, el turismo, los ambientes construidos, los naturales y los imaginarios urbanos. Se realiza una exploración de construcciones paisajísticas durante dos cronologías distantes que, de algún modo, involucran y reconfiguran la naturaleza del medio desde la subjetividad, la experiencia emotiva y física de quienes lo perciben y lo vivencian en la historia reciente, la "historia del tiempo de uno mismo" (Hobsbawm, 1993).

Se entiende que estos diálogos no sólo abogan por ampliar las concepciones paisajísticas al reconocer las imágenes visuales y mentales a las que se apela junto con las permanencias y transformaciones en el tiempo sino que, también, contribuyen a complementar enfoques patrimoniales más tradicionales.

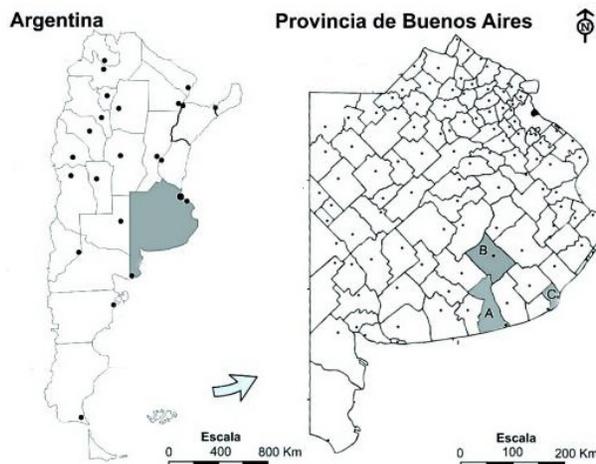


Imagen 1: Ubicación de los Partidos y las ciudades trabajadas (punto A-Necochea-Quequén, punto B-Tandil y punto C-Mar del Plata). Fuente: Composición de las autoras.

El trabajo se inicia con una contribución sobre las guías de viaje como objetos comunicacionales que permiten abordar diferentes aspectos del paisaje en interrelación con dimensiones sociales y simbólicas. Posteriormente, se profundiza en los casos de estudio (Mar del Plata, Tandil y Necochea-Quequén) para, finalmente, arribar a conclusiones en las cuales reflexionar sobre las huellas legadas.

Las guías de viaje en análisis

Desde mediados del siglo XIX hasta las primeras dos décadas del siglo XX, el desarrollo de los medios de transporte impulsó a los viajeros a descubrir diferentes territorios alrededor del mundo. Las guías eran, entonces, una herramienta fundamental para conocer distancias, formas de movilidad y horarios, lugares y circuitos. Sus principales antecedentes se hallan en libros de viajes alemanes, entre los más conocidos los editados por Karl Baedeker, Thomas Cook y John Murray, como la guía Baedeker perfeccionada en 1920, o las guías Michelin de Francia. En Argentina, hacia finales del siglo XIX y como consecuencia del incipiente auge que comenzaban a tener los atractivos naturales del país, se inicia el diseño de libros, mapas y guías. Entre ellas se destaca la Guía Peuser, ideada por el inmigrante alemán Jacobo Peuser (1843-1901), quien trabajó sobre la ciudad de Buenos Aires y posteriormente sobre la totalidad del territorio argentino e incluso algunos países limítrofes.

En soporte papel y de tamaño portátil, las guías conforman una valiosa fuente de información mediante las imágenes y los textos organizados en forma de cartografías, detalles de itinerarios y ofertas de alojamiento, entre otras cosas. En términos de González Bracco,

"...se trata en sí mismo de un elemento complejo, ya que vincula imágenes con explicaciones organizadas de manera jerarquizada, con datos y estrategias narrativas que buscan reforzar los atributos presentados mediante dichas imágenes constituyendo además una pedagogía del turista..." (2016, p.108).

Las guías de viaje implican un observador primario, un viajero que registró, anotó, fotografió, ilustró y seleccionó el material, con o sin intermediarios. La función no es sólo emotiva, no sólo cuenta una experiencia, crea un deseo o una emoción. El objetivo es acercar información, orientar, proporcionar datos con verosimilitud para instaurar un saber sobre el sitio que se va a conocer. Se trata de crear certezas, aunque nunca el paisaje de quien vio será el mismo del que lo verá.

En este sentido, la idea de sorpresa tiende a desvanecerse en tanto que la guía se encarga de dar supuestas precisiones sobre lo que se va a encontrar. En esto también colaboran las imágenes, que suelen ser idealizadas y resultan fragmentarias, engañosas y escenográficas (González Bracco, 2016). De esta forma, las guías marcan y condicionan imágenes precisas para componer paisajes y, al mismo tiempo, expectativas de esos paisajes. Como muchos otros objetos gráficos informativos, orientan sus contenidos, diagramaciones y la selección de determinados destinos, en acuerdo con un perfil de destinatarios y en sintonía con los intereses de cada entidad editora.

En particular, las guías ACA e YPF fueron ideadas principalmente para viajeros que se trasladaban en automóvil, en estrecha relación con las instituciones generadoras. En ambos casos "... contribuyeron de modo decisivo a presentar al automóvil y la vialidad como problemas públicos y a configurar el debate y el repertorio de soluciones aceptables respecto de estas cuestiones" (Piglia, 2014, p.18) (ver Imagen 2).



Imagen 2: Guías analizadas, ACA de 1943 e YPF de 2014, con un detalle de los respectivos logos antiguos y contemporáneos de las entidades gestoras. Fuente: Composición de las autoras.

ACA fue una agrupación de automovilistas iniciada por un grupo de élite que importaba autos principalmente europeos (Piglia, 2014). Hacia la década de 1920, esta entidad organizaba carreras y paseos en auto por los alrededores de la capital argentina. En las dos décadas siguientes, aumentó cuantitativamente la cantidad de socios y desarrolló múltiples obras y servicios para el viajero, hasta la actualidad, en estrecha relación con los desarrollos del Estado. La primera guía, generada en 1943, se inscribió en un singular momento de ampliación turística nacional, en el cual se impulsaron los viajes por el país y se formularon ofertas dirigidas

a un público más amplio que empezaba a gozar del beneficio de las vacaciones.

Así, en la "Guía de Viaje. Zona Centro", el prólogo revisa los aportes de las primeras formas de la organización y sus progresos, se hace una presentación turística de Argentina y de dos países limítrofes, Chile y Uruguay. Se señala que para la reunión de datos e informaciones se consultaron ficheros, archivos y bibliotecas, y que los planos corresponden a la Oficina Cartográfica nacional. Luego de una introducción, que alaba las virtudes del país y las principales provincias, se llega a una descripción general con aportes geográficos y otras informaciones de interés para los turistas. Dentro del apartado para la provincia de Buenos Aires, se presenta una reseña sobre aspectos de la agricultura, la flora y la fauna, así como sobre las comunicaciones, donde se enfatizan las condiciones saludables de la naturaleza, beneficiosas para curas de reposo de índole estival. Se detallan por orden alfabético, en un discurso pretendidamente objetivo o neutral, las localidades existentes y sus principales características según dos apartados titulados "Historia" y "Ver". En paralelo se detallan establecimientos donde comer y dormir, con un sesgo publicitario, entre los que se destacan las instalaciones del ACA.

Por su parte, YPF se origina a partir del descubrimiento de petróleo en la zona sur de Argentina. Desde la década de 1920 esta entidad se originó como sociedad del Estado, fue privatizada hacia fines del siglo XX y retornó a un dominio principalmente estatal a partir de la década de 2010. Sus intereses alrededor de los combustibles derivados del petróleo, desde la explotación hasta su comercialización, fueron impulsores de desarrollos urbanos y arquitectónicos. Su génesis y propósitos rápidamente se enlazaron con los fines del ACA. En este sentido, a partir de 1936 se acordó con YPF la instalación conjunta de estaciones de servicios. De las variadas guías turísticas publicadas por esta empresa, la última de 2014 se concibe en un contexto donde se comprende al turismo como una industria que tiene un efecto de desarrollo destacado, en estrecha asociación con el derecho vacacional anual e incluso por breves períodos alternados.

Las guías YPF se organizan en una colección de seis tomos, de acuerdo con las regiones, denominadas Noroeste, Litoral, Buenos Aires, Patagonia, Cuyo y Córdoba, junto con el tomo Mapas Argentina. En el texto de presentación se aclara que se recorrió el país en forma anónima para evaluar la información y en los datos editoriales pueden corroborarse los datos de quién hizo los textos y el relevamiento. En la contratapa de cada tomo se señalan brevemente las características de la región y se detallan informaciones sobre los caminos, los lugares, los placeres (centrados en dónde comer y dormir) y sobre diferentes actividades y circuitos. Esto anticipa lo que el viajero va a encontrar, propone el conocimiento de aquello seleccionado como imperdible y perfila un abanico de opciones para ofrecer cierta independencia en el accionar. La organización interna es compleja y semejante en cada tomo; en la primera parte se da una bienvenida apelando al espíritu con que fueron elaboradas, para luego identificarlas como guías ruterías pensadas para un viajero independiente que viaja en automóvil y explicar el modo de uso y la manera de organizar la información.

En la presentación del tomo sobre la región de Buenos Aires, denominado "Ciudad de Buenos Aires y escapadas a la provincia", se diferencian y caracterizan la ciudad y la provincia. Lo interesante, cuando se describe a la provincia, marco territorial

donde se ubican las tres ciudades analizadas en este trabajo, es la construcción de su paisaje desde lo diverso;

“...de las arenas a las rocas y del agua dulce al agua salada, con miles de kilómetros de caminos rurales en los que predomina la perspectiva pampeana, fascinante para quien la ve por primera vez. Tres cosas sobran en las llanuras bonaerenses: cielo, tierra y agua” (p.11).

El término de “escapadas”, ya enunciado en el título de tapa, es central en relación con las modalidades de viajes cortos, la huida de la rutina urbana, incluso con diferenciaciones centradas en las actividades (“escapadas para aventureros” o “escapadas de turismo religioso”). Las descripciones, en todos los casos, exhiben un lenguaje coloquial con la inclusión de adjetivaciones y críticas que podrían dejar entrever un gesto de cercanía con el lector, ya que se reconoce una mirada subjetiva sobre aspectos “buenos” o “malos”. El contenido de cada ciudad dentro de la provincia se divide en bloques similares, desde las generalidades de ubicación y localización junto con referencias de los principales atractivos. Se reseñan particularidades históricas con descripciones más pormenorizadas de los elementos urbanos y la naturaleza. Al finalizar, y como en la guía ACA, se recuentan ámbitos sobre actividades y lugares donde comer, dormir, también con intenciones publicitarias.

Es de importancia advertir que entre 1943 y 2014 se verifica un cambio sustancial, ya que mientras en el momento de circulación de la guía ACA el principal modo de difusión turística se expresaba en soporte papel, en la actualidad esta difusión es liderada por los medios digitales. En este proceso, la exploración en formato papel de la primera guía ACA y de la última YPF, generadas por entidades relacionadas casi desde un comienzo, incrementan el interés.

Las ciudades en las guías

Mar del Plata

Mar del Plata, fundada en 1874, es la ciudad cabecera del Partido de General Pueyrredón dentro de la provincia de Buenos Aires. Se distingue por su amplio borde costero sobre el océano Atlántico, condición que tempranamente originó su perfil productivo-portuario y, rápidamente, turístico-balneario.

En la guía ACA, dentro del apartado especial para Mar del Plata, explicado en 4 páginas de descripciones narrativas y 6 imágenes, se expone que por su importancia y sus características naturales es el primer balneario argentino. En la escritura, las descripciones son breves y aspiran a la objetividad. Así, sólo enuncian sitios y edificaciones destacadas como plazas, iglesias, cines, teatro, casino, playas y zonas aledañas, junto con algunas distancias e instalaciones para el desarrollo de excursiones cortas, ligadas a arroyos, lagunas y sierras cercanas, a lo que se suman los servicios brindados por la entidad. En relación con el contenido de las imágenes, en cambio, se ofrece un mayor despliegue de atractivos. En la Imagen 3 se enfatizan las vías de circulación sobre la costa, imbricadas con el paisaje de barrancos naturales, exhibiendo la capacidad de acogimiento de numerosos automóviles (foco de atención de la entidad promotora de la guía). En la Imagen 4 se destacan las características del trazado urbano junto con una vista de las edificaciones y los espacios públicos en torno a una avenida principal. En la Imagen 5 se pone en primer plano

el éxito de convocatoria de las playas céntricas, con el edificio icónico del Casino Central por detrás, señalando progresos edilicios y renovadas posibilidades de entretenimientos (juegos de azar). La Imagen 6 es propagandística del ACA, haciendo alarde de su sede “moderna” y su capacidad para abastecer las necesidades de los automovilistas. Por su parte, los dos mapas de la Imagen 7 y la Imagen 8 indican datos más técnicos para ubicar arterias principales, nombres de playas, conexiones viales con los alrededores turísticos y centros del ACA.

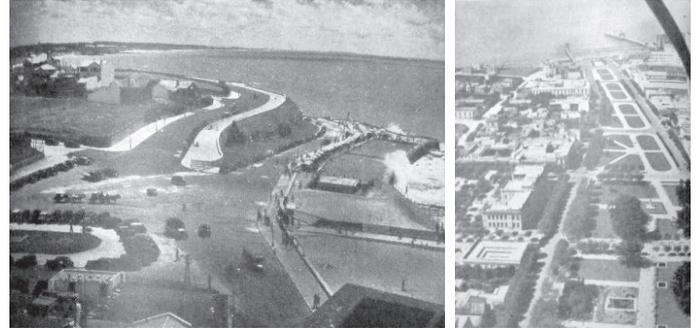


Imagen 3: “Pileta Municipal y Explanada Centenario”. Fuente: Guía ACA, 1943, p. 125.

Imagen 4: “Avda. J. B. Alberdi”. Fuente: Guía ACA, 1943, p. 126.



Imagen 5: “Playa Municipal y Casino Provincial”. Fuente: Guía ACA, 1943, p. 129.

Imagen 6: “Gran Estación de Servicio, Garage, Oficina de Informes y Turismo del Automóvil Club Argentino”. Fuente: Guía ACA, p. 130.

En la guía YPF, Mar del Plata se enuncia como un atractivo central dentro de la provincia de Buenos Aires, clave en la conformación de la identidad bonaerense y ciudad preferencial para las “escapadas”. En el apartado correspondiente se amplifican los detalles en 13 páginas, que combinan textos e imágenes organizadas mediante 5 fotografías a color y 3 mapas orientativos. Allí, y luego de los datos útiles, se enuncia que “...es el único lugar donde la roca, las colinas y los acantilados rompen la monotonía de las rectilíneas playas de arena y de los médanos” (p.199). En el desarrollo se describen brevemente los orígenes portuarios-balnearios, con énfasis en este último, y se anuncia, como algo ya conocido, que la ciudad es el mayor y el más importante balneario del país desde su referencia histórica como “Biarritz argentino”. En este sentido, coincide con la apreciación en la guía ACA sobre el

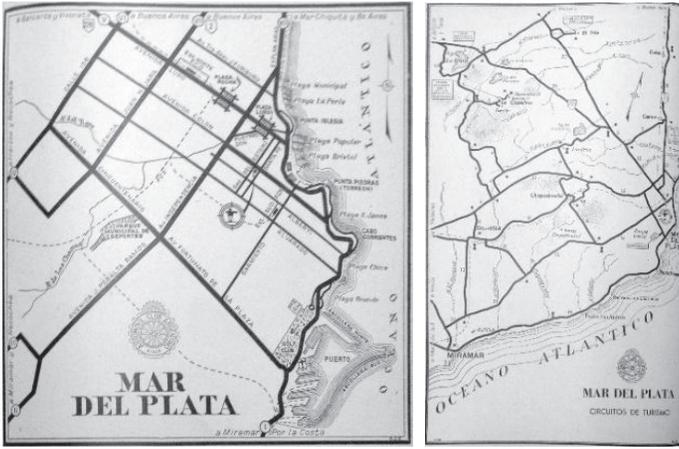


Imagen 7: "Plano Mar del Plata". Fuente: Guía ACA, 1943, p. 127.

Imagen 8: "Plano Circuitos de turismo". Fuente: Guía ACA, 1943, p. 128.

rol principal de la ciudad desde su origen. Es sugestiva la lectura entre líneas sobre el proceso de democratización del balneario, junto con el rol que las vías de acceso, como el ferrocarril, primero, y las rutas, luego, tuvieron en este proceso. En este sentido, hay una mirada calificadora sobre el contraste de las dos ciudades que puede encontrar el viajero de acuerdo con la época del año: "...los amantes de la tranquilidad deberían escaparle a Mar del Plata en enero y febrero, cuando se satura de veraneantes y asume los tics de una megalópolis, pero el resto del año es una gran ciudad, de ritmo relajado y encantadora belleza, a pesar de algún esperpento edilicio inevitable" (p. 201).

Se ensalzan los servicios, la vida cultural y comercial de la ciudad y sus alrededores. Asimismo, y tras afirmar que el principal atractivo marplatense son sus más de 20 km de playa entre Camet y Punta Mogotes, el relato se detiene en algunos detalles histórico-sociales de lugares públicos. Como si fueran pocos incentivos, para los días "sin mar" también se ofrecen sitios cercanos, como Laguna y Sierra de los Padres y Chapadmalal. En el texto se marcan dos construcciones interesantes: "...frente al mar y junto a la playa Bristol, la Rambla Casino es la postal típica de Mar del Plata, con las dos moles casi simétricas del Casino Central y el Gran Hotel Provincial" (p. 202), donde se destaca "... una amplia explanada con los dos lobos marinos tallados en piedra por el escultor José Fioravanti, que son el símbolo de Mar del Plata" (p. 202). La primera descripción aviva la memoria de quien conoció estas arquitecturas, en forma personal o por imágenes. En el segundo caso, el escritor emite una apreciación de alcance intangible al afirmar el valor de las esculturas locales en el imaginario de los argentinos.

Estas subjetividades en algunos casos se acompañan con la selección de imágenes, en otros, en cambio, se apela a una neutralidad que el texto no refleja. Así, la Imagen 9 muestra el mar rompiendo sobre las olas con la figura de un surfista, de tal manera que se imbrica el medio natural con el cultural, es decir, los usos y las prácticas ejercidas sobre el territorio. Por detrás, se delinea el irregular perfil urbano que da testimonio de los diferentes procesos históricos de la ciudad, desde viviendas que exhiben la arquitectura pintoresquista hasta edificaciones en altura gestadas durante la explosión inmobiliaria acontecida a partir de mediados del siglo XX. En la Imagen 10, que acompaña lo redactado, se presenta un primer plano del mencionado lobo marino, por detrás pescadores sobre la escollera y, ya en el mar, una embarcación particular. Los posicionamientos de

cada elemento en la imagen, explicitan posibles actividades costeras asociadas a estos íconos, entre el deporte, el ocio y la contemplación. En la Imagen 11 se muestra en primer plano la Villa Ortiz Basualdo que remite al carácter elitista de los orígenes, con tomas que siempre dejan entrever el mar. La Imagen 12 añade una visual cercana a un fragmento de la flota pesquera. Esto retoma otra de las imágenes típicas de Mar del Plata, claves en la identidad portuaria originalmente productiva y actualmente, también, parte del derrotero turístico. En la Imagen 13 se selecciona una vista más amplia de la costa al atardecer, como una postal, despoblada y serena, poco representativa de lo que proponen los textos relacionados con una ciudad animada. Esta perspectiva resulta similar a la Imagen 9, pero con otras dinámicas y expectativas de contemplación más que de uso. Los dos planos gráficos, Imagen 14 e Imagen 15, detallan sectores del borde costero para referenciar, principalmente, los lugares turísticos y comerciales de interés, coincidentes con las principales dos lomas que caracterizan la llanura local.



Imagen 9: "Costa marplatense". Fuente: Guía YPF, 2005, p.199.



Imagen 10: "Lobo marino de Fioravanti en Mar del Plata". Fuente: Guía YPF, 2005, p.201.



Imagen 11: "Villa Ortiz Basualdo". Fuente: Guía YPF, 2005, p.203.

Imagen 12: "Flota pesquera marplatense". Fuente: Guía YPF, 2005, p.205.

Tandil

Tandil, segunda ciudad en orden de fundación dentro del tríptico seleccionado, forma parte del sistema serrano de Tandilia y es

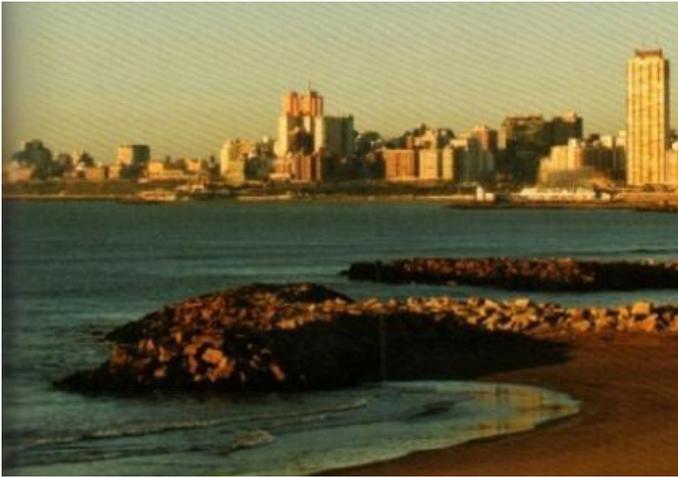


Imagen 13: "Costa en Mar del Plata". Fuente: Guía YPF, 2005, p.211.

cabecera del Partido homónimo. Su origen se fecha en 1823 con la implantación del Fuerte Independencia, entre sierras y arroyos. El atractivo natural imprimió prontamente su vocación turística-serrana junto con el desarrollo industrial.

En la guía ACA se presenta sin imágenes y con sólo ½ página de desarrollo informativo. Se enuncian los cerros con sus denominaciones, estancias, fábricas, parques, iglesias, plazas, monumentos, teatros, cines, horarios de ómnibus a ciudades y poblados cercanos junto con la oferta hotelera y los servicios de la institución editora. Sólo la enumeración de cada cerro y de ciertas edificaciones permitirían tener una idea del paisaje dominante. Es posible que, frente a la cantidad total de ciudades que se mencionan en la guía, la menor relevancia otorgada a Tandil hubiera sido decisiva para no incorporar imágenes que pudieran estimular la previsualización.

En la guía YPF la situación es diferente. Allí, Tandil se presenta a través de 5 páginas de descripciones principalmente narrativas. Se la caracteriza como un destino preferencial para una "escapada" de tres o más días, donde la principal atracción ofrecida se centra en las diversas actividades que pueden realizarse entre la naturaleza originaria y la antrópica. Se destacan las sierras que califican el paisaje y las características del diseño urbano de la ciudad, "...agraciada por el privilegio, tan raro en las pampas, de tener un horizonte serrano y cierto declive en sus calles, es una pulcra y muy agradable ciudad de rasgos señoriales en varios de sus trazos urbanos" (p. 225). Estos rasgos se explican mediante las fachadas italianizantes de fines del XIX, las calles adoquinadas, los locales y sus "marquesinas sobrias". Se hace mención a una especial producción agroalimentaria destacada por sus quesos y embutidos, situación que resulta un estímulo gastronómico para el visitante que no necesariamente se acercaría por las condiciones geográficas. Al igual que en las restantes ciudades, se describe brevemente su historia con énfasis en el ferrocarril y los desarrollos asociados, en especial la explotación de canteras y la industria metalúrgica. Se nombra la plaza principal, la iglesia, el teatro, la municipalidad, el banco y comercios de impronta campestre, como cuchillerías y centros de chacinados. Los atractivos aledaños están marcados por la naturaleza, como el Monte Calvario y el Parque Independencia y, en particular, se enuncia el Parque lítico Cerro La Movediza, que contiene una réplica de la piedra Movediza icónica de la ciudad (donde se especifica que "ya no se mueve").



Imagen 14: "Plano de Mar del Plata". Fuente: Guía YPF, 2005, p.200.



Imagen 15: "Plano de Mar del Plata". Fuente: Guía YPF, 2005, p.204.

Sólo dos fotografías, Imagen 16 e Imagen 17, exploran las sierras como protagonistas. El paisaje de la ciudad no tiene relevancia en las imágenes expuestas; la ausencia de signos urbanos e incluso una naturaleza exenta de personas dan la sensación de un sitio que no ha sido conquistado aún. De esta forma, se privilegian las expectativas contemplativas, el descanso salutarío contrapuesto al ajetreo urbano, o bien, la posibilidad de practicar deportes en un marco natural agreste.



Imagen 16: "Paisaje serrano tandilense". Fuente: Guía YPF, 2005, p.224.

Necochea-Quequén

Necochea-Quequén, el tercer enclave en análisis, constituye un aglomerado sobre el frente marítimo atlántico, cuyos núcleos se encuentran separados por el río Quequén y han sido unidos mediante un decreto en 1979. Mientras que Quequén se originó en el Partido de la Lobería Grande en 1854, Necochea resultó cabecera del Partido homónimo y se fundó en 1881. En ambos procesos fueron comunes las actividades balnearias, industriales y portuarias.

Necochea progresó como un primigenio enclave pampeano de espaldas al mar, idea que posteriormente se vio modificada en virtud de los requerimientos turísticos de las élites, con una consecuente polarización en dos ejes: el centro histórico y la villa balnearia. Quequén, desde sus inclinaciones balnearias iniciales, paulatinamente consolidó sus funciones en torno a las actividades portuarias e industriales.

La guía ACA presenta a Necochea mediante 3 imágenes y casi 2 páginas de descripciones narrativas, una extensión que, en



Imagen 17: "Sierra de Tandil". Fuente: Guía YPF, 2005, p.226.

principio y dentro de la brevedad de la guía, pareciera indicar cierta expectativa sobre este centro bonaerense. Incluso Necochea, ya desde el inicio de la guía, se anticipa como parte de un trío salutarífico-climatológico junto con Mar del Plata y Bahía Blanca. En el apartado sobre la ciudad, se presenta una mínima introducción con mención de edificaciones singulares, parques y paseos. El balneario "con playa extensa, arenosa y tranquila" (p. 132) compone el texto más adjetivado dentro de directivas concretas y precisas, junto con las ofertas disponibles como museos, conexiones con urbes cercanas y centros gastronómicos. Se destaca en esta narración el Faro de Quequén y la forma de acceso a esa ciudad. Así, Quequén, todavía sin unirse a Necochea y sin imágenes que motiven mayores atracciones, aparece mencionado mediante una enumeración de datos útiles y sitios significativos que expresan un interés productivo y, en menor medida, turístico.

En cuanto a las imágenes, las dos fotografías publicadas plasmarían una mirada equilibrada entre los progresos de la ciudad frente al mar y los atractivos de la naturaleza. En la Imagen 18, una panorámica aérea de la costanera y el puerto (al fondo), exhibe una ciudad modernizada mediante un renovado diseño vial, un parque automotor ordenado y una reducida cantidad de personas en tránsito. La Imagen 19 muestra un promontorio en la costa, en Las Grutas, uno de los mayores atractivos de la geografía autóctona. El plano con Quequén incluido, como se ve en la Imagen 20, aporta las principales indicaciones viales de la ciudad, sus conexiones con zonas linderas y los centros ACA, al igual que el caso marplatense.

En cambio, la guía YPF presenta a Necochea-Quequén mediante una única imagen y casi 2 ½ páginas de texto, lo que pareciera indicar una merma de referencias a detallar con respecto a lo enunciado en la guía ACA. En un primer apartado, ambos núcleos, ya unidos, se enuncian como sitios que "...tienen una ciudad detrás de la playa, pero igualmente familiares y sin las pretensiones de elegancia de los porteños de clase superior" (p. 186), en una clara alusión a los veraneantes oriundos de la ciudad de Buenos Aires. Sus "playas anchas y de suave declive" (p. 215) continúan las caracterizaciones de la guía anterior, a la que se alude como una de las marcas diferenciadoras dentro de la costa bonaerense. Se advierte que para "fugarse" a estas costas se debe disponer al menos de tres días, porque las distancias



Imagen 18: "Avda. Costanera y Playa de Necochea. Al fondo, el Puerto". Fuente: Guía ACA, 1943, p. 131.

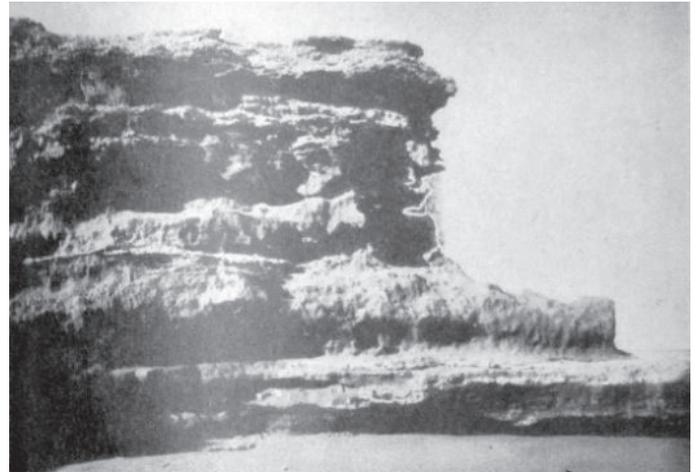


Imagen 19: "Costa de Las Grutas. El promontorio de 'Punta Negra'". Fuente: Guía ACA, 1943, p. 133



Imagen 20: "Plano de Necochea". Fuente: Guía ACA, 1943, p. 132

resultan considerables al pensarse desde Buenos Aires. Mediante una breve historia narrada en seis líneas, luego de un resumen de los principales atractivos de Necochea, como la plaza, hoteles, la rambla, las playas y el río, se detalla el Complejo Casino y el Parque Miguel Lillo. Se explican los atractivos costero-ruteros y

se describe a Las Grutas, un acantilado erosionado por el mar. Con una cuantiosa reiteración de adjetivos relacionados con la sencillez, se mencionan sus mansiones arquitectónicas “muy carentes de manutención”, con la especial aclaración de que en este “poblado” existió la idea –que se infiere trunca- de generar, hace más de un siglo, un balneario “rival” de Mar del Plata. Desde la descripción breve del puerto, se enuncian otros puntos de interés cercanos por el camino costero, como Arenas Verdes, un balneario con camping. El relato se adentra en descripciones de lugares lindantes al río y se finaliza con la oferta de actividades, alojamientos y establecimientos culinarios. Se puntualiza a Quequén como un sitio portuario y se menciona el reclamo de los quequenses por la forzada unión con Necochea. Con pocos aportes para estimular la visita, se afirma que “el símbolo tradicional de esta ciudad pueblerina es el faro Quequén” (p. 216).

En lo relativo a las imágenes, la ausencia de fotografías colabora con el texto en tanto destino previsto como poco atractivo en el ámbito turístico, ya que se ha escogido la mera exhibición de un plano. En este, como se exhibe en la Imagen 21, se muestra la ubicación en relación con las localidades cercanas.

Reflexiones finales

“Los habitantes de un territorio no paran de borrar y reescribir el viejo grimorio de los suelos”

André Corboz, 1983, p. 27.

La exploración de las ciudades de Mar del Plata, Tandil y Necochea-Quequén mediante las dos guías de viaje seleccionadas y a través de dimensiones histórico-visuales, permitió descubrir encuadres diversos en la sedimentación paisajística de cada ciudad.

El discurso gráfico y narrativo de cada guía, en cronologías distantes con disímiles extensiones y enmarcadas en las intenciones publicitarias de cada entidad editora, permitió interpelar las percepciones en construcción y construidas,

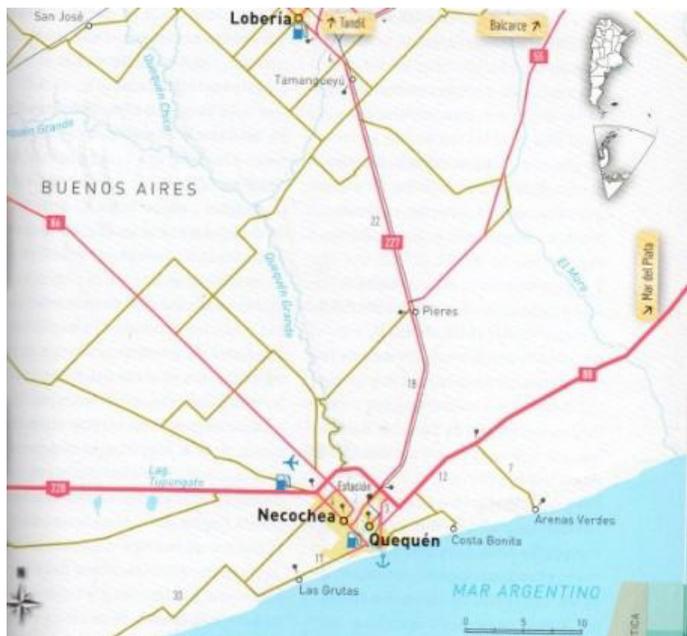


Imagen 19: “Plano de Necochea”. Fuente: Guía YPF, 2005, p.215.

proyectadas y consolidadas. Dentro de los nexos comunes, la selección de imágenes presentó cada paisaje mediante particularidades y semejanzas, en su mayoría con escasa exhibición de personas en actividad, privilegiando las vistas de las naturalezas originarias. En paralelo, las composiciones narrativas acompañaron el tratamiento gráfico, o bien, se contrapusieron a los registros exhibidos.

Así, en la guía ACA de 1943 las ciudades en análisis se explicaron a través de un breve desarrollo informativo casi neutral, donde las fotografías resultaron las principales encargadas de prefigurar cada destino entre lo natural y lo antrópico. En los discursos escritos y gráficos, en especial en estos últimos, se destacaron ciertas subjetividades asociadas a la modernidad y al progreso, con una búsqueda de individualización y consolidación de caracterizaciones paisajísticas.

Dentro de la guía YPF de 2014 se exhibió un desarrollo diferente, producto de más de setenta años de devenires sociohistóricos en relación con la anterior guía. Esta se sintetiza como un ejemplar narrado a modo de manifiesto turístico, en tanto cristaliza percepciones populares sesgadas por los editores, adjetivadas y precisadas especialmente mediante la escritura. Quizás, en un momento de transformaciones en las formas de comunicación, esta condición de manifiesto sea un artilugio para captar la atención de un viajero que se encuentra en proceso de transición y cambio. En este diseño lo que se propuso al paseante desconocedor de cada destino, fue imaginar los paisajes como múltiples escenarios, con diversos atractivos que exhiben falencias y controversias pretendidamente compartidas, y no como enclaves armoniosos.

En lo referido a la costa marplatense, su arquitectura natural y construida fue posicionada en las guías como ejes del vacacionar cosmopolita, con múltiples atractivos gestados desde un principio entre lo salutar y lo ocioso, con marcados esfuerzos en la guía YPF para sostener esa percepción de prosperidad, modernidad y distinción por sobre otros destinos. En cuanto a Tandil, se esgrimió como una alternativa al despliegue costero, asentada también en su condición natural, en este caso serrana, aunque con motivaciones originalmente ligadas a la aventura, las que se verán amplificadas y ramificadas en la guía más reciente. Necochea-Quequén, en particular, fue muy brevemente mostrada y explicada en ambas guías. Mientras que la extensa costa necochense se propuso desde un principio como germen de un nodo balneario a imagen y semejanza del marplatense, su percepción turística se visualizó con un escaso desarrollo de atractivos imaginados y concretados. Con el transcurrir del tiempo, las narrativas más recientes también vigorizaron su condición como polo balneario familiar de interés turístico secundario. El anexo polo quequense, asimismo, se percibió como un poblado sin mayores méritos para ser visitado –de hecho, aún no se ha unificado con Necochea en la primera guía- e incluso sin el fortalecimiento o deseo de progreso de mayores estímulos turísticos a posteriori, permaneciendo su identificación portuaria.

En esta exploración, las huellas de las ciudades bonaerenses sintetizadas en las selecciones narrativas y gráficas de las dos guías, acercaron renovadas comprensiones sobre las dinámicas de las caracterizaciones paisajísticas. El examen evidenció procesos y graduales marcas tempranas en las percepciones de las ciudades bonaerenses, algunas de las cuales persisten. Los sedimentos

subjetivos interpretados propiciaron la lectura de otro tipo de escrituras, quizás ya borradas en la naturalización de la percepción de cada destino, sobre los procesos constitutivos de cada paisaje enlazados a las entidades editoras, las construcciones sensibles, el turismo y el territorio natural y construido.

Así, dentro del proceso de comprensión del paisaje desde una mirada en el tiempo, como se ha abordado, se reveló como clave la dinámica de las percepciones y sus relaciones con las materializaciones alcanzadas, muchas de las cuales perviven hasta la actualidad. Esta perspectiva ha implicado no sólo el entendimiento de diversas capas relevantes en la conformación de los paisajes en análisis, sino que ha posibilitado el develamiento de otro tipo de argumentaciones explicativas y valorativo-patrimoniales.

De esta forma se ha incursionado en el estudio del presente mediante el análisis de las relaciones imbricadas entre la historia pasada, la actual y la vivida. Este enfoque, centrado en la indagación gráfica y escrita de dos guías, ha posibilitado la exploración de la transversalidad constitutiva de la significación del paisaje en el tiempo y, a su vez, ha permitido entenderlo como una construcción inacabada en permanente reconstitución.

Bibliografía

- ACA. (1943). Guía de viaje, Zona Centro. Buenos Aires.
- Augé, M. (2003). El tiempo en ruinas. Barcelona: Gedisa.
- Azkárate A. y Azpeitia, A. (2016). Paisajes urbanos históricos ¿Paradigma o subterfugio?, *Alla Ricerca di un Passato Complesso*, University of Zagreb, International Research Center for Late Antiquity and the Middle Ages, Croacia, http://www.catedraunesco.eu/wp-content/uploads/2016/07/Azkarate_GPB70_04-22.pdf
- Bandarín F. y Van Oers, R. (2014). El Paisaje Urbano Histórico. La Gestión del Patrimonio en un Siglo Urbano, Ábada, Madrid, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5292898>
- Bernal Santa Olalla, B. (2010). La agitación del paisaje de los espacios urbanos históricos, en Delgado Viñas, C. (ed.), *X Coloquio y Jornadas de Campo de Geografía Urbana. Espacios y paisajes urbanos: reflexionar sobre su presente para proyectar su futuro*, Santander.
- Conti, A. (2016). Paisajes históricos urbanos: nuevos paradigmas en conservación urbana, *ICOMOS Argentina 2005, Patrimonio: economía cultural y educación para la paz (MEC-EDUPAZ)*, 2, (10), <http://www.journals.unam.mx/index.php/mecedupaz/article/view/57138>
- Corboz, A. (1983). El territorio como palimpsesto. *Diogéne*, (121), 14-35.
- Fazio Vengoa, H. (2019). Historia del tiempo presente y presente histórico, *Historiografías*, (15), 22-35, https://doi.org/10.26754/ojs_historiografias/hrht.2018152888.
- Folch, R. y Bru, J. (2017). Ambiente, territorio y paisaje: valores y valoraciones. Barcelona-Madrid: Fundación AQUAE.
- González Bracco, M. (2016). "¡Visite Buenos Aires!": la construcción de una imagen turística para la ciudad en las guías de viaje (1900-1950)" en Peliowski, A., Booth, R. y Giannotti, E. (ed.). *Actas Primer Congreso Iberoamericano de Historia Urbana*. Santiago de Chile, Asociación Iberoamericana de Historia Urbana, 106-113.
- Gravano, A., Silva, A. y Boggi, S. (eds.) (2016). *Ciudades vividas. Sistemas e imaginarios de las ciudades medias bonaerenses*. Buenos Aires: Café de las Ciudades.
- Hobsbawn, Eric (1998). *Sobre la historia*, Barcelona, Crítica.
- ICOMOS. (1964). Carta de Venecia, http://www.icomos.org/charters/venice_sp.pdf.
- Lalana Soto, J. L. (2011). El paisaje urbano histórico: modas, paradigmas y olvidos, *Ciudades*, (14) Valladolid, España, <http://www3.uva.es/iuu/REVISTA/Ciudades%2014/Ciudades%2014%20015-038%20LALANA%20SOTO.pdf>
- Levín F. (2017). Escrituras de lo cercano. Apuntes para una teoría de la historia reciente argentina, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, <http://journals.openedition.org/nuevomundo/70734> (volumen, páginas?)
- Martínez de Pisón, E. (2009). *Miradas sobre el paisaje*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Neme Araujo, G. (2015). Destejer para volver a tejer...El paisaje cultural y la lectura del territorio. *DU&P*, (30), 14-17, <http://hdl.handle.net/11336/12959>
- Niglio, O. (2012) *Esempi di Architettura. Paisaje Cultural Urbano e Identidad Territorial*, 2º Coloquio Red Internacional de pensamiento crítico sobre globalización y patrimonio construido, 1 (10). Roma: Aracne Editrice.
- Nogué, J. y De San Eugenio Vela, J. (2011). La dimensión comunicativa del paisaje. Una propuesta teórica y aplicada. *Revista de Geografía Norte Grande* (49), 25-43, http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-34022011000200003&script=sci_arttext
- Piglia, M. (2014). Autos, rutas y turismo. El Automóvil Club Argentino y el Estado. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Santos, M. (1996). *Metamorfosis del espacio habitado*. Barcelona: Oikops-Tau
- Silvestri G. y Aliata, F. (2001). El paisaje como cifra de armonía. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Tafari, M. (1984). *La Esfera y el Laberinto, vanguardias y arquitectura de Piranesi a los años 70*. Barcelona: Gustavo Gili.
- UNESCO (2005). *Memorandum de Viena sobre el Patrimonio Mundial y la Arquitectura Contemporánea. Gestión del Paisaje Histórico*. Viena, <http://conservacion.inah.gob.mx/normativa/wp-content/uploads/Documento34.pdf>
- UNESCO (2011). *Recomendación sobre el paisaje urbano histórico*, http://portal.unesco.org/es/ev.php?URL_ID=48857&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- Vapñarsky, C. y Gorojovsky, N. (1990). *El crecimiento urbano en la Argentina*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- YPF. (2015). *Guía YPF. Ciudad de Buenos Aires y Escapadas a la Provincia*. Buenos Aires.

Agradecimientos

La indagación se inscribe en el desarrollo de proyectos aprobados y financiados por la Universidad Nacional de Mar del Plata.

PRÁCTICAS SOCIALES EN EL ESPACIO PÚBLICO COMO MECANISMO DE CREACIÓN DE PATRIMONIO: EL PARQUE JOSÉ BORUNDA EN CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, MÉXICO

Social practices in public space as a means of heritage creation: José Borunda Park in Ciudad Juarez, Chihuahua, Mexico

Elian Coral Moreno Sánchez

Profesora investigadora, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
elian.moreno@uacj.mx

RESUMEN

Los espacios públicos cuentan con diversidad de prácticas desarrolladas por los que les habitan y es, mediante la complejidad de estas, que se conforma lo que conocemos como topofilia, reflejando el arraigo de los habitantes y la construcción de la ciudadanía mediante la apropiación del espacio como patrimonio social.

El presente documento pretende explorar las prácticas significativas que se presentan en un espacio público como lo es el parque urbano José Borunda en Ciudad Juárez, Chihuahua, México; conservar en la memoria escrita la percepción de este espacio como patrimonio social. El objetivo es proporcionar una definición y un referente contemporáneo al concepto de espacio público que logra trascender, conformar y crear arraigo en el colectivo civil; manifestar los elementos que caracterizan a esta clase de sitios, según lo definen diversos campos del saber, así como de los signos de relación que se dan entre el espacio y la sociedad, tomando en cuenta aspectos referentes a la competencia material de las instancias que los legislan y les dan forma.

ABSTRACT

Public spaces have diversity of practices developed by those who inhabit it and is by the complexity of these that what we know as topophilia conforms. This reflects the roots of the inhabitants and the construction of citizenship through the appropriation of space as social heritage.

This paper explores the significant practices presented in a public space, such as the urban park José Borunda in Ciudad Juarez, Chihuahua, Mexico; that is, to keep in written memory the perception of this space as a social heritage. The aim is to provide a definition and a contemporary reference to the concept of public space that manages to transcend, to shape and to create roots in the civil group. Also, to express the elements that characterize this kind of sites - as defined by various fields of knowledge -, as well as signs of relationship that exist between space and society, taking into account aspects concerning the material competence of the instances that legislate and shape them.

[Palabras claves]

espacio público abierto, complejidad, prácticas sociales, patrimonio, ciudadanía, parque José Borunda.

[Key Words]

public open space, complexity, social practices, heritage, citizenship, José Borunda Park.

Introducción

Si bien entender cómo es que las ciudades han evolucionado es importante para obtener un panorama general sobre el origen de los problemas que aquejan a los que las habitamos, es en el espacio público en donde dichos problemas emergen y se hacen evidentes, y es en ese mismo lugar donde se generan las prácticas sociales que generan arraigo e identidad; es decir, de acuerdo con Moreno y Rogel (2016), topofilia.

Así pues, el espacio público no es un espacio residual entre edificios o un espacio considerado público por razones jurídicas o un espacio especializado al que se ha de asistir, como un museo. Hace falta algo más para que un espacio se convierta en un espacio público.

Para acercarnos a esto, Beatriz Cardona (2008) expone que existen diversas actividades y relaciones sociales que propician el espacio público, como lo son: "Las actividades de intercambio colectivo, encontrarse con otros, conversar, jugar; de adquisición de bienes y servicios, comprar y vender; de bienestar individual, andar en bicicleta, pasear con la mascota y caminar, entre otros". Dichas actividades no son excluyentes, sino que se dan simultáneamente en múltiples ocasiones en el espacio público.

De esta manera, Cardona, citando a Signorelli (1999), explica que "mientras para el arquitecto lo construido se valora en términos funcionales; para los habitantes la valoración se hace en términos relacionales". Esto es importante, porque mientras para el primero el espacio construido es el espacio de las funciones, para el segundo, es el espacio de las relaciones. Por ello, según nos explica Sandra Utrilla (2015), el valor del espacio público radica en "la utilidad que presta y en su capacidad de dar respuesta a las demandas que en él se generan haciendo posible que adquiera un valor significativo para sus usuarios". Movimientos sociales, procesos de exploración de territorios y actos de apropiación hacen que el espacio público se convierta en nuevo patrimonio, ya que por un lado se desarrollan mediante objetos las funcionalidades de una zona y, por el otro, surgen avanzadas de grupos urbanos que dejan huella indeleble en la sociedad al determinar y modificar la concepción del espacio público catalogado como el primer parque urbano del siglo XX en Ciudad Juárez, Chihuahua, México y que significó un hito en la historia de la urbe.

Entre el contexto y la autoreferencia

El espacio está cargado de sentido: "sus formas, su trazado se remiten y se articulan en una estructura simbólica, cuya eficacia sobre las prácticas sociales pone de manifiesto todo análisis concreto. Pero esta estructura simbólica no es el equivalente de un texto urbano organizado por la cristalización formal de la acción social. En efecto, bajo la influencia de la lingüística se ha visto nacer una peligrosa tendencia a desarrollar un análisis semiológico del espacio urbano, según la cual este es significativo del significado - estructura social." (Castells, 2012, pág. 256).

Y es que uno de los espacios que posibilitan el proceso de hacer ciudad es el espacio público, puesto que en él se manifiestan los asentamientos formales e informales los cuales se apropian e inciden en la transformación del mismo, permitiéndoles a los ciudadanos, mediante la socialización y las prácticas oníricas colectivas, apropiarse del lugar y sentirlo como propio. Así posibilita que la vida urbana se relacione en distintas redes de interacción

que entretejan la ciudad, puesto que estos espacios públicos son escenarios en donde los habitantes afrontan el reconocimiento de sus pertenencias a la ciudad a través de la escenificación de formas de sociabilidad vinculadas a la ciudadanía.

Pero el aspecto social y sus formas de asentamientos no son los únicos factores implicados en el espacio público. Elementos como lo social cultural, político, económico y tecnológico son de cierta manera aspectos que complementan la totalidad acercándonos a la cuestión de forma más holística; es decir, abarcando sus complejidades se puede comprender la pertinencia de especificidad ideológica que se manifiesta, principalmente, de dos maneras (Castells, 2012, pág.258):

- Por la componente ideológica que, a nivel de una realidad histórica, está presente en todo elemento de la estructura urbana.
- Por la expresión, a través de las formas y los ritmos de una estructura urbana, de las corrientes ideológicas producidas por la práctica social.

En este sentido, para poder ahondar a cabalidad en la formación social-cultural y patrimonial del espacio público abierto, así como su cambiante significado a través del tiempo, se retoma cognoscitivamente la propuesta del Grupo de Investigación Patrimonio Etnológico: Recursos Socio-Económicos y Simbolismo de la Universidad de Sevilla, el cual en el año 2006 publica la siguiente clasificación patrimonial: Patrimonio como tesoro, Patrimonio como cultura, Patrimonio como identidad y Patrimonio como recurso.

En base a ello, se desprende que el espacio público abierto se puede analizar, en primera estancia, en estrecha relación con la consideración prevaleciente de cultura. Y aunque el concepto de patrimonio comenzó a acuñarse con significaciones interesadamente delimitadas, pues su etimología se ciñe exclusivamente a la dimensión privada, su significado literal era lo que el hijo hereda del padre. Cuando adquiere su conceptualización pública contemporánea, lo hace de una manera restringida, en paralelo a la idea del siglo XVIII de cultura. El patrimonio es entonces un tesoro, integrado únicamente 'por las producciones surgidas de los genios que atestiguan el progreso ascendente de la civilización'. Ante tal premisa, los únicos elementos merecedores de ser conservados y transmitidos serán determinados monumentos antiguos y ciertas obras artísticas singulares. Frente a ellos, la subcultura consistiría en espacios y/o los productos considerados, desde ese punto de vista, como vulgares, inferiores y sin calidad, es decir, las construcciones del pueblo anónimo (Fernández de Paz, 2006, pág. 3). A su vez lo público, como menciona Sergio Caletti aludiendo a Richard Sennet, es un término que, al menos en el idioma inglés, aparece en el año 1470: sus primeras significaciones registradas aluden a el bien común, mientras que, en el idioma francés, el uso renacentista de la palabra fue empleado tanto en función del bien común y del cuerpo político, transformándose paulatinamente en una región especial de la sociabilidad (2007, pág. 198).

En un esfuerzo por comprender los aspectos relacionados con el patrimonio cultural, formación, gestión, protección, puesta en valor, normativa legal e interpretación se perciben entre los aspectos mayormente analizados. Tal cambio de actitud advierte acerca de las sucesivas y variables consideraciones del propio concepto de patrimonio.

Como principio rector, el término patrimonio remite la idea de bienes que se poseen, ya sea por herencia o por haberlos ido acumulando en el transcurso del tiempo. Pero esta idea no siempre ha prevalecido ni es una verdad universal, puesto que, aunque presente en diversas reglamentaciones internacionales, nacionales y locales (UNESCO, INAH, IMIP), ni siquiera mantiene una misma valoración respecto a los bienes que lo integran. Algunos de ellos pueden considerarse inalienables, mientras que otros pueden desecharse, sin que por ello se sienta afectada la integridad patrimonial.

Nos encontramos, por ende, ante una construcción social, que, como tal, es históricamente modificable en función de los criterios o intereses que determinan nuevos fines en nuevas circunstancias. Por lo tanto, el propio concepto de espacio público abierto patrimonial debe ser culturalmente definido, lo que conlleva ahondar en las razones por las que destacan unos bienes sobre otros, en los modos y usos a que se destinan, bajo qué categoría y justificaciones son interpretados, y en los agentes implicados en tales decisiones. Es decir, se hace necesario un análisis con esa visión holística, como el que practica la antropología para atender a una completa contextualización de cualquier fenómeno cultural.

Desde una perspectiva antropológica, se exhorta en principio que se observe el concepto de patrimonio cultural implicado a la asociación de dos conceptos –cultura y patrimonio– que, como señala Esther Fernández de Paz, son significaciones extraordinariamente polivalentes y de cambiantes significados. De márgenes muy estrechos en origen, solamente la paulatina ampliación de sus contenidos ha posibilitado el estado actual de consideración y tratamiento de los bienes culturales integrantes del patrimonio (2006, pág. 2).

En el panorama histórico, estos cambios se han desarrollado con una presteza descomunal. Como es sabido, los comienzos de las reflexiones teóricas sobre el principio de cultura no son anteriores al siglo XVIII. Entendida como característica esencial de la existencia social de los hombres, a diferencia de los demás seres vivos, la cultura otorga la posibilidad de transmitir a sucesivas generaciones pautas mentales y conductuales, en virtud de su capacidad de formarse y comunicarse (significar). Estas consideraciones derivan en la creencia en el poder del hombre para crear y transformar su propia cultura, para ir proyectándola indefinidamente, lo que conduce a los versados a la convicción en un progreso universal, lineal e ilimitado (OECD, 2009).

Espacios públicos abiertos y su desarrollo en la ciudad

La ciudad actual se encuentra estructurada por su historia, la planificación y la memoria colectiva, en donde el espacio público abierto formal convive con lo público propio de la ciudad emergente de la complejidad del presente.

De acuerdo a Campos y Brenna (2015, pág. 161), en los últimos años se han elaborado algunos diagnósticos generales que suponen que el Estado ha ingresado en una creciente crisis, en vínculo con el espacio público. Ya que, en América Latina, lo público ha sido sinónimo de lo estatal y de lo institucional. A pesar de ello, García Canclini (1999) afirma que durante el siglo XX lo público se formó como una resistencia frente al poder privado del capital.

Un aspecto relativamente reciente, para Pardo (2008), fue en los años ochenta, cuando este concepto se instaló en las facultades de arquitectura. Esto fue como respuesta al deterioro, la marginalidad, la desintegración y la violencia ciudadana, detonadores de orden social que plantearon pensar que la recuperación de los espacios públicos constituiría una ciudad más vivible, integradora y equitativa.

El espacio público abierto de la ciudad estructurada es un territorio que se pretende organizado a partir de la existencia de lugares primaciales generadores de centralidad, lugares geográficos en los que se produce una fijación espacio-temporal de formas, usos y significados históricamente amalgamados en plazas fundacionales, parques nacionales, parques con memoria histórica y monumentos institucionales (hitos). Pero la metropolización y la suburbanización introdujeron en el espacio público abierto un grado de distanciamiento e indiferencia que, en el proceso de desarrollo capitalista, se expresa en la actualidad como un estado de exacerbación de tendencias registrables en la historia reciente. De tal modo, los actuales procesos de dispersión, gentrificación y escisión de la ciudad intensifican la percepción del espacio público abierto como una dimensión desestabilizada y errática de la ciudad, enteramente anómico, degradado y devaluado (Arroyo, 2007).

Evidente es que el espacio público abierto ya no se explica sólo como la contraparte física sustantiva de una sociedad civil, entendiéndole como sujeto histórico de la ciudad. La devaluación del valor simbólico del espacio público, la degradación de su imagen y las disfunciones que presenta expresan la condición crítica del espacio público abierto en nuestras ciudades, mayormente reguladas por lógicas econométricas, leyes de mercado y parámetros relativos solamente a la producción y el consumo. Prosperan entonces las formas desagregadas, prevalecen los intereses y las miradas sectoriales en donde para algunos es un espacio técnico, vial y de infraestructuras, mientras que para otros es un ámbito de peligro, negación de alteridad, espacio de la oportunidad y el abuso, de la transgresión y la anomia. Partiendo del supuesto de que el espacio público abierto es un factor de continuidad cognitiva, perceptiva y valorativa de la ciudad, el cual ha perdido la entidad empírica y fenomenológica de la ciudad aun cuando perviva la formalidad del sistema legal.

Al respecto, Julio Arroyo explica que el problema que se presenta en el espacio público abierto radica en la disociación entre las formas físicas, los usos sociales y los significados culturales del espacio. Tal disociación conlleva a las aludidas territorialidades inestables y a procesos ciertos e indeterminados en la ciudad. Se coincide que el problema de la disociación se explica en un inicio por un juego de derivas, desplazamientos y decentramientos que estaría ocurriendo en la relación estructural entre formas, usos y significados; alterando en grado y modo.

Así pues, el espacio público va más allá de espacio residual entre edificios o un espacio considerado público por razones jurídicas, proyectuales o un espacio especializado al que se ha de asistir. En el cual se generan lo que Cardona (2008) y Moreno (2016) definen como topofilias, neologismo que sirve para definir con amplitud la relación vinculatoria afectiva del ser humano con el entorno material. Parafraseando, es el sentir que se tiene hacia un lugar, considerándole como hogar, asiento de memorias o sitio de aporte de sustento.

Conocidos y advertidos estos causales, el reconocimiento de estos permite trazar mejores hipótesis para la acción de la ciudad. Se reconocería también una revitalización en la crítica de los procesos urbanos que no sólo estudiaría el mayor o menor encuadramiento en un concepto de ciudad como sistema, sino también en el concepto de multiplicidad rizomática de lo público, es decir un concepto de ciudad como sistema complejo.

Patrimonio cultural y prácticas sociales en el espacio público / Percepción y apropiación del espacio

Lo que conocemos como patrimonio, inicialmente enlazaba a estructuras familiares, económicas y jurídicas de una sociedad estable, arraigada en el espacio y el tiempo (Choay, F, pág. 7). Actualmente, el patrimonio se encuentra íntimamente relacionado con la identidad cultural. Por ello, “el patrimonio no es sinónimo de monumentos y objetos sin vida, arquitectónicos, artísticos o expuestos en un museo. El patrimonio es la identidad cultural de una comunidad (lo que incluye los espacios públicos), y es uno de los ingredientes que puede generar desarrollo en un territorio, permitiendo equilibrio y cohesión social” (Molano, O., 2007, pág. 76).

El comportamiento de los habitantes de las ciudades modernas depende del mapa cognitivo que cada sujeto tiene sobre los espacios urbanos del lugar que habita [o visita]. Gran parte de dicho comportamiento, según Bazant, “es repetitivo y regular, como ir en forma cotidiana al trabajo o a la escuela, o bien ir de manera periódica al mercado, a hacer deporte, al cine o a visitar amigos” (2008, Pág. 65). Así pues, en base a la cotidianeidad de nuestras actividades, como individuos vamos conformando un mapa cognitivo, un imaginario, mediante el cual entendemos y creamos relaciones con los lugares con los que interactuamos día con día. De esta manera, desde nuestra experiencia cotidiana, conformamos nuestro propio mapa de la ciudad, resultado de la percepción y la memoria que construimos de ciertos lugares a partir de los atributos que estos tienen. Sin embargo, si bien es importante lo anterior para entender que es a través de lo que Bazant llama mapeo mental que el sujeto construye una relación con los lugares propios de la ciudad que habita, esto es sólo una parte de los mecanismos que le permiten desarrollar dicha vinculación y apropiarse de los espacios con que se relaciona. La apropiación, entendida desde la psicología, según plantean –principalmente desde las visiones marxistas de Vigotski y Leontiev– Tomeu Vidal y Enric Pol, se refiere a un “mecanismo básico del desarrollo humano, por el que la persona se apropia de la experiencia generalizada del ser humano, lo que se concreta en los significados de la realidad” (2005, pág. 282). Es a través de la apropiación –derivada de la percepción del entorno– que la persona se hace a sí misma mediante sus propias acciones, en un tejido que abarca no solamente el contexto material sino también el contexto sociocultural urbano. Así, es “a través de la acción sobre el entorno que las personas, los grupos y las colectividades transforman el espacio, dejando en él su huella, es decir, señales y marcas cargadas simbólicamente. Mediante la acción, la persona incorpora el entorno en sus procesos cognitivos y afectivos de manera activa y actualizada” (2005, pág. 284).

El entorno, al ser apropiado, desarrolla un papel fundamental en los procesos cognitivos, afectivos, de identidad y relacionales. Es decir, que el entorno deviene en relaciones que van mucho más allá de los aspectos funcionales de lo urbano, lo trascienden. Por lo anterior, podemos plantear que el significado simbólico del es-

pacio es desarrollado por las personas a través de dos aspectos: la relación con los objetos que conforman el espacio cotidiano y la relación con los otros. De este proceso dialéctico deriva la experiencia que se mantiene en dicho espacio y que crea los lugares simbólicos que conforman y refuerzan la identidad de quienes los habitan. Entender estos procesos es de gran importancia si tenemos la intención de construir espacios simbólicos que tengan en cuenta estos aspectos y ello no puede lograrse sin el apoyo de la misma comunidad que los crea, los experimenta y los habita. Siguiendo con lo anterior, el uso y la apropiación del espacio público se encuentra mediado, según Cardona, por “la frecuencia y disfrute que se hace de él con fines recreativos, deportivos, de ocio y tiempo libre, de desplazamiento o actividades comunitarias en las que intervienen razones de tipo tanto intrapersonales y socioculturales como físico-ambientales” (2005, pág. 40). Esto sucede, de acuerdo a Vidal y Pol, en base a tres componentes: las acciones cotidianas que las personas desarrollan en el lugar, las acciones orientadas hacia el lugar y las acciones orientadas hacia el futuro del lugar (2005, pág. 293).

Estos componentes a los que se refieren Vidal y Pol se desarrollan a partir de las representaciones que los sujetos se forman en su vivir cotidiano. Dichas representaciones se desarrollan inicialmente de manera individual, a través de experimentar la cotidianeidad del día a día; la contracara del modo individual es el grupal, mismo que se desarrolla inicialmente en grupos cercanos y relativamente pequeños que constituyen el núcleo de la trama, como lo son la familia y los amigos. Le siguen aquellas relaciones que se dan con grupos de sujetos afines, aunque sin un lazo tan fuerte como el anterior, caracterizado por tener objetivos o tareas en común. Un tipo particular de relaciones en torno a estos grupos es aquel que se da con los compañeros de trabajo o en diversas comunidades sociales o religiosas. Por último, nos encontramos con aquel tipo de relación que se da con el simple hecho de estar en un lugar, es decir, cuando nos encontramos en presencia de otros por el simple hecho de estar, sin un objetivo compartido que exceda el encuentro, tal es el caso cuando usamos el transporte público o cuando paseamos por lugares que no son parte de nuestra cotidianeidad (Tomeu y Vidal, pág. 7).

Así, entre más diversas sean las relaciones que se dan en un espacio, cuanto menos homogéneo sea, y cuantos más lugares cargados de significación y personalidad posea, mayor será el vínculo de la población con él. “El arraigo y la identificación que experimentan sus habitantes se traducen en una sensación de seguridad. El lugar les ampara, pues las personas han vertido en él su trabajo, sus vivencias e ideas, lo han convertido, en cierto modo, en una prolongación de sí mismas” (Cardona, 2008, pág. 45).

Ello da pie a valorar el espacio público, más que por criterios de funcionalidad, por aquellos de vivencialidad y apropiación. Debemos pensar en la manera de establecer una dialéctica entre centralidades y movibilidades, entre los diversos espacios de flujo, en que estos se conviertan en espacios productores de sentido. Lugares en que las personas puedan “sentirse orgullosas del lugar en que viven y a ser reconocidos por otros” (Borja, 2001, pág. 393), lugares que permitan a los habitantes tener visibilidad e identidad.

Caso de estudio, Parque Urbano José Borunda en Ciudad Juárez, Chihuahua, México.

Como semblanza, se puede citar que el Parque data del año 1940.

Su creación fue motivada con el firme propósito de mejorar la fisonomía de la ciudad, por tal motivo el Gobierno Municipal decidió realizar diversas obras, entre las mismas estaba la creación del Parque José Borunda, en honor al alcalde municipal víctima de un atentado el 13 de marzo de 1938.

En sus inicios, el espacio contaba con una alberca y campos deportivos de béisbol. En esa zona se instauraron también espacios como el Club Rotario 20–30, la Escuela Secundaria y Preparatoria Diurna –La del Parque–, la escuela Agustín Melgar, el campo deportivo de fútbol 20 de Noviembre, el parque infantil de béisbol y la Estación de Bomberos número 2.

Desde sus inicios el parque contó con juegos mecánicos y áreas infantiles que le dieron una mayor versatilidad al sitio. Por todas estas características, el parque es un importante concentrador de variadas actividades como lo son la educativa, cultural, deportiva y recreativa, lo que lo convirtió en ícono como lugar de estar para el ciudadano juarensé.

En esta exploración del caso de estudio específico se refieren datos de población que vive el espacio público abierto patrimonial, abocándose a dos fuentes de recolección: la primera examinó las características demográficas y de uso de suelo por parte de la ciudadanía que hace uso y presencia en la zona en el momento de la investigación (Cuesta, 2013, pág. 120). Para su desarrollo se recurrió a investigación documental, entrevistas semiestructuradas y levantamiento de encuestas aplicadas a habitantes, apoyándose con censos. Pero también se utilizó como técnica de recolección de datos la observación no participativa.

La construcción del sistema utilizado se anuda a un marco epistemológico y ontológico que lo define. El sistema complejo que se señala, en su carácter de representación esquemática de la compleja realidad, encierra también la idea de construcción. La definición surge en el transcurso de la propia investigación y en el caso particular, en la cual se pone énfasis en el estudio las prácticas sociales, las acciones resultado de la vivencia cotidiana del espacio y constructivo-estructural del sitio, para lo cual el análisis debe partir del todo a las partes, de modo que sea ese intento de comprender el todo el que nos abra fácilmente los campos de análisis y las vías de trabajo, que a su vez darán pie a otros nuevos (Cedeño, 2015, pág. 69).

Fisionómicamente se estableció que el Parque José Borunda se encuentra dividido en el cuadrante oriente y poniente. Se procedió primeramente a reconocer el cuadrante poniente, el cual a simple vista pareciera que tiene mayor afluencia de personas. Zonalmente se analizó el área de juegos mecánicos, de comidas y servicios públicos (baños), posteriormente la zona de juegos infantiles y las áreas verdes; consecutivamente se procedió a reconocer el campo de béisbol ‘Niños Héroe’s; finalmente se recorrieron las zonas referentes a la Biblioteca Pública Municipal así como los espacios educativos correspondientes a la Escuela Secundaria Federal No. 1 (Secundaria del Parque) y el jardín de niños ‘Agustín Melgar’. Se concluyó el análisis de este cuadrante poniente con el reconocimiento por los límites de dicho polígono en conjunto con los cajones de estacionamiento. Adicionalmente se efectuaron recorridos por el cuadrante oriente: en este sentido, se procedió de distinta manera, dada la fisonomía de sus edificaciones. Así primeramente se hicieron andanzas por los límites del polígono oriente, subsecuentemente se procedió a efectuar caminatas por el área cultural, primero en la Academia Municipal de Arte,

luego en el Auditorio Municipal Benito Juárez, seguido de la zona donde se localiza el Estadio 20 de Noviembre, concluyendo así la exploración en la fuente urbana. Cabe mencionar que la zona donde se ubica el pozo se encuentra sin acceso a personal no autorizado, así también el estacionamiento y las áreas correspondientes a la fundación civil correspondiente al Club Activo 20-30 perteneciente a los rotarios, que entre sus instalaciones cuenta con un edificio, estacionamiento y canchas de frontón.

En esta tendencia se convierte en el primer espacio público abierto en la ciudad con equipamiento recreativo enfocado a la niñez y juventud, mediante sus juegos infantiles y el moto tren, al que después se añadieron otros juegos mecánicos. Dadas las macro dimensiones del parque, se añadieron las iniciales instalaciones educativas de nivel medio y medio superior, así también equipamiento deportivo, cultural y de servicios. En la década de 1950 se añadió al sitio el equipamiento cívico, instaurándose el primer auditorio de la ciudad, así como la biblioteca municipal 'Arturo Tolentino'. Por ello, desde mediados del siglo XX a la fecha, este espacio se encuentra entre los sitios que frecuentan los fronterizos juarenses tanto como los visitantes de la ciudad. Algunas menciones nos dejan entrever que su importancia en la sociedad, puesto que es citado como el Disneylandia de Ciudad Juárez (Sánchez, 2013).

A través de diversas prácticas sociales, los actores y grupos sociales que hacen uso del sitio le reconfiguran, ya sea como ocupantes, inversionistas y comerciantes, o como promotores de actividades deportivas, de entretenimiento y cultura, usuarios y consumidores. Esta tendencia introdujo mayor diversidad socio-cultural a la vida pública del parque. La manera como se ha desarrollado ha tenido efectos fragmentadores en la sociedad local y ha contribuido al uso masificado del espacio público del Parque José Borunda.

Al formular los criterios para definir las prioridades y la secuencia en el estudio de esta zona, se planteó abordar la problemática de manera global, bajo las siguientes líneas estratégicas: protección, manejo, restauración, conocimiento, cultura y gestión. A su vez, teniendo como componentes el patrimonio tangible e intangible, a fin de connotar la impronta de estas áreas sujetándonos a las obras y actividades que se realizan en ellas, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables.

Para esta fase se abordan las escalas urbana y microurbana con el método de Alberto Cedeño Valdiviezo, referente a la intervención del patrimonio urbano (2015, págs. 69-90), retomándose de él únicamente los aspectos para lograr una visión general del espacio público abierto analizado, lo que implica que se realice una lectura cuidadosa del ambiente que se examina y de la relación con el contexto. Por ello, en primera instancia la propuesta se compone un análisis histórico, territorial-ambiental donde se perciban la vulnerabilidad y las condiciones ambientales.

Como resultado de los censos realizados para esta investigación, en diciembre de 2015 en una población muestra de 1.023 personas encuestadas al azar donde el 52,3% fueron del sexo masculino y el 47,7% femenino, con un rango de edades que oscilaron entre los 18 a mayores de 50 años.

La información utilizada en este curso de la investigación muestra la amplitud y la importancia de las tareas que pueden ser desarrolladas por un geográfica y territorial, que busca entender las

relaciones entre el espacio público abierto patrimonial, los asentamientos urbanos y el medio ambiente, así también permitirá llegar a un diagnóstico presentando un excelente panorama.

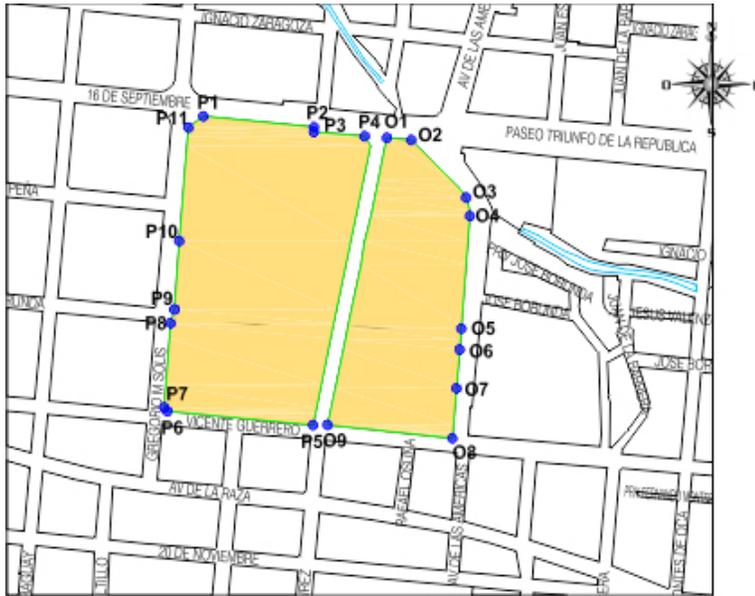
Cronológicamente se encontró que el espacio sufrió un deterioro que, en la década de los noventa, conllevó a la reconfiguración del sitio, que entre sus cambios puntuales notables se produjeron cerrando una arteria vial, redensificando las áreas infantiles e instalando formalmente a los comercios ambulantes que se habían apropiado de la zona.



Imágenes 1, 2 y 3 relativas a las diversas instalaciones y actividades con que cuenta el parque José Borunda.

Fuente: archivo privado, 2017-2019.

Actualmente cuenta con una superficie territorial de 95.725,52 metros cuadrados divididos en dos cuadrantes, por sus características de espacio público ha sido escenario abierto de paseo y descanso, de expresión cultural, deportiva, cívica y política, de intercambios sociales y de usos mercantiles, de búsqueda de empleo y de lugar para estar.



Imágenes 4 y 5: Plano y tablas con delimitación del polígono de estudio de Parque José Borunda en Cd. Juárez, Chihuahua.

Fuente: elaboración propia, 2017.

El dinamismo social existente en la zona conlleva a explicar que el parque José Borunda tiene una gran oferta y demanda para los niños y adolescentes, lo que hace que desde tempranas horas (7:00 a.m. o antes) el espacio correspondiente a las áreas educativas y deportivas se focalice con ellos. A través del transcurso del día, el espacio correspondiente al estadio 20 de Noviembre se encuentra siempre en uso por personas jóvenes, adultos, adulto mayor y adolescentes. Las áreas verdes con sus corredores peatonales sirven de lugar de paso durante las mañanas en horario de 9:00 a 13:00 horas; pasadas las 13:30 horas, el sitio se disuade tanto en lugar de paso como en sitio de estar para el comercio y los servicios de comida que ofrece la zona. El área donde se localiza la Academia Municipal de Arte tiene su mayor afluencia de personas de las 14:00 a las 18:00 horas. En tanto, la biblioteca Municipal Arturo Tolentino transcurre con usuarios desde las 9:00 a.m. hasta las 8:00 p.m.; así también, en horario de 14:00 horas hasta las 21:00 horas el estadio de béisbol 'Niños Héroes' se vuelve sitio de prácticas y juegos para la liga infantil y punto de encuentro en las graderías de padres de familia. El área de juegos infantiles y el área de juegos mecánicos sigue el mismo ritmo de horario. Entre la dinámica más usual de la que pudo dar fe es que el usuario o usuarios disfrutan de ir al

COORDENADAS DE LOS PUNTOS DEL POLÍGONO OESTE DE PARQUE JOSÉ BORUNDA

PUNTO	LATITUD	LONGITUD	ELEVACIÓN
P1	31°44'16.04"N	106°27'42.63"O	1130 msnm
P2	31°44'15.61"N	106°27'38.01"O	1131 msnm
P3	31°44'15.28"N	106°27'37.67"O	1131 msnm
P4	31°44'15.11"N	106°27'35.36"O	1131 msnm
P5	31°44'4.88"N	106°27'37.83"O	1129 msnm
P6	31°44'5.44"N	106°27'44.05"O	1130 msnm
P7	31°44'5.66"N	106°27'44.19"O	1130 msnm
P8	31°44'9.17"N	106°27'43.82"O	1130 msnm
P9	31°44'9.19"N	106°27'43.55"O	1130 msnm
P10	31°44'11.28"N	106°27'43.43"O	1130 msnm
P11	31°44'15.67"N	106°27'43.29"O	1130 msnm

COORDENADAS DE LOS PUNTOS DEL POLÍGONO ESTE DE PARQUE JOSÉ BORUNDA

PUNTO	LATITUD	LONGITUD	ELEVACIÓN
P1	31°44'15.27"N	106°27'34.673"O	1131 msnm
P2	31°44'15.17"N	106°27'32.93"O	1132 msnm
P3	31°44'13.25"N	106°27'31.30"O	1132 msnm
P4	31°44'12.11"N	106°27'31.18"O	1131 msnm
P5	31°44'8.93"N	106°27'31.46"O	1130 msnm
P6	31°44'8.32"N	106°27'31.55"O	1130 msnm
P7	31°44'6.85"N	106°27'31.75"O	1130 msnm
P8	31°44'4.69"N	106°27'31.79"O	1130 msnm
P9	31°44'5.08"N	106°27'37.14"O	1130 msnm

área de comidas, ver el espectáculo de marionetas de Makiloko Machin o bien el show de payasos, para luego partir a los juegos mecánicos y/o a la zona de juegos infantiles, según el presupuesto de cada grupo o familia, lo que le da a la zona una sinergia sumamente familiar. En las tardes (16:00 -22:00 horas) se incrementa el paseo por el parque de parejas acompañadas de mascotas. En el sitio se puede observar principalmente un eje educativo, seguido del eje cultural y deportivo; como consecuencia de ello, se da el eje de comercio y abasto de alimentos, envuelto en un área de esparcimiento público con áreas verdes.

A modo de reflexión

Se confiere que las prácticas socioculturales asociadas al consumo es lo que define en buena medida las formas de sociabilidad y de uso del espacio público abierto que se reúnen en Parque José Borunda. En estos usos, que son esporádicos para unos y recurrentes para otros, expresan la búsqueda de lugares de entretenimiento accesibles para combinar opciones visuales y sonoras gratuitas, con la oferta de bebidas, comida y objetos a bajo costo. Lo ocurre en la plaza y los parques referidos, donde se mezclan usos sociales con usos mercantiles. Estos lugares coexisten con espacios privados de uso social diurno y nocturno: planteles educativos, centros deportivos, paradas de transporte público, instalaciones administrativas y/o gubernamentales (es decir equipamiento y servicios), que se despliegan en torno al escenario del espacio público abierto, ampliando la oferta de opciones de sociabilidad y respondiendo a la demanda de consumo de diferentes grupos, con distinta capacidad de consumo. Se distingue la puesta en escena de eventos y espectáculos que, en escala distinta, constituyen una oferta sociocultural diversa y heterogénea, de calidad muy variable, pero que convoca y atrae a públicos masivos. En esto han intervenido en la última década los medios masivos, mayormente internet (@ElParqueBorunda, @elbazardeImon), corporaciones televisivas locales y nacionales, instancias de gobierno central, estatal y municipal, partidos políticos, organizaciones no gubernamentales (cívicas, religiosas, logias regulares), incluyendo grupos independientes que usan el espacio para presentaciones artísticas de las que obtienen ingresos producto de las aportaciones voluntarias de los espectadores. La oferta socio-cultural en algunos casos rebasa la capacidad de organización y de control por parte tanto de los promotores como de las instancias locales responsables de garantizar la seguridad, la conservación y el mantenimiento del lugar como de proveer condiciones de bienestar a usuarios o/y ocupantes. En su conjunto, estas prácticas y actividades que reúnen experiencias singulares, grupales y colectivas, ocurren de modo yuxtapuesto y en ocasiones derivan en consecuencias imprevistas que afectan las formas de relación y de comunicación entre ciudadanos e instituciones.

Bibliografía

- Arroyo, J. (2007). Vitruvius-Arquitectos, No. 8. Recuperado el 3 de noviembre de 2014, de <http://www.vitruvius.com.br>
- Bazant, J. (2008). Espacios urbanos: historia, teoría y diseño. México: Limusa
- Borja, J. (2001). La ciudad del deseo. Recuperado el 25 abril de 2015 de <http://www.flacso.org.ec/docs/sfccborja.pdf>

Caletti, S. (2007). Repensar el espacio de lo público. Un esbozo histórico para situar las relaciones entre los medios, política y cultura. Boletín de la Biblioteca del Congreso de la Nación No. 123, 252.

Campos, G. y Brenna, J. E.. (2015). Repensando el espacio público social como un bien común urbano. octubre 3, 2016, de Argumentos (Méx.) vol.28 no.77 Sitio web: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57952015000100008

Cardona, B. (2008). Espacios de ciudad y estilos de vida. El espacio público y sus apropiaciones. Revista Educación Física y Deporte, 27, 39-47

Castells, M. (2012). La cuestión urbana (decimoseptima reimpresión ed.). (O. C. Irene, Trad.) Distrito Federal: Siglo XXI editores, S.A. de C.V.

Cuesta, A. (2013). Sistemas urbanos: entre lo contextual y lo auto-referencial. Bogotá: Universidad de la Salle.

Fernández de Paz, E. (2006). De tesoro ilustrado a recurso turístico: el cambiante significado del patrimonio cultural. PASOS, revista de turismo y patrimonio cultural, 1-12.

Góngora, L. Á. (2012). Semióticas urbanas: espacios simbólicos. DeSignis 20, 184.

Moreno, L.A. y Rogel, E. (2016). El valor del diseño en la generación de topofilia y su participación como agente de cambio en el espacio público: un acercamiento indisciplinar. enero 20, 2017, de Academia Journals 2016, Aplicación del saber: Casos y Experiencias Vol. 2. Instituto Tecnológico de Villahermosa Sitio web: https://www.researchgate.net/publication/299457953_El_valor_del_diseño_en_la_generación_de_topofilia_y_su_participación_como_agente_de_cambio_en_el_espacio_publico_un_acercamiento_indisciplinar

OECD. (22 de Mayo de 2009). The Impact of Culture on Tourism. Obtenido de www.oecd.org: <https://www.oecd.org/cfe/tourism/42040158.pdf>

Urtilla, S. (2015). Espacios públicos exteriores: lugares de valores sociales e identidad. 2019, febrero 02, de http://www.arq.unam.mx/urbanismo/faqs/Noticias/CIUMA/PONENCIAS-CIUMA/MESA_3/Utri-lla_Cobos_Sandra_Alicia.pdf Sitio web: https://www.researchgate.net/publication/266505616_Espacios_publicos_exteriores_lugares_de_valores_sociales_e_identidad

Vidal, T. y Pol, E. (2005). La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares. mayo 23, 2016, de Anuario de Psicología / The UB Journal of psychology Sitio web: <https://www.raco.cat/index.php/AnuarioPsicologia/article/view/61819>

LOS BARRIOS TRADICIONALES ANTE LA DINÁMICA SOCIO URBANA CONTEMPORÁNEA DE LA CIUDAD. EL CASO DEL BARRIO SAN FELIPE NERI EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA

Traditional urban neighborhoods before the contemporary socio-urban dynamic of the city. The case of the San Felipe Neri in the city of Guadalajara

María Estela Guevara Zárraga

Profesora de la Maestría en Urbanismo y Territorio, y de la Licenciatura en Urbanística y Medio Ambiente, en el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, de la Universidad de Guadalajara (Jalisco, México), Doctora en Antropología Social por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), Miembro del Sistema de Investigadores Nacionales, Nivel I., Colaboradora en proyectos de intervención urbana, atendiendo aspectos sociales y culturales en las comunidades, Líneas de generación y aplicación del conocimiento: antropología urbana, patrimonio y comunidad, Email: Estela89130@gmail.com

RESUMEN

La ciudad se lee desde los documentos de planeación que emiten las instituciones públicas, pero también desde la experiencia que ofrece el observar las maneras en que se vive el mismo entorno urbano. Los barrios tradicionales son una forma oficial de reconocer la historia de los asentamientos contemporáneos, como política pública pretende estabilizar la dinámica que en ellos ocurre para preservar esa condición de nostalgia; sin embargo, las personas que usan y habitan los barrios, suelen interpretar de otras maneras esa distinción, para potenciarla u obviarla, según se corresponda con su cotidianeidad urbana. El presente texto se destina a analizar el caso del barrio tradicional San Felipe Neri, de la ciudad de Guadalajara, México, desde la dinámica de interpretación de la comunidad de vecinos, a quienes se realizó un seguimiento en campo desde su cotidianeidad y mediante la observación etnográfica como estrategia metodológica.

ABSTRACT

The city is read from the planning documents issued by public institutions, but also from the experience offered by observing the ways in which the same urban environment is lived. Traditional neighborhoods are an official way of recognizing the history of contemporary settlements, as a public policy aims to stabilize the dynamic that occurs in them to preserve this condition of nostalgia. However, people who use and inhabit neighborhoods often interpret this distinction in other ways, to enhance or ignore it, as appropriate with their urban daily life. This text intends to analyze the case of the traditional San Felipe Neri district of Guadalajara, Mexico, from the dynamics of interpretation of the community of neighbors, who were monitored in the field from their daily lives and through the ethnographic observation as a methodological strategy.

[Palabras claves]

administración del espacio público, barrio tradicional, dinámicas y prácticas sociales

[Key Words]

administration of public space, traditional neighborhood, dynamics and social practices

Introducción

Un barrio tradicional es un espacio que condensa al pasado para que el presente disfrute de un inventario de elementos arquitectónicos, de tradición oral e históricos, permitiendo al entorno urbano discutir y considerar su identidad social y cultural, para ofrecer estrategias de integración entre la comunidad con su lugar cotidiano. Las versiones antiguas de la ciudad se viven al recorrer las calles, casas o negocios de cada época en la ciudad, la que corresponde con la creación del barrio. De esta manera, observar la dinámica de los barrios tradicionales, nos permite recuperar la memoria urbana, pero, sobre todo, nos permite comprender cómo un enclave histórico se adecua a las exigencias de la ciudad contemporánea, que puede –o no– serle adversa; como unidades del patrimonio cultural, se insertan en otra trama discursiva que va desde lo legal hasta lo estético, las políticas públicas que se acercan a administrar estos bienes para beneficio común. El barrio como unidad urbana es compleja, que puede ser identificada por sus calles, fachadas y espacios de sociabilidad, por contar con características comunes y por ofrecer la posibilidad de convivencia para sus habitantes; sin embargo, es la dinámica de interacción social, además de las prácticas de inserción en el espacio, las que reconfiguran al entorno y sus significados, lo que puede causar cierto conflicto al momento de discutir la condición tradicional o histórica de algunos barrios.

En este texto se presenta el caso del barrio tradicional de Guadalajara, San Felipe Neri, ubicado en el centro histórico de la ciudad de Guadalajara y dentro del polígono turístico-comercial conocido como “100 manzanas”. San Felipe Neri, igual que otros barrios céntricos, ha sido reconocido legalmente como histórico y tradicional, pero que vive la cotidianeidad del siglo XXI de maneras discordantes.

Los barrios urbanos ofrecen dos frentes de observación y análisis: primero, si los consideramos como conjuntos de vivienda, los encontraremos indispensables para dar espacios de habitación, de vida, para la ciudad; así pueden ser proyectados como la escala mínima en la planeación de las ciudades y cumplirán el propósito de facilitar la integración entre las personas y de estas con sus entornos. Segundo, si se les considera desde su morfología, sus atributos arquitectónicos junto con su estructura urbana serán evidencia de la composición urbana que representará una época y una idea de ciudad; una versión de la ciudad en cierta etapa de su propia historia. Así nos acercamos a la noción de patrimonio cultural, la que revisaremos como elemento derivado de la conjunción de estos dos enfoques de análisis.

Así entonces, integrar la observación de lo urbano, en el caso de los barrios tradicionales, nos permite comprender cómo las relaciones sociales imprimen cambios sobre el territorio y las maneras de administrarlo; los conceptos de centro histórico y barrio tradicional, que provienen del discurso urbanístico, y facilitan comprender cómo se dispersa lo urbano en el territorio, pero también da pauta a la convicción con que los habitantes de la ciudad formamos ideas y justificamos acciones de interacción con la estructura urbana. El centro no sólo es el punto de convergencia de elementos y procesos, también es una estrategia de presencia y acción de las ideas que integran a lo urbano.

Tanto el barrio como el centro se configuran en el imaginario como baluartes de la historia, esenciales en la identidad comunitaria, por lo que se integran muy bien con la noción de patrimonio cultural, que puede definirse como el conjunto de

bienes culturales que se han heredado desde el pasado y deben cuidarse para la posteridad (Querol, 2010, p. 12). En ese conjunto de bienes debe incluirse a los intangibles (discursos, saberes, expresiones de la vida colectiva) a la par que a los tangibles (arquitectura, arqueología, acervos de arte). Los barrios ofrecen inventarios en las dos categorías, pero no siempre cumplen con uno de los indispensables: la comunidad. Sin embargo, es deber del Estado destacar aquello que, incluido en la trama de lo urbano, posee un valor histórico, por lo que existen programas para destacar el pasado colonial tan cotidiano en nuestras ciudades.

Entre el barrio y la comunidad suceden procesos socio-espaciales e imaginarios culturales donde se articulan aspectos físicos y sociales. La conjugación de ambos factores será viable a partir de los vínculos sociales que se derivan del contacto social informal y cotidiano que ocurre en sus espacios comunes; puede entenderse como una escala mínima de lo urbano igual que de lo social, la unidad mínima donde es visible la producción de la ciudad y su complejidad.

Desde la planeación, los barrios se determinan con ciertas condiciones de homogeneidad: por etnia, clase, roles profesionales o laborales, como condiciones que facilitan el fortalecimiento de las relaciones entre vecinos, para la generación de capital social: lazos de solidaridad y apoyo en diversos órdenes, que facilitan la autodeterminación de acciones y decisiones colectivas. En el devenir de las ciudades, el barrio resulta una de las formas en que materializa en el espacio urbano la memoria, la identidad, el arraigo a la ciudad; históricamente, cada entorno barrial demostrará su propio proceso de apropiación y significación comunitaria. Es decir, el barrio tiene implícita la condición de convivencia entre sus habitantes, sumando entre sus características el sentido de integración en una comunidad.

La primera escala de aproximación al barrio es la estructura urbana. En ella está impresa la función del barrio junto con la organización de las áreas de vivienda independiente de su origen, que pueden ser varios: decisión administrativa, devenir temporal, construcción inmobiliaria y varias secciones utilitarias, en los barrios es identificable la unidad de esa estructura morfológica. Junto a esta, encontramos significados diversos tanto para el espacio como para los significados, se determinan los atributos junto con el sentido de pertenencia e identidad propia.

Para el caso de los barrios tradicionales, se enfatizan los elementos socioculturales como representativos de los barrios, dándoles también un valor de aspiración; las dinámicas de las ciudades contemporáneas rompen con la congruencia entre el tiempo y las distancias de desplazamiento, con lo que se pierde la interacción del día a día en el área inmediata a la vivienda.

Del desajuste entre los tiempos de convivencia entre las personas y la presencia con el entorno de habitación, surge la representación del barrio como el espacio inmediato, la cercanía y disfrute con la arquitectura, la estética distintiva del entorno (Gravano, 2005). Se pierde también la comunidad que no está o a la que no estamos vinculados, dado que la idea de pertenecer y compartir en un entorno de vida cotidiana se aprecia como inaccesible, deseable, idílica, "un asentamiento se convierte en barrio, en la medida que es escenario y contenido de experiencias compartidas" (Valenzuela, 2014) y esto sólo puede darse a través del tiempo.

Dentro de este panorama, hacia el centro de las ciudades, su enclave histórico, se fortalece la representación del barrio antiguo como ejemplo y síntesis de los valores culturales que se presentan como sustento de la identidad de una ciudad específica. Se entiende a cada barrio histórico y tradicional como un remanente de aquello que alguna vez implicó otro estilo de hacer ciudad, de la proximidad entre vecinos y el sentido de trascendencia que da la historia materializada en la arquitectura.

"Los centros históricos constituyen una riqueza social, económica y cultural, esencial para la vitalidad de la ciudad. El centro es mucho más que sus formas materiales, estéticas e históricas. Su esencia remite a su calidad de ser un entorno de supervivencia para los seres humanos y los colectivos sociales" (Blanc, Lessard y Negón, 2005).

La historia barrial, la identidad y la imagen percibida por sus pobladores se constituyen en un bien cultural y económico, a la hora de emprender un proceso de Reestructuración, Regeneración o Revitalización, que suelen presentarse como proyectos de intervención arquitectónica o urbana para recuperar la identidad. Tal argumento, poco consistente, podría comenzar a debatirse al determinar los alcances de las dos variables: la imagen urbana y la identidad cultural.

La imagen urbana no es una descripción geográfica sino, más bien, la apreciación sensorial que tenemos del entorno urbano a partir de las intervenciones antropogénicas destinadas a facilitar la ocupación del espacio; la arquitectura en particular suele usarse como distintiva de una cierta época, de un grupo socioeconómico, o incluso de la política pública. Ahora bien, cuando hablamos de identidad nos referimos al "conjunto de valores que proporcionan un significado simbólico a la vida de las personas, reforzando su sentimiento como individuo y su sentimiento de pertenencia" (Valenzuela, 2014).

La identidad barrial se integra con cuatro variables: la memoria, el arraigo, el reconocimiento y la pertenencia, así que constituyen un proceso en el que construyen, destruyen o reconstruyen en un espacio. "En este sentido el concepto de identidad territorial no es algo estático, ni homogéneo, constantemente se transforman con sentidos y representaciones. En ellas participa lo emergente (nuevos valores, significados y prácticas), lo residual (aquello que se ha formado en el pasado pero que se constituye como un rasgo dominante en el presente) y lo hegemónico (rasgos únicos y significados que se han naturalizado como propios), (Décandido, Ferrero y Truccone, 2009: p. 9).

La manera en que estos elementos se articulan en un discurso perceptible para quienes recorren los barrios es más o menos singular, casi personal; en el caso de los barrios y centro histórico, el discurso está determinado desde el Estado al delimitar el polígono para cada espacio, dotarlo de una condición peculiar (histórico, tradicional) y asignarle un discurso que represente a la ciudad y sus habitantes. En este devenir, es una representación oficial que se divulga a propios y extraños, a estos últimos con el interés de contar con su presencia –esporádica y eventual– para compartir nuestra cultura, es entonces una elaboración con destino comercial. El barrio tradicional, visto en este encuadre es un bien cultural que la ciudad encauza hacia los mercados del turismo y la cultura. Los barrios tradicionales en Guadalajara representan el pasado colonial y la vida contemporánea.

La distribución espacial original de Guadalajara responde a un modelo ordenador del territorio para presentarlo como espacio planificado; desde sus orígenes, las colonias hicieron patente la presencia del gobierno imperial español, a inspiración de las ideas utopistas que circulaban contundentes ante la existencia del nuevo mundo. La corona española organizaba su espacio urbano conforme la plantilla ortogonal, forma urbana con la que estructuró a la ciudad medieval y que funcionó hasta el renacimiento cuando la idea de ciudad no era compatible con las murallas o los espacios compactos. Las ciudades americanas permitían, desde ceros, asentar patrones de urbanización más coincidentes con las aspiraciones de reinicio que la utopía de Moro implicaba.

Para Morse (1973, pp. 20 y 30), la polis y el pueblo legionario romano serían tomados como prototipos para distinguir ciertos rasgos de la sociedad urbana latinoamericana. La unidad administrativa era la *civitas* o municipalidad, centrada sobre un plano reticular era una antigua unidad tribal que incluía una tribu y su territorio. El poblado-cabecera era el centro administrativo, organizado sobre un modelo romano tipo que controlaba sub-clientelas o sub-tribus, cada una con sus *pagus* (unidad territorial) y *vicus* (poblamiento).

Los ordenamientos reales de Fernando el Católico en 1513, proponen un sistema de organización que nace de la Plaza Real como el núcleo de la ciudad y que, en forma centrífuga, se extiende hasta sus límites que son el territorio o los términos. Tal configuración del espacio da lugar a una serie de anillos, o más precisamente cuadrados, cada uno con funciones y usos particulares, y un estatuto jurídico de propiedad también particular (López Moreno, 2001, p. 26). Por ello afirma que la disposición inicial de Guadalajara consiste en una cuadrícula, y que esta configuración tuvo mucha influencia sobre los cambios en aspectos sociales, culturales y políticos de la ciudad (López Moreno, Op. Cit., p. 15).

El inicio de su historia tiene que ver con las consolidaciones tanto de la colonia en el occidente del país, como de la Nueva Galicia, y de Guadalajara como su capital. A partir de 1560, año en que se trasladan de Compostela a esta ciudad el Obispado y la Real Audiencia, se concentran en Guadalajara el poder eclesiástico y el administrativo. Recordemos que sólo existían dos Audiencias en la Nueva España: la de la ciudad de México y la de Guadalajara (Berthre, 1973, p. 111). El licenciado Matías de la Mota Padilla al respecto expresó:

“(...) en 1742: aunque parece corto el número (de habitantes de Guadalajara) es mayor el curso, porque como corte, es la ciudad patria común a cuantos están vecindados en el reino de nueva Galicia, y de cuantos comerciar fuera de él, tienen negocios de litigar o seguir en la Real Audiencia” (Berthre, Op. cit., p. 135).

El diminuto caserío que fue Guadalajara, creció según los reglamentos urbanísticos dictados por el rey Don Felipe II, al igual que sus predecesores que, desde Madrid o San Lorenzo, vigilaba todos los detalles de su imperio desmesurado, incluyendo la traza de las nuevas villas que habían de ajustarse al diseño y dimensiones que el rey había determinado. (Sanz, 2004)

El diseño real no es otro que lo que los urbanistas clásicos llamarían “de planta ajedrezada”, es decir, una retícula ortogonal

formando manzanas de cien varas castellanas, calles amplias y plaza central para mercado, fuente, lugar de maniobras y de ejecuciones.

El crecimiento de la ciudad se fue dando de oriente a poniente y pronto las principales manzanas de la incipiente ciudad quedaron apostadas en los cuatro puntos cardinales de la catedral definitiva.

“El costado Norte de dicha catedral: permaneció en los principios tapatíos vacío e inédito. De acuerdo con el plano de Guadalajara del siglo XVI preparado por Lucía Arévalo en la Cartografía de Guadalajara, el solar de la Soledad estaba en aquellos años iniciales, todavía en su primigenia naturaleza de tierra de llano amarillo de Atemajac”. (García Oropeza, op. cit.)

Tendrán que pasar muchos años, y ya para el ilustrado siglo XVIII, el tablero de ajedrez tapatío está ya formado y formal. En él se puede ver ya -de acuerdo con el plano de 1745 que firma el benemérito Padre Buzeta- a la Iglesia Catedral en su sitio (aunque aún no tenga sus famosas torres) y, justo al norte de esta, a la Soledad, Colegio y Plazuela. (idem)

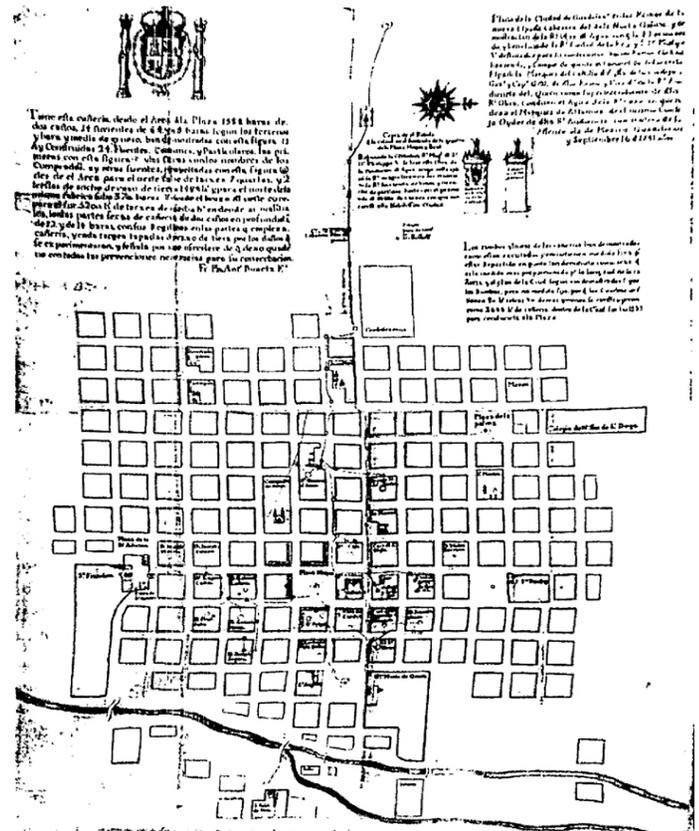


Imagen 1: Plano de la ciudad de Guadalajara en 1741 (Calderón, 1984)

El origen de estos edificios está relacionado con la forma de vida de la época colonial. El clero, en la sociedad controlaba en todos los aspectos a través de su poderío económico y su fuerza espiritual: la educación, hábitos, costumbres y aficiones, compartiendo este poderío con el poder del Estado representado por el monarca y distribuido en una intrincada burocracia.

Respecto a la percepción de ciudad, Eduardo López y Xóchitl Ibarra (1996, p.30-31) afirman que el barrio fue una de las figuras

urbanas más importantes durante todo el período colonial. Su existencia como unidad de ordenamiento territorial se determinó en función de la convivencia segregada que correspondía con la ideología de la época (Morse, 1973, p. 20). La ocupación del territorio por grupos sociales promovió la distribución periférica de los indígenas en barrios, para el caso de Guadalajara se reconocieron como barrios a dos pueblos indígenas que ya existían: Analco y Mezquitán. Mexicaltzingo fue fundado en los primeros años de la ocupación española para albergar a los indios que los colonizadores traían del centro de la Nueva España. En todos los casos se les consideró a estas unidades como satélites de la ciudad de Guadalajara, su función era productiva en apoyo a las demandas de la misma urbe.

Paulatinamente, la ciudad se expande, sus habitantes cambian y la percepción de los barrios también evoluciona. Así encontramos los barrios de San Juan de Dios, El Santuario, El Retiro y San Felipe, cada uno con identidad propia y distintiva, aunque permanece la idea de la diferenciación socioeconómica, es decir, se mantendrá la noción de barrios pobres y ricos; ya para el siglo XIX, un barrio podía definirse como “un espacio plurifuncional y socialmente heterogéneo que contaba con relativa autonomía y gran solidaridad entre actividades económicas, productivas, habitacionales y de recreación” (López e Ibarra, 1996, p.31). Una variante fue también que, si bien la tendencia a fundar barrios se mantenía preferentemente en la periferia, fue un hecho que la ciudad los integraba, al grado de que estos barrios tradicionales de Guadalajara se ubican actualmente en el perímetro del centro histórico.

En general los barrios tapatíos tuvieron, hasta la década de los cuarenta, una fuerte connotación de identificación social: su gente se conocía, se ayudaba, incluso se entendían como bloque y se diferenciaban con otros barrios. Por la ubicación de su domicilio, la gente se catalogaba en una actividad o en un estatus moral, cultural, económico (Vázquez, 1989, p. 70). Sin embargo, el siglo XX marcó un devenir constante en la dinámica de estos barrios, perdiéndose alguno de esos elementos de cohesión, la convivencia y la integración entre los vecinos y su barrio.

El Centro Histórico y los Barrios tradicionales

De acuerdo con el Patronato del Centro Histórico, hay en la ciudad siete barrios históricos y 35 tradicionales. Aunque no se explica la diferencia entre esas dos categorías, puede suponerse que tiene que ver con la antigüedad y presencia histórica de cada grupo. En la legislación estatal, el Reglamento para la Zona Denominada como Centro Histórico, Barrios y Zonas Tradicionales de Guadalajara determina –en el artículo 2-, que los barrios y zonas tradicionales son un “área delimitada para su conservación y mejoramiento que constituye un conjunto de bienes inmuebles de valor histórico y artístico que reviste relevancia cultural para el municipio”. Es decir, sin diferenciarlas, afirma que ambas categorías cumplen con determinar la condición de un espacio como tradicional o histórico.

El patronato del centro histórico es el organismo encargado de “destacar y difundir los aspectos históricos y arquitectónicos más relevantes de edificios patrimoniales y elementos urbanos, diseñando y colocando placas, signos y otros elementos que contengan información al respecto y enriquezcan la imagen del espacio público”, según el Reglamento antes citado, en su artículo 81. Sin embargo, o quizás precisamente por la vaguedad

normativa, los legisladores reconocen la problemática cotidiana de las zonas históricas de la ciudad:

“fue aprobada la iniciativa (...) (que) expone la problemática que traen consigo las fincas abandonadas y ruinosas en cuatro municipios del área metropolitana, en cuanto a que las mismas provocan la acumulación de suciedad y por tanto albergan fauna nociva, constituyendo un riesgo a la salud pública, además de ser susceptibles de utilizarse como nido de malvivientes o para la comisión de algún ilícito; por lo que propone su saneamiento, entendido dicho término no desde su connotación jurídica, sino refiriéndose a la limpieza y sanitización de estos inmuebles.” (Acuerdo Legislativo 463-LX-13, aprobado en sesión ordinaria del Congreso del Estado de fecha 12 de septiembre del 2013)

A partir de este ejemplo, y si retomamos los alcances de intervención del Patronato del Centro Histórico, encontraremos que carece de facultades para promover intervenciones de ninguna clase en el centro histórico y, en particular, los barrios históricos y tradicionales.

Hasta aquí es observable que más allá de coadyuvar con otras instancias, no está entre sus funciones atender la circunstancia de deterioro de los barrios históricos. Igualmente encontramos la visión genérica de atención para contener o remediar el deterioro en el uso de los espacios decadentes; sin embargo, esta solución es paradójica, en virtud de que la reutilización de los inmuebles y entornos históricos se prevé de acuerdo a las necesidades del mercado potencial, comercial o habitacional, surgiendo la necesidad de la intervención radical: “(Se) señala que las fincas con valor histórico y patrimonial tienen por su naturaleza una configuración delimitada, carecen de cocheras y estacionamiento y por tanto la remodelación del centro histórico ha sido complicada”. Es decir, la remodelación está concebida sólo con un propósito de modificación para el servicio del visitante que puede ser turista, comerciante, transportista, más no vecino del barrio tradicional.

En la misma legislación, el ayuntamiento de Guadalajara ha estado atento a las previsiones en materia urbana y ha dado espacio a los barrios tradicionales a partir de una modificación que formaliza la figura de “Barrios” y “Zonas Tradicionales”, los cuales quedan definidos como áreas delimitadas para su conservación y mejoramiento, que constituyen un conjunto de bienes inmuebles de valor histórico y artístico, y que revisten relevancia cultural para el municipio”.

Al Patronato del Centro Histórico se le reconocen nuevas facultades, como “promover la conservación y la recuperación de obras de infraestructura vial “tradicionales”, es decir, “procurando un diseño armónico con el entorno tanto en banquetas, zonas peatonales y todas aquellas áreas donde sea viable”.

Las nuevas dinámicas en los viejos barrios

Hay dos formas de habitar la ciudad; una como turistas errantes, y otra como errantes vagabundos, todo depende de la situación socioeconómica. Las personas se mueven de un lugar a otro con indiferencia, sin apenas tocarse o mirarse. Toman caminos específicos, particulares, itinerarios que utilizan, sin salirse del mismo paisaje. Transitán sin conocer más que esa mínima parte de la ciudad: de la casa, al trabajo, a la escuela. Nada más. Sin

socializar con extraños (Marroquín Parducci, 2001). El fenómeno de abandono del centro histórico es una problemática que se repite en varias ciudades del mundo y siempre genera más problemas. En Guadalajara, el incremento de la población urbana se estancó por el agotamiento de suelo disponible debido a la expansión de la vivienda, el cual siguió un modelo esencialmente horizontal. Este hecho tuvo como consecuencia el desplazamiento de la población hacia la periferia de la ciudad. Desde la década de los años setenta, la ciudad experimenta la tasa de crecimiento más baja de los seis municipios del área metropolitana. Su punto más bajo fue en la década de los noventa, cuando por primera vez se observa un decrecimiento en la población; en el período de 2000 a 2005, Guadalajara perdió 45.000 habitantes, esto redujo su población a 1.600.000 habitantes, mientras que, en esos mismos años, municipios como el Salto, Tonalá y Tlajomulco de Zúñiga tuvieron el incremento más significativo de población. La circunstancia que observamos es la expansión desmedida y no planeada de la ciudad, lo que provoca el deterioro y abandono de los centros históricos, además de una serie de constantes que evidencian los cambios en los barrios antiguos: el despoblamiento, ocurrido por la mudanza de algunas familias, el deceso de sus habitantes mayores, además del desplazamiento de los espacios de vivienda por algunas actividades comerciales y productivas como prioridad de ocupación.

En los últimos años, la constante expansión inmobiliaria ha producido una ciudad difusa y caótica; a esto habrá que sumar las complicaciones inherentes al transporte de personas y mercancías. El modelo urbano ha propiciado la segregación económica y social del espacio, en tanto que las áreas centrales de la ciudad muestran fenómenos de declinación y deterioro que propician la subutilización y desaprovechamiento del espacio urbano de la ciudad. Lo anterior nos lleva a la búsqueda de soluciones para contar con ciudades sustentables, compactas, policéntricas y consolidadas.

En este horizonte, el centro histórico adquiere un valor construido desde las formas en que se resignifica la zona metropolitana, que ha superado la necesidad de un nodo articulador, es entonces, más de orden social y cultural. Los usos que se observan en las ciudades contemporáneas para sus centros históricos están dirigidos a la memoria urbana e histórica del entorno, a la identidad colectiva de la ciudadanía, a la definición del inventario patrimonial cultural; el conjunto de elementos que permiten forjar un sentido de cohesión y pertenencia entre los habitantes y de estos con la ciudad misma: "Los centros históricos constituyen una riqueza social, económica y cultural, esencial para la vitalidad de la ciudad. El centro es mucho más que sus formas materiales, estéticas e históricas. Su esencia remite a su calidad de ser un entorno de supervivencia para los seres humanos y los colectivos sociales" (Blanc, Lessard y Negón, 2005).

Es importante destacar que los esfuerzos institucionales por preservar y difundir el cúmulo de signos y significados no sólo están dirigidos a su ciudadanía, son también un importante capital de interés turístico, factor que puede considerarse relevante por las posibilidades económicas que suponen están implícitas con la apertura del mercado de consumo cultural. A la vez, es una realidad que también conlleva ciertas problemáticas, en particular, y conforme el interés de este texto, la convicción de necesidad de intervenir los espacios históricos y culturales, como el centro y los barrios históricos.

Los barrios tradicionales

La estructura urbana reconoce a los barrios como su unidad menor, en la que se observan características materiales como la expresión arquitectónica o la composición del diseño urbano; a la par que otras cualidades inmateriales como la colaboración entre vecinos, un pasado compartido de cómo se adentraba la comunidad en el territorio, prácticas que se han dejado, en fin.

La política pública, por su parte, se ocupa de la atención de lo cultural en la ciudad; es en ese horizonte que se crea, en la década de los 90, el Patronato del centro histórico de Guadalajara, a quien le corresponde desde entonces administrar el programa Barrios Tradicionales de Guadalajara. Durante 2018, el ayuntamiento de Guadalajara aprobó el Reglamento para la Zona Denominada como Centro Histórico, Barrios y Zonas Tradicionales de Guadalajara, para determinar las acciones urbanísticas y de uso del espacio público en el polígono histórico de la ciudad. Dicho programa incorpora a 35 comunidades con identidades históricas o representativas del ser tapatío, entre ellas se encuentran: Analco, Mezquitán, Mexicaltzingo, San Juan de Dios, El Santuario, Santa Tere, El Retiro y San Felipe Neri.

La modernización del centro histórico y de los barrios tradicionales

Existe una situación constante en las ciudades de origen colonial; suelen enfrentar una paradoja entre modernizarse o preservar su patrimonio histórico, ambos factores tienen ventajas y en las dos se imponen retos para lograr su conservación. Algunos programas estatales y federales, como "Pueblos Mágicos" o la "marca ciudad", pretenden resolver la paradoja, dando cabida a prácticas económicas destinadas a la población ajena a la comunidad (transeúntes, turistas) o permitiendo intervenciones de diseño urbano en el espacio público (mobiliario urbano, iluminación, paisaje). En cualquier caso, y respecto a los barrios tradicionales, se impacta a la comunidad que los habita, a los comercios que los sostienen y a los espacios que los ordenan.

La historia urbana de Guadalajara ofrece un buen número de ejemplos dentro de esta vertiente. Desde la administración del gobernador de Jesús González Gallo (1947-1953), el centro histórico ha tenido numerosas intervenciones, todas destinadas a lograr una conjugación entre el pasado colonial y la modernidad a la que se ha aspirado desde entonces. A la larga, lo que resultó fue una evidente pérdida de fincas y espacios coloniales y decimonónicos, lo que urgió a los gobiernos del último tercio del siglo XX a "recuperar" o lograr conservar la arquitectura sobreviviente, motivados por el creciente discurso UNESCO sobre patrimonio cultural. El dilema se plantea: preservar la morfología tal como una vez fue o reconocer el valor de la dinámica sociocultural que se imprime en el entorno físico.

La tendencia prioritaria, y para Guadalajara casi obligada, por la existencia del Patronato del Centro histórico, es procurar la inalterable presencia de lo antiguo. Sin embargo, la tarea implica que sean los vecinos y transeúntes quienes adopten la misma convicción, es decir, que conserven la parte visible, pero que además eviten hacer o no hacer actividades que dan cuenta de la modernidad y sus inconvenientes urbanos.

Nuevas dinámicas



Imagen 2: postal Mexicaltzingo En: <https://zonaguadalajara.com/los-7-barrios-mas-tradicionales-de-guadalajara/>

A través del tiempo, los barrios en la ciudad experimentan cambios que renuevan sus prácticas desde la ocupación de sus espacios con nuevos vecinos, nuevas actividades; se abren situaciones de conflicto entre lo que se considera propio del barrio y lo que es ajeno, lo que se deteriora frente a las formas de recuperación. En consecuencia, la estructura urbana y sociocultural da cabida a fenómenos como la desvalorización social y económica, la declinación en la ocupación, el deterioro o degradación tanto arquitectónica como urbana. Se inicia así un proceso que incluye la sucesión de habitantes, nuevos valores de lo urbano y, en particular, lo económico en la gestión de la ciudad. Detonantes todos de la transición del barrio en una unidad más centrada en su función inmediata; su caracterización como histórico o tradicional para fomentar su valor de identidad, a la vez de su potencial como producto para el consumo cultural y turístico. La movilidad de la población, además del cambio en los usos y valor del suelo, acentuada con una mala imagen visual, genera condiciones para el cambio del entorno que incluso llegan a la descomposición social. Así, vinculamos la presencia y acción de la comunidad con la preservación del barrio.

Los barrios tradicionales de Mexicaltzingo y San Felipe Neri

El barrio como elemento estructurador social y espacial colonizador ha estado vinculado a una iglesia. La distribución territorial de los siglos XVI y XVII corresponde con la presencia de órdenes religiosas y el fortalecimiento del clero secular. En el caso de Guadalajara, en el primer cuadro de la ciudad, el centro fundacional, encontramos iglesias que, en su momento fueron conventos de considerable extensión, por lo que observamos que la producción social de vivienda se dio hacia afuera de este primer polígono; es decir, si bien existe una correlación entre la iglesia y el barrio, esta es más bien tardía, fuera del área ya distribuida para los espacios religiosos, aunque en las fundaciones barriales se replicaba el patrón reticular.

El crecimiento de la ciudad fundacional se refleja en el aumento de su población, que pasó de 11.000 habitantes en 1753 a más de 33.000 a principios del siguiente siglo. En este contexto, en el plano de la ciudad de 1800 aparecen por primera vez representados los pueblos de Analco y Mexicaltzingo, localidades que, en los orígenes de la ciudad (1542), estaban separados del centro fundacional. (López Moreno, 2001). En 1776 se pretende dividir a la ciudad en cuatro sectores, se presenta a Cabildo un documento llamado "Repartimiento de Pertenencias de Alcaldes de Barrio", pero no se concretó porque los barrios existentes ya habían creado identidades". (Ibidem). Al poniente de la ciudad, durante el siglo XVIII van surgiendo una serie de iglesias-

conventos en el siguiente orden: Santa Teresa y El Pilar (1720), San Diego de Alcalá (1730), Santa Mónica (1733), Jesús María (1770), Capuchinas (1792) y San Felipe Neri (1802), en cada fundación hubo asentamientos habitacionales con nomenclaturas ligadas al convento. Los casos aquí seleccionados responden a los extremos temporales del proceso de gestión del territorio urbano colonial: se trata del primer barrio y el último del período colonial.

Mexicaltzingo

Mexicaltzingo es reconocido como el primer barrio fundado por los conquistadores españoles durante el siglo XVI, fue ocupado por un grupo de indígenas provenientes de la Nueva España y cumplió como asentamiento satélite de la ciudad de Guadalajara. La iglesia actual fue edificación del siglo XIX (1808), como culmen de una ferviente feligresía que acudía a venerar al Señor de la Penitencia, albergado en la misma iglesia.

El pueblo, luego barrio, era visto como pobre y trabajador, según el cronista colonial Alonso Mota y Escobar, de escasa construcción y extensos predios de cultivo menor, dotado de caudales temporales que corrían de poniente a oriente. El "puente de las damas", recientemente rescatado con un proyecto arqueológico, se construyó con el fin de que las señoras de la ciudad que acudían a la iglesia o al mercado cruzaran las aguas del arroyo del arenal con seguridad y comodidad.

Una de las actividades económicas sustantiva de la comunidad fue la tabajería y rastro, luego las tenerías que pasarían después, por ser insalubres, a la periferia urbana, fundando el barrio de El Retiro con el propósito de alejar ese quejoso, pero necesario, oficio. Hacia el siglo XIX, su perfil vocacional se dirige al comercio, tenía una garita para la regulación del flujo de bienes de la ciudad.

Su origen indígena entró en conflicto conforme avanzaba la colonia, que promovía una representación de lo indígena como inferior; se buscó romper con esta imagen hasta lograr que Mariano Otero declarara el mestizaje como característica étnica predominante entre los pobladores del barrio.

A la fecha, entre los vecinos encontramos casos de arraigo y pertenencia al barrio, encontramos que se reconocen los elementos patrimoniales y se actúa en conjunto cuando ha sido necesario. De hecho, en conflictos recientes ha sido muy marcado el interés de abanderar a la historia y al patrimonio para contener proyectos que se califican como de riesgo.

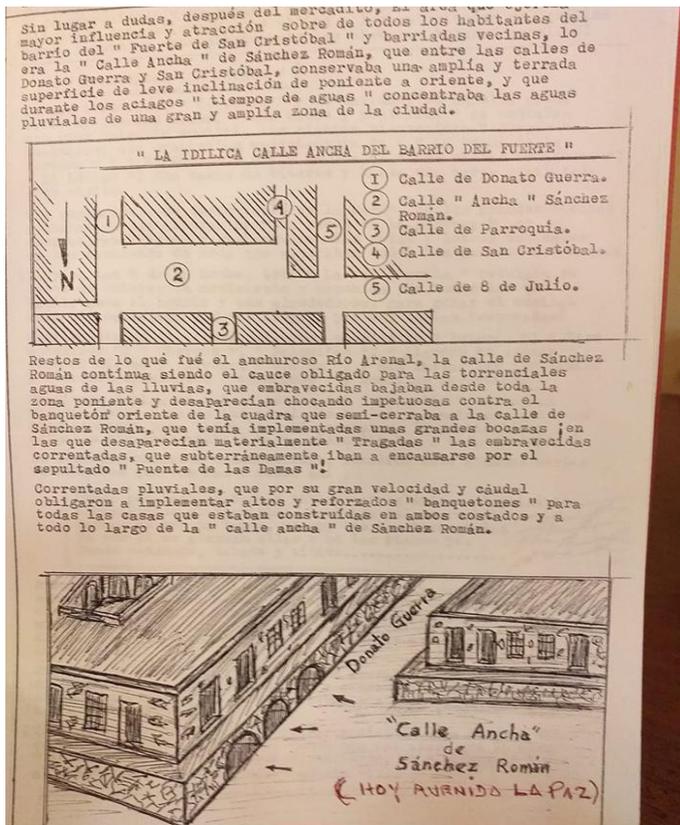


Imagen 3: Elaborada por el sr. Antonio Rafael Villa Sandoval

El caso más conocido es el proyecto de estacionamiento subterráneo que, en su momento, el ayuntamiento de Guadalajara propuso a la comunidad (2015). La intención de la intervención urbana resolvería la necesidad de estacionamiento que el Teatro Diana, ubicado en las cercanías, requería; el sitio de intervención sería el jardín central, donde se mantiene un uso recreativo vecinal cotidiano. Aun con ciertos avances, la comunidad logró impedir el proyecto; desde entonces, la asociación de vecinos destacó eventos y personajes de la historia de la localidad, han promovido el rescate de espacios y prácticas culturales a través de proyectos de organizaciones civiles, o del estado. Los casos más relevantes son la iglesia y el puente de las damas, que se recuperó luego que, durante obras de mantenimiento infraestructural, se decidió adaptarlo para ser visitado como atracción turística, beneficiando al mismo barrio.

La nueva identidad de Mexicaltzingo se fortalece como trascendente en el tiempo, aportadora de buena parte de la esencia de Guadalajara, una idea que circula día a día entre los vecinos, quienes incluso se dan a la tarea de ejercicios como el siguiente, que es una interpretación nacida de la memoria de un grupo pequeño de vecinos que habitaron el barrio durante la infancia y primeros años de adolescencia durante la década de los 60's. La elaboración fue desarrollada luego de un breve proceso de diálogo en entrevistas semi-dirigidas con ellos y el equipo de investigación.

San Felipe

Francisco Ayón Zester en su obra "El Paseo Filipense" (1988) explica el origen de la calle San Felipe de Guadalajara -que no sólo lleva el nombre del barrio, también se usó como eje del barrio-. Esta deriva de un molino que se instaló en el siglo XVI, pero aclara, no

fue el primero que se instaló en esta ciudad, cuyo promotor fue Juan de Zaldívar, al otro lado del río San Juan de Dios. Sobre este primer molino, Ayón dice:

"El 23 de octubre de 1543, el muy ilustre señor Alcalde Ordinario de Guadalajara, don Diego de Colio, con fe del Escribano Real que ejercía funciones municipales, don Balthasar de Montoya, le dio permiso para establecer su molino, poniéndole como condición que, en un año, el susodicho molino debería estar moliente y corriente" (Ayón Zester, 1988, p.4).

Más adelante, agrega:

"Quiso don Juan que su hijo Francisco -deseo eso sí, muy legítimo-, tuviera los bienes que a él le habían hecho rico y afortunado. Con sus influencias de alcalde y sus potestades de padre, lo metió al negocio de los molinos... El molino de Francisco Zaldívar estaba al viento norte de la ciudad, siguiendo el río -el mismo de San Juan de Dios- pero yéndose por su brazo occidental, donde este formaba con sus aguas principales la isleta que luego se conoció como Alameda, después como Paseo de la Alameda y hoy como Parque Morelos" (op.cit.:6).

El profesor Ayón, remitiéndose a los manuscritos del cronista franciscano fray Antonio Tello, advierte que "en torno del molino de Juan de Zaldívar por aquellos felices años, todo era campo abierto. Impedía los pantanos que causaba el río, la construcción fácil y expedita. Por ahí corriendo los años se trazaría, derecha, la calle San Felipe" (op.cit.:7).

El Paseo Filipense narra con detalle la historia del templo y Oratorio de San Felipe Neri, así como la plazuela Agustín Rivera San Román, y termina con la fundación del Hospital de San Camilo en el año 1900, ubicado en San Felipe 700 y reubicado en 1935 en avenida México, cambiando su denominación como Hospital Psiquiátrico para Mujeres San Camilo.

La identidad del barrio se centra en aquellos primeros años del siglo XX, cuando las casas albergaban familias de cierto caudal, que disfrutaban de la calle y el estilo morisco predominante en el entorno; el Palacio de las Vacas es un ejemplo. En la actualidad los habitantes son vecindados de escaso o mediano plazo, por lo que no cuentan con experiencias ni recuerdos, propios o compartidos comunitariamente, es decir, el barrio ha sido para ellos, lo que podemos observar, un espacio dinámico, despoblado y deteriorado en su arquitectura.

Hoy, quienes son parte del barrio suelen no identificarse como parte de él, es decir, lo entienden como su entorno laboral, escolar o de tránsito hacia el centro. En años recientes, el Mercado Corona sufrió un incendio devastador, por lo que el ayuntamiento determinó reconstruirlo en su totalidad. Los locatarios se desplazaron a las inmediaciones para ubicar temporalmente sus negocios, en locales próximos. Luego de dos años de construcción, el mercado inauguró sus nuevas instalaciones y esperó que los comerciantes las ocuparan, sin embargo, dado que los locales son muy pequeños, algunos de los locatarios permanecieron en el espacio que de temporal pasó a definitivo, otros aceptaron el reducido lugar en el mercado, pero sin abandonar el comercio externo. En suma, si ubicamos espacialmente esta expansión, encontraremos que ocupa los márgenes sur y oriente del barrio de San Felipe, mientras que, al

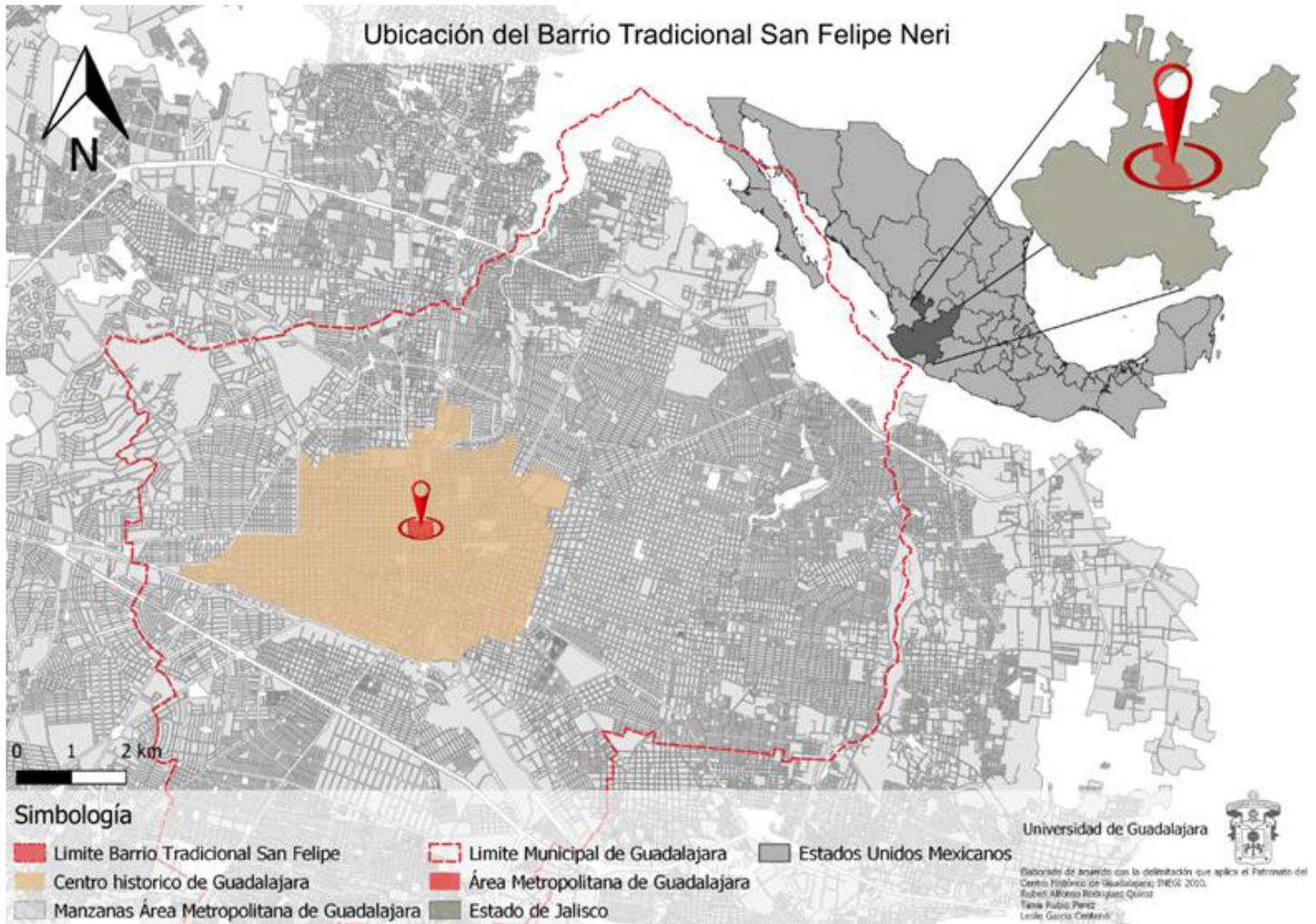


Imagen 4: Plano ubicación San Felipe Neri. / Elaborado por Rubén Rodríguez, Tania Rubio y Lesli Centeno

norte y poniente, lo que predomina es una zona escolar, donde se encuentran preescolar, primaria, secundaria, la preparatoria de Jalisco (de la Universidad de Guadalajara), además de algunas otras escuelas particulares; los estudiantes son el factor de uso y ocupación del entorno con mayor presencia.

Evidentemente, esta población es flotante, pues se condiciona a los calendarios escolares, sin embargo, es evidente su influencia en el espacio. En el sector norponiente se ubican un buen número de fondas y loncherías económicas, cuyos clientes son prioritariamente los alumnos en circulación y algunos trabajadores de negocios cercanos.

Al contrario de Mexicaltzingo, en San Felipe se cuenta con edificios de relevante valor arquitectónico, como la iglesia en honor del santo que da nombre al barrio, de relevancia para el Patrimonio cultural municipal: la Escuela Preparatoria, la iglesia de San Felipe, el Palacio de las Vacas, la Escuela Manuel M. Diéguez y el buen número de fincas moriscas. La calidad de la preservación contrasta entre las construcciones institucionales, donde es buena, y las casas-habitación –incluido el Palacio de las vacas-, donde es mala. Al conversar, en entrevista con algunos de los vecinos de años en el barrio, notamos que, si bien son conscientes del valor de esos edificios, no consideran que ese valor los represente o los mueva a otras acciones colectivas, caso contrario a lo que ocurre en Mexicaltzingo.

Conclusiones

Necesitamos volver a pensar el cómo las ciudades se planean no sólo en sus aspectos técnicos, también debe hacerse desde sus habitantes y los temas vitales como las prácticas sociales de los centros históricos, zonas y barrios tradicionales de la ciudad, que no son estáticos y cambian en sintonía con el momento histórico y social de la vida urbana. El espacio, la identidad y el patrimonio, la imagen percibida y las prácticas sociales de los habitantes de un centro de población se constituyen en un bien a la hora de emprender un proceso de intervención de la ciudad en acciones que impliquen a la comunidad y sus intereses.

Los barrios aquí revisados nos dejan ver cómo dos casos con igualdad de posibilidades para la preservación y difusión de su identidad y patrimonio, han tomado resoluciones distintas, opuestas podríamos afirmar; en ambos casos encontramos que las prácticas sociales están respondiendo a dos realidades diferentes, cada una cumpliendo una función urbana específica. Respecto al Patrimonio, destacamos que es relativo el tamaño del acervo, es decir, un alto número de bienes culturales no implica que exista un proceso de significación o de apropiación, menos aún de difusión.



Imagen 5: Templo de San Felipe Neri

En: https://arquidiocesisgd.org/arte_sacro.php?id=25

Por parte del Estado, donde existe una obligación de preservación y divulgación de los inventarios patrimoniales, observamos que, en su momento, se otorgó el reconocimiento como barrios tradiciones, pero a la vez permiten que se den otras actividades, como el área de amortiguamiento que se dio en San Felipe luego del incendio del céntrico Mercado Corona. Incluso, como sucedió en Mexicaltzingo, las promueve, interviniendo la zona con propuestas más cercanas a grupos sociales ajenos al barrio que podrían servirse del mismo, hecho que detonó la cohesión de la comunidad.

Y con esto alcanzamos a concluir que el elemento determinante en la diferencia de los dos casos es, precisamente, la comunidad. Su grado de pertenencia y el sentido de apropiación e identidad se materializó en los pocos bienes patrimoniales que reconocen y valoran.

Bibliografía

Ayon Zester, F. (1988). Paseo Filipense, una historia de la calle San Felipe. Ayuntamiento de Guadalajara.

Berthe, J. P. (1973) "Introducción a la historia de Guadalajara y su región", Serie: Regiones y ciudades en América Latina, Colección: SEPSETENTAS 111, México D.F., Secretaria de Educación Pública.

Blanc, B., Lessard, M., y Negrón, P. (2005). La rehabilitación de la vivienda popular y del patrimonio: en los centros históricos de Puebla (México) y de Puerto Príncipe (Haití), Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Grupo Interuniversitario de Montreal y Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional, San José Costa Rica.

Calderón Quijano, J. A. (1984). Cartografía histórica de la Nueva Galicia, Guadalajara, Universidad de Guadalajara/Escuela de Estudios Hispano – Americanos de Sevilla.

Decándido, E., Ferrero M. y Truccone, D. (2009). Territorio, identidad e historia barrial. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, disponible en <http://www.academia.org/000-062/411>.

Gómez Sustaita, G. (2008). Barrio de San Felipe Neri. Ayuntamiento de Guadalajara. Consejo de la Crónica y la Historia de la Ciudad de Guadalajara.

Gravano, A. (2008). Imaginarios barriales y gestión social. IX Congreso Argentino de Antropología Social. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Misiones, Posadas.

López Moreno, E. (2001). La Cuadrícula en el desarrollo de la Ciudad Hispanoamericana, Guadalajara, México. Universidad de Guadalajara, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.

Morse, Richard M. (1973). Las ciudades latinoamericanas 1. Antecedentes. México, SEP, Col. Sepsetentas/96.

Sanz Camañes, Porfirio (2004). Las ciudades en la América Hispana. Siglos XV al XVIII. Madrid, Editorial Sílex.

Valenzuela, A. (2002). "Las nuevas centralidades: fragmentación, espacio público y ciudadanía". En Latinoamérica: países abiertos, ciudades cerradas, compilado por Luis Felipe Cabrales.

Valenzuela Rojas, C. (2014). Identidad Barrial en Zonas Patrimoniales: El caso del barrio Santa Lucía-Mulato Gil de Castro- Parque Forestal, Tesis para obtener el grado de licenciada en Geografía, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Santiago, Chile.

Vázquez Aguilar, Daniel (1989). Guadalajara: Ensayos de una interpretación. Guadalajara, Jalisco: Colegio de Jalisco.

Páginas web

Marroquín Parducci, A. (2001). Habitar la Ciudad Líquida. Realidad Revista de Ciencias Sociales y Humanidades. Universidad Centroamericana José Simeón Cañes, disponible en <http://www.uca.edu.sv/revistarealidad/archivo/4d50473083024habitarlaciudad.pdf>.

Artículos en revista

López Moreno, E. e Ibarra, X. (1996) "Diferentes formas de habitar el espacio urbano" En. Revista CIUDADES #31. DIAU-BUAP, Puebla, PUE. Mex.

Documentos

Acuerdo Legislativo 463-LX-13, aprobado en sesión ordinaria del Congreso del Estado de fecha 12 de septiembre del 2013.

Ayuntamiento de Guadalajara. Reglamento para la Zona Denominada como Centro Histórico, Barrios y Zonas Tradicionales de Guadalajara (2010).

GCCCH Guía ciudadana para la conservación del Centro Histórico y barrios tradicionales de Guadalajara (2004), Procuraduría de Desarrollo Urbano. Patronato del Centro Histórico, Barrios y Zonas Tradicionales de Guadalajara.

CIUDAD Y POLÍTICA

En la urbe se expresan un conjunto de fenómenos de diversa naturaleza tanto social como política, en donde la dimensión ideológica logra cristalizarse en dinámicas de orden normativo, instrumental, material y espacial. Comparecen en este ámbito tanto las políticas públicas como la acción ciudadana junto a la teoría crítica, la estética o la filosofía política.

PUNTA ARENAS IMAGINADA: EL FUNDAMENTO SOCIO- IMAGINARIO DE APRECIACIONES ESTÉTICAS-URBANAS EN LA CIUDAD DEL FIN DEL MUNDO

Punta Arenas Imagined: The foundation of socio-imaginary-urban aesthetic appreciation at the city of End of the World

Diego Solsona Cisternas

Sociólogo, Magister en investigación social y desarrollo por la Universidad de Concepción, Estudiante del programa de Doctorado de Ciencias Sociales en Estudios Territoriales en la Universidad de Los Lagos (Becario CONICYT).

RESUMEN

Este artículo es una apuesta por comprender la ciudad desde un enfoque urbano-territorial que considera y explora las "miradas ciudadanas" y como estas establecen a través de sus "juicios del gusto" unos imaginarios particulares sobre el espacio habitado, los cuales, por cierto, están impregnados de una carga simbólica atribuida a la materialidad vivida y percibida en Punta Arenas. Esto, a su vez, contribuye a la creación y mantención de identidades locales. Los resultados de este trabajo provienen de la realización de una encuesta denominada "Punta Arenas imaginada", que interroga a los habitantes de la ciudad sobre los imaginarios que tienen con respecto a los lugares, la materialidad y los paisajes de la ciudad. Se identifica la emergencia de imaginarios territoriales vinculados a construcciones socio-imaginarias donde predominan los juicios "estéticos" a la hora de definir ciertos lugares de la ciudad y también irrumpen niveles de estigmatización y de construcción de otredades con connotaciones negativas de la diferencia. Es importante destacar que existen miradas ciudadanas divergentes sobre la ciudad, revelando el carácter plural de los actores que la habitan y, por ende, la heterogeneidad de imaginarios producidos en torno a ella.

ABSTRACT

This article is a commitment to understand the city from an urban-territorial approach that considers and explores the "citizen views" and how they establish through their "judgments of taste" some particular imaginaries about inhabited space, which, by the way, are impregnated with a symbolic charge, attributed to the lived and perceived materiality in Punta Arenas. This, in turn, contributes to the creation and maintenance of local identities. The results of this work come from a survey called "Punta Arenas imagined", questions the inhabitants of the city on the imaginary they have with regard to the place, materiality and city landscapes. It identifies the emergence of territorial imaginaries linked to socio-imaginary constructions where "aesthetic" judgments predominate when defining certain places in the city, and burst levels of stigma and construction of otherness with negative connotations of the difference are identified. It is important to note that there are divergent citizen views on the city, revealing the plural nature of the actors who inhabit it and thus the heterogeneity of imaginaries produced around it.

[Palabras claves]

Punta Arenas, territorio, imaginarios sociales, paisajes, juicios estéticos.

[Key Words]

Punta Arenas, territory, social imaginaries, landscapes, aesthetic judgments.

"La provincia es un gran laboratorio donde operan todos los materiales de la alegoría" (Oscar Barrientos Bradasic).

Introducción

Las ciudades intermedias, también concebidas como territorios no metropolitanos, construyen sus sentidos ciudadanos a partir de unos imaginarios sociales particulares y situados, es decir, la apreciación que tienen los sujetos de su ciudad no puede dissociarse de su adscripción territorial, de su ubicación en unas coordenadas históricas específicas y de una producción de identidades heterogéneas que se cuajan imaginariamente, donde coexisten formas diversas de habitarla y de definirla, impregnada de criterios estéticos, de sentimientos y de anclajes simbólicos como constituyentes de su materialidad (Silva, 2014).

Punta Arenas es la capital de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, caracterizada por una singularidad geográfica relacionada a su vínculo con el Estrecho de Magallanes (Martinic 2010). Es una ciudad aislada del resto del País, resiliente de un clima hostil e influenciado por corrientes culturales de inmigrantes europeos (principalmente croatas) y chilotes principalmente. Las identidades locales están fuertemente enraizadas en hitos históricos relevantes para sus ciudadanos, en paisajes urbanos, en apreciaciones estéticas y modos de "imaginar" la ciudad.

Esta investigación fue realizada con el apoyo del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad de Magallanes, se aplicó la encuesta "Punta Arenas imaginada", (N=300 muestra) basada en el modelo del proyecto de Armando Silva (2006, 2014) denominado "ciudades imaginadas", para interrogar a sus habitantes sobre los imaginarios y miradas que estos tienen de su ciudad, principalmente desde sus dimensiones histórica y estética.

Es importante destacar que en la región y en la ciudad citada en particular no existe ningún estudio que logre relacionar las identidades locales en Punta Arenas con las apreciaciones estéticas o los juicios del gusto de sus habitantes, lo cual nos permite objetivar el territorio más allá de sus dimensiones físicas y materiales, para explorar la construcción y apropiación de la ciudad desde un prisma más bien simbólico (Giménez, 1996). Las miradas de los ciudadanos "construyen imaginarios" no solamente sobre "cómo" es la ciudad en sus colores, formas y lugares, sino también a nivel discursivo "significan" la ciudad, es decir, encuentran sentidos dentro de ella, y dialogan permanentemente con su materialidad y objetualidad, lo que deviene en discursos y prácticas de apropiación que definen y redefinen, que transforman, que resemantizan la ciudad como un espacio-tiempo.

Punta Arenas, Punta Arenas, eres perla entre las perlas Tu del sur¹, su historia contada y su adscripción territorial, un marco teórico de las ausencias.

Punta Arenas fue fundada el 18 de diciembre del año 1848, y actualmente es la capital regional de Magallanes y la Antártica Chilena, está localizada sobre la costa oriental de la península de Brunswick, en la ribera continental del Estrecho de Magallanes, y a pocos kilómetros del cabo Froward, el punto más austral de la masa continental de América (INE² 2007). La ciudad también es imaginada como una puerta de entrada al continente antártico,

1 Fragmento del himno de la ciudad de Punta Arenas

2 Instituto Nacional de Estadísticas.

esto en función de que aproximadamente 15 países ocupan la ciudad como puerto base. Se puede además establecer que Punta Arenas es la ciudad más poblada de la Patagonia Chilena. Su calidad de vida se destaca como la mejor de todo Chile, por esto actualmente se posiciona como una de las capitales regionales con mayor índice de calidad de vida urbana (Prensa Austral, 2018³) y posee la segunda renta per cápita más alta del país medida en promedio de ingresos por hogares (Diario El Pingüino, 2018⁴).

Diversos académicos provenientes de distintas disciplinas y saberes han intentado dar cuenta de la realidad histórica y de la producción de identidades y sentidos en Punta Arenas, aunque para ser certeros, se habla más de “identidades regionales” o “magallánicas” que de identidades puntarenenses. Desde la historia son muchos los aportes que ofrece el historiador regional Mateo Martinic a través de su extensa producción científica, para colaborar en la tarea de entender y pensar lo “puntarenense” y lo “magallánico” (Martinic 2003, 2010). Por otro lado, Claudia Estrada también ha explorado la noción de identidades regionales a partir de su adherencia a la corriente teórica del esencialismo psicológico (Estrada y Avendaño 2008; Molinet y Estrada 2013; Estrada 2015). Quien más se ha acercado a ofrecer una mirada de las identidades en Punta Arenas y Magallanes desde un enfoque territorial es Walter Molina, quien a través de una hibridación entre técnicas de producciones de datos cuantitativas y cualitativas ha logrado aproximarse a definir y teorizar sobre las identidades locales y regionales, a partir del vínculo que los sujetos o, si se quiere, sus habitantes establecen con su territorio vivido (Molina, 2011).

Es importante destacar que cuando uno habla de Punta Arenas, inmediatamente hace una asociación inconsciente a Magallanes, es decir, a pesar que la región es habitada en más comunas y sistemas-ciudades, debido a que Punta Arenas es la capital regional, posee una concentración de servicios y al mismo tiempo es la ciudad con mayor cantidad de habitantes en la región⁵.

Otra advertencia, si se quiere, es que ante la escasez de estudios empíricos sobre imaginarios urbanos, miradas ciudadanas e identidades locales en Punta Arenas, es necesario apelar a investigaciones relacionadas con las identidades regionales, con su historia y con cómo los mismos investigadores perciben, escriben y significan su territorio (lo cual ya es un imaginario). Como sugiere Solsona (2017), el estado del arte sobre las identidades regionales revela un “sesgo romántico” sobre el territorio, con algunos juicios de valor e incluso morales sobre la historia y la configuración socio-cultural en la región, lo cual pretende establecerse en los siguientes apartados, y cuyos contenidos son importantes para entender las apreciaciones que tienen los habitantes sobre su ciudad-territorio⁶.

Con respecto a la ocupación del territorio, según Molina (2011) se identifican dos fases con diferentes actores transitorios en el habitar de la región. En un primer momento los pueblos originarios

3 <https://laprensaaustral.cl/titular1/punta-arenas-lidera-indice-de-calidad-de-vida-urbana-en-regiones-pero-no-luce-en-ambiente-de-negocios/>

4 <https://elpinguino.com/noticia/2018/07/20/ingreso-mediano-por-hogar-supe-ra-53-promedio-pais>

5 124.000 según https://reportescomunales.bcn.cl/2017/index.php/Punta_Arenas/Poblaci%C3%B3n

6 Si bien ciudad y territorio, conceptual y operativamente no son lo mismo, en este sentido lo entiendo como un marco contextual o espacio temporal que contiene las experiencias de un grupo de sujetos, en este caso los habitantes de la ciudad de Punta Arenas.

(Selknam, Kaweshkar, Yaganes, Patagones, etc.) casi la totalidad de ellos exterminados en olas sistemáticas de genocidios perpetradas por los colonos y migrantes europeos. Posteriormente, llegan a la región dos grupos de inmigrantes provenientes de Chiloé (un poco más al norte de Punta Arenas) y Europa, dando inicio a lo que Molina llama;

“Una segunda proeza adaptativa que logra superar numerosos obstáculos que presenta el entorno venciendo el aislamiento propio de esta zona y mejorando las condiciones de vida. Lo anterior permite establecer asentamientos humanos en Punta Arenas, Puerto Natales, Porvenir y Cabo de Hornos. En este escenario surge un entramado cultural y social rico en matices simbólico-identitarios que dan forma a la sociedad magallánica de mediados del Siglo XIX y cuyos elementos diferenciadores se proyectan hasta la actualidad” (Molina 2011, p 61).

En la última década también ha arribado a la región un número significativo de inmigrantes latinoamericanos, según el informe provincial de la Gobernación de Punta Arenas (Imilan y Cols 2015), se puede hablar de una inmigración sur-sur, es decir, personas cuyo país de origen son preferentemente Colombia y República Dominicana, vienen directamente al extremo sur de Chile bajo el imaginario del “sueño chileno”, es decir, unas expectativas imaginarias de oportunidades, bienestar y progreso económico (Gissi 2016).

Considerando los estudios que han pretendido dar algunas comprensiones/explicaciones de las identidades locales en Punta Arenas destacan los siguientes:

El historiador regional Mateo Martinic (2003, 2010) ha sido el pionero en investigar esta temática y quien ha producido un conocimiento fértil y vasto sobre el tema, como base para otros estudios. No obstante, Martinic tiene una visión romántica-localista de la identidad magallánica, cuya génesis es una sublimación del componente europeo en la configuración identitaria local. El reconocido historiador incorpora juicios de valor, atribuyéndole a la categoría “Magallánico” dimensiones estéticas y morales:

“En aquel concepto, igualmente, se incorporaron rasgos conductuales que a fuerza de reiterados generaron hábitos asumidos por la generalidad y que fueron traspasados también de viejos a jóvenes, de padres a hijos y que en el presente apreciamos como nobles cualidades identificadoras del ser magallánico: la reciedumbre, la laboriosidad, la austeridad, la tenacidad, el sentido del ahorro, la valoración de la instrucción escolar, el vivir honesto, en fin. Ellas, como otras no mencionadas, fueron otras tantas respuestas a las exigencias del ambiente, al rigor de la existencia cotidiana y del trabajo (2006, p. 14).

Estas son valoraciones estéticas, axiológicas y morales que se le endosan al magallánico como algo propio y particular, como si no existiese en ninguna parte del mundo, hombres o mujeres con estas cualidades. La frase de Martinic revela su alto grado de idealización con respecto a lo Magallánico.

Por su parte, la psicóloga social Claudia Estrada también aporta a la comprensión de las identidades regionales. Ha planteado la idea de esencialismo en las identidades locales de las comunas de la región. En sus trabajos, Estrada (2015) intenta establecer una reflexión en torno a la identidad estudiada y el rol protector que tendrían las creencias esencialistas para preservar la identidad en

un grupo determinado. “El esencialismo psicológico es la tendencia a creer que los grupos humanos existen porque las personas que los componen comparten una esencia común (Estrada et al. 2008 en Estrada, 2015, p. 2). Asegura que, en un estudio, la mayoría de los sujetos respondieron favorablemente al enunciado que “la cultura magallánica se transmite de generación en generación de manera que se instala en la forma de ser de las personas”. Otro enunciado que genera alta adhesión es “La cultura magallánica está tan fuertemente enraizada en nosotros que forma parte de lo más profundo de lo que cada magallánico es”.

Finalmente Molina (2011) en su estudio sobre expresiones simbólicas y territoriales en la región, concluye entre otras cosas que los sujetos del estudio se proyectan simbólicamente en su territorio de residencia, es decir, territorializan un espacio geográfico; dándole sentidos y significados que finalmente contribuyen de modo importante a la configuración de la identidad regional. Por otra parte, se concluye que entre los habitantes de la región existe una clara conciencia de formar parte de un grupo social diferenciado en el contexto de la población chilena. Sus habitantes se identifican con una serie de atributos personales, tales como: valientes, sufridos, honrados, amistosos y generosos, lo que es romántico, imaginado y esencialista.

La ciudad como territorio vivido e imaginado

Habitar un territorio y ciudad ya no puede ser solamente una experiencia representada desde la ubicación física en un contexto espacio-temporal. Debemos entender el territorio como condición ineludible en la producción de sentidos identitarios y de significados espaciales (Giménez 1996, 2005; Nates-Cruz, 2010).

Hoy en día existe un consenso con respecto a que hay una superación de la idea de que la geografía es la disciplina por antonomasia que tiene el deber imperativo de definir y estudiar el territorio (Capel 2016). Desde el diccionario de la geografía humana se establece que “en su uso geográfico más social, el territorio se refiere al espacio social limitado, ocupado utilizado por distintos grupos sociales como consecuencia de la puesta en práctica de su territorialidad o del campo del poder sobre un espacio ejercido por las instituciones dominantes”(Capel 2016 p 3). Esta territorialidad se puede entender en el lenguaje de Nates (2011) como la producción práctica o discursiva de territorio a través de la economía, la religión, la lúdica, los procesos políticos. Esta propicia el sentido de posesión y pertenencia territorial, construyéndose tanto de una representación física como una representación intelectual y espiritual. En este sentido Baeza (2015) habla de “espacio territorializado”, el cual comprende, desde un punto de vista identitario, el asentar propiedad simbólica de un lugar geográfico, es decir, como condición de territorio se necesita la aplicación de la subjetividad a lo cotidiano.

Muchos autores entienden el territorio como un espacio “apropiado” por y para sus actores. Para Ther (2012) el territorio es entendido como un espacio biofísico cargado de actividades humanas, de historia e imaginarios, y que es materia de interés político, económico y antro-po-cultural. Parafraseando a Giménez (2005, 1996) y con cuya definición de territorio nos referenciamos, lo concibe como recinto sagrado, repertorio de geo símbolos, patrimonio valorizado, símbolos metonímicos de la ciudad etc. El territorio sólo existe cuando es valorizado, instrumental o culturalmente, como zona de refugio, fuente de recursos naturales y de uso económico, área geográficamente estratégica, circunscripción

política-administrativa, belleza natural, memoria y símbolos. Esto se complementa con la idea de Carretero Pasín (2004) citada por Ther (2012), acerca de que se producen unos imaginarios territoriales con matrices ideoafectivas saturados de lo subjetivo. En definitiva, se acepta que el territorio no es algo dado, sino que es construido por el hombre, una construcción social y cultural. Lo territorial se convierte así en el espacio vivido, modelado por el hombre, en función de sus necesidades o, como diría Ther, “los territorios son el resultado de la construcción de conocimientos”. Para el abordaje y conocimiento de los mismos y citando a Claval dice; “en cierta manera el espacio se asemeja a un texto, puesto que está cargado de mensajes que, en ocasiones, le confieren un sentido”. (Claval, 2002, p 28).

Entrando de lleno en los aspectos más simbólicos e identitarios del territorio, Corboz (2004) asegura que el territorio es el tema de moda donde se sitúan los problemas de lo moderno. En ese sentido, Baeza (2008) asegura que la ciudad, como el territorio más importante de hoy en día, es una materialización concreta del proyecto de modernidad. Hemos asumido que el territorio es más que la ciudad, sin embargo, acertadamente Corboz establece que “la ciudad ha conquistado el territorio” (Corboz 2004, p 30) incluso haciendo desaparecer la antiquísima dicotomía campo-ciudad a través de la entrada de esta última al campo, mediada por la irrupción de lo urbano. Por eso en este artículo preferimos referirnos a Punta Arenas como un “Territorio-ciudad-paisaje”.

Giménez (1996) establece las siguientes relaciones entre cultura y territorio:

En una primera dimensión el territorio constituye por sí mismo un “espacio de inscripción” de la cultura y, por lo tanto, equivale a una de sus formas de objetivación. Territorios tatuados por las huellas de la historia, dice Giménez. Se introduce el concepto de geo-símbolo (símbolo de la tierra); por ejemplo, en Punta Arenas, la nieve, el monumento al ovejero o la estatua del Indio Patagón aplicarían como representantes de este concepto. En una segunda dimensión, el territorio puede servir como marco o área de distribución de instituciones y prácticas culturales espacialmente localizadas, aunque no intrínsecamente ligadas a un determinado espacio. Pautas distintivas de comportamiento, las formas vestimentarias peculiares, las fiestas del ciclo anual, los rituales específicos que acompañan al ciclo de la vida como los que se refieren al nacimiento, al matrimonio y a la muerte, las danzas lugareñas, las recetas de cocina locales, las forma lingüísticas o los sociolectos del lugar, etc. En el caso de Punta Arenas, hablar cantadito (producto de la influencia chilota), la comida chilota, la comida croata, el carnaval de invierno, ahora también llamadas invernadas, el chapuzón del Estrecho, los asados de cordero, etc. En una tercera dimensión, el territorio puede ser apropiado subjetivamente como objeto de representación y de apego afectivo, y sobre todo como símbolo de pertenencia socio-territorial. Por ejemplo, cuando los estudiantes magallánicos emigran al norte como una referencia simbólica más que geográfica (entiéndase norte de Puerto Montt a Arica) ponen banderas en sus mochilas, forman comunidades en las que se reúnen frecuentemente. Estas características forman una amalgama que deviene en imaginario de refuerzo de las identidades locales.

Trescientas ciudades vieron las horas de mis pupilas, ninguna yo les aseguro es linda como la mía: Lo estético como mediador de la construcción de imaginarios urbanos en la tríada territorio-ciudad-paisaje.

Algunos autores (Corboz 2004, Giménez 2005) identifican que en la época romántica europea se produce una especie de estetización del paisaje. Siguiendo a Corboz, un paisaje no se remite a lo visible, a lo sensorial, sino más bien a una proyección sublimada. Corboz lo ejemplifica de esta forma: El mirador transforma el paisaje en figura. La panorámica de un territorio a partir de un punto. Mientras más lejos alcanza a mirar, más domina. El homenaje de la naturaleza ante la cual se exhibe (Corboz, 2004, p 28) y que, al mismo tiempo, puede ser corregida por la imaginación como una especie de photoshop urbano.

Silva (2014) en su libro "el asombro social", refiriéndose a los imaginarios urbanos, afirma que estos están impregnados de elementos materiales y emocionales que constituyen la dimensión estética de lo que se aprecia. Lo estético está relacionado a la esfera del gusto, del placer o de la inteligencia emotiva, Corboz asegura "no cuenta la objetividad del paisaje sino su valor". Los paisajes imposibles de comparar entre sí, que se proyectan, enriquecen con analogías o, como diría Baeza (2015), con versiones metaforizadas, es decir, es espacio como un anfiteatro donde sus elementos se reconvierten no por una metamorfosis física aparente, sino por los significados, por los sentidos pletóricos de los sujetos, que a través de sus creaciones fantasiosas y delirantes estetizan y reordenan sus espacios, no sólo para comprenderlos, sino para apropiárselos en su representación.

Este paisaje estético, dice Baeza (2015), no es otra cosa que una descripción metaforizada de un entorno determinado, en la cual la subjetividad interviene ese espacio, revistiéndolo de ciertas características que trascienden y transfiguran las propiedades físicas del mismo (por ejemplo, cerros que en la noche, producto de la iluminación artificial, pasan a ser percibidos como luciérnagas). También irrumpen los geosímbolos en el lenguaje de Giménez (1996), esas inscripciones de las formas naturales, pero también culturales de un territorio que son aprehendidas imaginariamente por una comunidad y que se expresan a modo de metonimia, Punta Arenas, la blanca, por ejemplo, aludiendo a la nieve que cae durante el invierno. Lo señalado anteriormente es también un sucinto intento por acercar al territorio a su dimensión estética y metaforizada.

Retornando a los postulados de Silva (2014), él plantea que la arquitectura es un "arte visual", y que la historia de las formas arquitectónicas no es otra cosa que la historia del arte mismo de la ciudad. A partir de esta premisa los ciudadanos inventan su ciudad, la arquitectura, más allá de su vocación funcional y utilitaria de diversas construcciones fundamentadas en la racionalidad técnica. Los sujetos son los grandes intérpretes de la ciudad, reaccionan, rivalizan, interrogan y dialogan con las formas materiales de los arquitectos, de los diseñadores que son los operadores físicos de la ciudad. Por eso es que decimos que la ciudad es una experiencia estética construida desde la cotidianidad, en donde el arquitecto, como artista, manipula una materia en busca de nuevos sentidos (Silva 2014 p 223). Esto se condice con lo planteado por Zoido

7 Cita del poema del escritor regional José Grimaldi "Elogio apasionado a mi ciudad".

Naranjo (2012), quien afirma que el paisaje urbano es como un escenario sentido e interpretado por esos sentimientos ciudadanos. Defendemos entonces la idea de que la ciudad es un lugar estético, he ahí el menester de rehuir de los argumentos físicos de la materialidad en su esencia de cosa para dar lugar a sus manifestaciones sensibles como objetos culturales.

Maderuelo (2010) afirma que este paisaje, el urbano, no es en sí la ciudad, sino lo que se percibe en ella. Si bien es cierto, "la ciudad viene determinada por la morfología de sus elementos físicos, que son objetivos, pero en ellos intervienen factores estéticos, que le unen a categorías como la belleza, lo sublime, lo maravilloso y lo pintoresco, y a factores emocionales, que tienen que ver con la formación cultural y con los estados de ánimo de quienes contemplan (Maderuelo 2010, p 576). Aquí quiero detenerme y establecer un link con la idea de imaginarios urbanos de Silva (2014): la ciudad es un espacio donde se perciben fenómenos a nivel imaginario. Silva asegura que el estudio de los imaginarios es un intento por desentrañar los mecanismos a través de los cuales se representa el mundo. Maderuelo (2010) sugiere que ya en la época romántica la ciudad se convirtió en un espacio de comunicación emocional. Silva asegura que los imaginarios urbanos no constituyen un esfuerzo por engrosar alguna teoría del conocimiento, sino que introducen una teoría de los afectos, los imaginarios no están compuestos por los juicios de la razón, sino por sentimientos: mientras más sentimientos hay, más imaginarios se producen. Somos movidos por el amor, el odio, la venganza y por sobre todo por los juicios del gusto; por ejemplo, la expresión "qué espectacular" es el Costanera Center, "me gusta" que ahora tengamos un Mall, qué hermosos los colores de las luces en la pileta de la plaza de armas, estas no son expresiones racionales, sino que provienen de los gustos subjetivos, no necesitan estrictas comprobaciones empíricas.

En definitiva, podemos decir que las ciudades, además de ser territorios, son territorios-paisajes, es decir, son espacios construidos, no desde la neutralidad de su arquitectura, componentes naturales o superficie observable, sino que están hechos de su "sustancia social", de unos contenidos que rebalsan los límites de lo material-objetual, y que se producen imaginariamente por los actores que los habitan y representan, y en cuya creatividad mágica (Castoriadis, 1983) encontramos el fundamento de sus sentidos y anclajes, nunca permanentes, homogéneos o clausurados, sino que siempre abiertos, pletóricos de significados, diversos y plásticos, haciéndose y por hacer. Como bien dice Delgado (2004), obra perpetua de los habitantes, a su vez móviles y movilizables por y para esa obra. "Es una actividad, una acción interminable cuyos protagonistas son esos usuarios que reinterpretan la obra del diseñador a partir de las formas como acceden a ella y la utilizan al tiempo que la recorren" (Delgado 2004, p 3).

Imaginarios urbanos como posibilidad teórica-interpretativa de lo Puntarenense

La teoría de los imaginarios urbanos ha sido planteada y discutida por variados autores (García-Canclini 2007, Vera 2016, Lindón s/a). Aparentemente hay un consenso en cuanto a la necesidad de vincular las condiciones materiales, físicas y concretas con aquellas simbólicas, subjetivas e imaginarias (Vera 2016). La misma teórica argentina afirma que las ciudades son producto de los procesos colectivos de construcción social, es decir, que son, en sí mismas, instituciones del magma de significaciones imaginarias sociales que se instituyen en ese mismo proceso intrínsecamente cultu-

ral. Por eso, cuando se hace referencia a la ciudad como campo de significaciones se está afirmando también que la ciudad es un entramado socio-técnico-cultural en el cual lo simbólico es constitutivo, es lo que le otorga entidad incluso a los aspectos materiales de la misma. (Vera 2016, p 3). En este sentido, la teoría de los imaginarios urbanos puede contribuir a entender cómo los puntarenenses entienden una ciudad que muchas veces se ubica en la intersección entre la ciudad vivida y percibida; la primera, refiere a las prácticas concretas dentro de la ciudad como espacio y, la segunda, guarda relación con las representaciones, símbolos e imaginarios con que se interpreta la ciudad. De esta forma, el imaginario desde la ciudad rescata la perspectiva subjetiva de los ciudadanos para dar cuenta de los modos de vivir la ciudad, los significados que adquieren ciertos lugares, como pueden ser los espacios públicos, monumentos o barrios. Sería la mirada de abajo hacia arriba de la ciudad y permite considerar procesos de uso y apropiación de la ciudad practicada (Vera 2016).

García-Canclini, en una entrevista que le realizó Alicia Lindón (2007), afirma que lo imaginario corresponde a elaboraciones simbólicas de lo que observamos o de lo que nos atemoriza o deseáramos que existiera. En esta línea se pregunta: ¿Qué podemos conocer de una ciudad, y especialmente de una gran ciudad? ¿Sólo fragmentos, parcialidades, o podemos hacer afirmaciones de un cierto grado de generalidad? Agrega: una ciudad siempre es heterogénea, entre otras razones, porque hay muchos imaginarios que la habitan, en realidad la mayor parte de la ciudad la desconocemos. Cada habitante fragmenta y tiene conjeturas sobre aquello que no ve, que no conoce, o que atraviesa superficialmente. Es una de las maneras de hacer evidente que no hay saberes totalizadores, formas absolutas. Esta idea es fundamental y vector para el entendimiento de la coexistencia de diversas representaciones e imaginarios de y en Punta Arenas, construidos por sus habitantes.

Lindón (sin año) refiriéndose a la obra de Lefevre (1968), reconocido como el primer teórico que se refiere al "derecho a la ciudad", asegura que la vida cotidiana en la ciudad está cargada de "símbolos", que el símbolo implica una comunidad que lo reconoce, es connotativo y no denotativo. Son símbolos el mar, el sol, la montaña, el río. Uno de los rasgos más importantes para reflexionar el símbolo en la vida cotidiana es su eficacia emocional directa (p 43).

Para fines de este trabajo entenderemos los imaginarios urbanos según la siguiente definición de Vera: *"Los imaginarios urbanos son entramados de sentido socialmente construidos en torno a la ciudad como forma material y simbólica específica de organización humana y a lo urbano como modo de vida. Pueden referirse a la ciudad como modelo genérico, a una ciudad específica o a ciertos espacios, lugares y procesos que acontecen en la ciudad e inciden en la forma de vida que esa sociedad va desarrollando. Constituyen visiones del mundo, maneras de vivir, de sentir, de pensar y proyectar la ciudad y lo urbano; implican deseos, creencias, valores, mitos, relatos de lo que fue, es, y debería ser la/esa ciudad"*, (Vera 2016: p 5).

Metodología

Esta investigación se aborda desde un enfoque cuantitativo. La técnica utilizada fue una encuesta sobre imaginarios territoriales emergentes en la comuna de Punta Arenas, inspirada principalmente en el modelo de "ciudades imaginadas" de Armando Sil-

va (2006, 2014)⁸. Se interroga acerca de percepciones que tienen los habitantes de la ciudad (Qué es lo que más identifica a los Puntarenenses, lugares más bellos, más feos, más representativos, color de la ciudad, etc.). Es un estudio de tipo descriptivo, el universo estaba constituido por todos los habitantes de la comuna de Punta Arenas, independiente si habían nacido o no en la ciudad, la muestra (de tipo no aleatoria por conveniencia) fue de 300 encuestas, se resguardaron los aspectos de equiparación de la muestra (sexo, nivel educacional, estratos de edad, lugar de nacimiento, entre otras.) Todas las variables, a excepción de la edad, son categóricas cualitativas, por lo tanto son "no paramétricas".

En ese sentido, los resultados se presentan a través de tablas de contingencia y sus porcentajes derivados.

Resultados y discusión

Para fines de este artículo solamente consideramos algunas preguntas de la encuesta de Armando Silva (2006) relacionadas con la materialidad y lugares de Punta Arenas, evaluada por sus habitantes a partir de juicios estéticos del gusto que construyen imaginarios sociales sobre la ciudad⁹ y discutiremos sólo aquellas respuestas que obtuvieron alto porcentaje.

A tus playas Punta Arenas donde anida mi querer: La costanera como el lugar más lindo de la ciudad

A las pregunta ¿Cuál es el lugar más lindo de la ciudad? y ¿Cuál es el lugar más feo?, los encuestados responden de la siguiente manera:

Cuadro 1: Lugares lindos y feos de Punta Arenas.

¿Cuál es el lugar más lindo de la ciudad?	%	¿Cuál es el lugar más feo de la ciudad?	%
Costanera	30%	Basurales	30%
Cementerio	15%	Centros comerciales (Mall y Zona franca)	27,5%
Plaza de Armas	12,5%	Algunas poblaciones (Nelda Panicucci, Archipiélagos de Chiloé y Alfredo Lorca).	25%
Cerro de la Cruz	12,5%	Rio de las minas.	10%
Sus paisajes	15%	Otros	7,5%
Otros	15%		
Total	100%	Total	100%

(Elaboración propia)

⁸ El autor intelectual de esta encuesta autorizó con muy buena voluntad la aplicación de su instrumento para fines de esta investigación.

⁹ Debido a que las preguntas son abiertas, es decir, no tienen alternativas cerradas como posibles respuestas, la heterogeneidad de las mismas se amplía, razón por la cual decidimos en un primer momento, solamente mostrar los datos a nivel descriptivo.

Una campaña promovida por la Ilustre Municipalidad de Punta Arenas y el Bureau Internacional de Capitales Culturales indagó sobre los lugares más significativos de la ciudad para establecer los "7 tesoros del patrimonio cultural de¹⁰". El primer lugar fue para el Cementerio Municipal (3.306 votos), seguido del Fuerte Bulnes (2.116 votos), Estrecho de Magallanes (1.971 votos), Kiosco Roca (1.861 votos), Humedal Tres Puentes (1.641 votos), Cerro de la Cruz (1.451 votos), y Club de la Unión / Palacio Sara Braun (1.380 votos) (7 lugares más significativos de la ciudad que constituyen su patrimonio cultural). Esto tiene un correlato con el hecho de que en nuestra encuesta un 30% de los consultados haya enunciado a la costanera como el lugar más lindo de la ciudad de Punta Arenas (el Estrecho de Magallanes obtuvo 1.971 votos) el cementerio un 15%, y la plaza de armas y el Cerro de la Cruz un 12,5%.

El escritor regional Oscar Barrientos Bradasic asegura en una entrevista *"Tengo una visión profundamente territorial y sin duda que haber nacido a orillas del estrecho de Magallanes genera en sus habitantes una mirada de dos océanos. De igual manera mi escritura está marcada por el viento, por una concepción rotunda de lo meridional, por la necesidad fundacional de construir un discurso desde el fin del mundo"*.¹¹ Próximos a celebrar los 500 años del descubrimiento del Estrecho de Magallanes, es indudable que el mar como un geo símbolo en el lenguaje de Giménez (1996) o como un símbolo connotativo con eficacia emocional según Lindón (s/a) se constituye como un elemento configurador de un paisaje urbano difuso donde coexisten elementos tan naturales como el mar y el cielo, el monumento a la Goleta Ancud y los parques para que los niños jueguen, incluso aquellos ciudadanos que utilizan la costanera para realizar deportes. La costanera como lugar bello, susceptible de ser contemplado estéticamente, es también un lugar "utilizado" que incluso cuestiona esta idea de "espacio público" (Silva 2014). En definitiva, lo público no es lo que se ofrece, sino lo que es apropiado y usado por los ciudadanos. La costanera como lugar de encuentro de los puntarenenses, entonces, viene a ser un paisaje lugarizado, con belleza y significado promotor de identidades locales.

Con respecto a los lugares feos, es interesante cómo poblaciones o barrios y centros comerciales se llevan los más altos porcentajes en las respuestas. Una población es fea ¿por la gente que vive ahí? Irrumpe una estigmatización evidente, urbe-diferencia o etnocentrismo barrial, como bien plantea el antropólogo argentino Ariel Gravano (2016), definiendo a ciertos barrios como aquellos que tienen las peores condiciones físicas de la ciudad, pero también se les concibe como un lugar donde se desarrolla un orden moral y social particular. Si bien es cierto que no contamos con datos con respecto a cómo se produce esta estigmatización, en las respuestas del cuadro que sigue, los puntarenenses declaran que lo que más los caracteriza son sus valores, el buen trato, la amabilidad, la solidaridad, etc. Y que lo que más les gusta de su ciudad es la tranquilidad y seguridad. A partir de esto, podemos identificar que las poblaciones indicadas como "feas" son barrios de "viviendas sociales", y cuyos habitantes podrían ser vistos como "gente mala del norte", independiente si han nacido o no en la ciudad, no formarían parte ni tendrían incorporados los "altos valores" de lo magallánico o puntarenense, lo cual como bien

dice la académica regional Claudia Estrada, es sin duda un esencialismo (Molinet y Estrada 2013).



Imagen 1: Costanera Ciudad de Punta Arenas, Monumento a La Goleta Ancud (Elaboración propia)



Imagen 2: Mausoleo familia, Menéndez-Braun En Cementerio Municipal de Punta Arenas (Elaboración propia)

A las preguntas ¿Qué es lo que más caracteriza a las personas de Punta Arenas? ¿Qué es lo que más les gusta de Punta Arenas?, los participantes (300) responden de la siguiente manera:

Con respecto a lo que caracteriza a los puntarenenses, un amplio 50% de los respondientes afirman que son sus valores. Su auto-percepción imaginaria deviene en unas representaciones identitarias fuertes en donde conciben sus cualidades valóricas como únicas e irremplazables y con un fuerte componente romántico (Aravena y Baeza 2010, Solsona 2016). Y como bien refuerza el historiador Mateo Martinic, "la reciedumbre, la laboriosidad, la austeridad, la tenacidad, el sentido del ahorro, la valoración de la instrucción.

10 <https://elmagallanico.com/2018/09/punta-arenas-ya-tiene-sus-7-tesoros-del-patrimonio-cultural>

11 Entrevista del medio electrónico El Desconcierto, consulte en el siguiente link: <http://www.eldesconcierto.cl/2015/11/16/escritor-oscar-barrientos-la-provincia-es-un-gran-laboratorio-donde-operan-todos-los-materiales-de-la-allegoria/>

Cuadro 2: Características de los puntarenenses y lo que más le gusta de la ciudad.

¿Qué es lo que más caracteriza a las personas de Punta Arenas?	%	¿Qué es lo que más les gusta de Punta Arenas?	%
Sus Valores (buen trato, amables, honestos, tranquilos, etc.)	50%	Tranquilidad y seguridad.	43,5%
Acento y forma de hablar.	17,5%	Kiosko Roca	21,5%
Regionalismo	10%	Su gente	10%
Gastronomía y fiestas	10%	Sus paisajes	11%
Que soportan el clima	7,5%	Clima	6%
Otros	5%	Arquitectura europea	5%
		Otros	3%
Total	100%	Total	100%

(Elaboración propia)

escolar, el vivir honesto, en fin. Ellas, como otras no mencionadas, fueron otras tantas respuestas a las exigencias del ambiente, al rigor de la existencia cotidiana y del trabajo” (2003, p. 14). Además Molina (2011) concluye que entre los habitantes de la región existe una clara conciencia de formar parte de un grupo social diferenciado en el contexto de la población chilena. Sus habitantes se identifican con una serie de atributos personales, tales como: valientes, sufridos, honrados, amistosos y generosos.

No obstante, también aparecen porcentajes considerables de personas que mencionan el acento y forma de hablar (producto de la influencia chilota), La migración transnacional chilota ha sido fundamental en el entendimiento de las identidades locales en Punta Arenas como en la Región de Magallanes en general. El antropólogo mexicano Juan Manuel Saldívar (2018), refiriéndose a las migraciones Chilotas a la Patagonia, asegura que “la recreación de los espacios de residencia, permiten la construcción imaginaria de paisajes locales, relacionados con tradiciones culturales de sus lugares de origen. Estas conexiones sitúan Patagonia como un espacio no dislocado, sino como la continuidad histórica y simbólica del territorio, generando una serie de relaciones políticas, económicas y culturales entre personas, países y lugares. (Saldívar 2018, p 510). Apellidos, gastronomía, fiestas religiosas y acento configuran la constelación protagónica de lo “Chilote” en sus tradiciones y ritos, permeando y definiendo las identidades locales en Punta Arenas.

El regionalismo que justamente también es un imaginario romántico, altamente simbólico y que nunca se ha plasmado en un proyecto político separatista, la gastronomía y fiestas como el Carna-

val de Invierno, el Chapuzón del Estrecho o la Noche más Larga, forman parte de la dimensión cultural del territorio-ciudad, según Giménez (1996, 2005). Las pautas distintivas de comportamiento, las formas vestimentarias peculiares, las fiestas del ciclo anual, los rituales específicos que acompaña al ciclo de la vida como los que se refieren al nacimiento, al matrimonio y a la muerte las danzas lugareñas, las recetas de cocina locales, las forma lingüísticas o los sociolectos del lugar, etc. Todas estas prácticas e hitos fundantes de lo puntarenense. Incluso con respecto a las recetas de comida local, no sorprende que el 21,5% de los puntarenenses vean en el “Kiosko Roca” (la mejor picada de Chile), algo que le gusta de la ciudad, y cuya exportación a las ciudades de Santiago y Concepción no podrían en ningún caso igualar la originalidad del “verdadero” que se ubica en Punta Arenas.¹² La gastronomía como capital y repertorio cultural exportable, no obstante, su réplica en otras ciudades del país puede ser vista con sospecha, se sale del territorio, por lo tanto se desvaloriza, se puede recrear el lugar como espacio en otra ciudad pero no está dentro del “terruño”.

Queremos destacar la arquitectura europea como una respuesta importante con respecto a los gustos de los puntarenenses. Si bien es cierto, sólo obtiene un 5% de preferencias, no deja de ser menor, considerando que anteriormente habíamos establecido que un 15% señala el cementerio como un lugar lindo, y este se erige justamente como una material evidentemente europea. Al ver lugares como el Castillo del Club de la Unión, la Intendencia, la casa museo de la familia Menéndez Braun, es innegable la influencia arquitectónica y morfológica en la ciudad de lo europeo. Incluso se infiere que es un lugar desde donde “se aprecia la belleza de la ciudad”, y en parte, esto explicaría por qué un alto porcentaje identifica en el Mall y centros comerciales, lugares que generan la percepción de “fealdad” (no habría comparación estética entre un Castillo y un lugar de consumo reciente como es un Mall). Cito nuevamente al escritor regional Barrientos Bradasic: “Supremacía de lo europeo en lo que se contempla, el lugar desde donde se aprecia y se define la belleza. Punta Arenas es una ciudad posmoderna. En ella, presente, pasado y futuro se funden en una gran copa. Así lo evidencia su casco histórico, que recuerda el de cualquier ciudad europea, su modernidad diseminada que en ocasiones es agresiva”.

A las preguntas ¿Cuál es el color de Punta Arenas? y ¿Cuál es el lugar que más identifica a los puntarenenses?, los participantes (300) responden de la siguiente manera.

Al referirnos a los colores imaginados para la ciudad de Punta Arenas debemos remitirnos una vez más a autores como Giménez (1996, 2005) y Lindón (s/a), que nos hablan del carácter connotativo y emocional de lo que se percibe como símbolos en la ciudad. Azul el color del estrecho de Magallanes asociado al mar, el gris de las nubes otoñales e invernales, el blanco de la nieve casi como una metonimia de Punta Arenas, y el verde, pero particularmente

12 Esto es un juicio del autor.



Imagen 3: Monumento al "Indio Patagón" (Elaboración propia)

Cuadro 3: Color y lugar que más identifican a los Puntarenenses.

¿Cuál es el color de Punta Arenas?	%	¿Cuál es el lugar que más identifica a los puntarenenses?	%
Azul	30%	Monumento al Indio Patagón.	37,5%
Gris	20%	Kiosko Roca	22,5%
Verde	20%	Monumento al Ovejero	17,5%
Blanco	15%	Cementerio municipal	12,5%
Amarillo	12,5%	Otros	10%
Otros (naranja, palo rosa, etc.)	2,5%		
Total	100%	Total	100%

(Elaboración propia)

ese verde de las pampas patagónicas, imaginado como gastado y seco. Que el color "ganador", por enunciarlo de alguna forma, sea el "azul" es parcialmente coherente con imaginar a la costanera como el lugar más bello de la ciudad, ahí donde se funden el cielo y el mar (preferentemente imaginados como azules), como queriendo ser mirados por sus ciudadanos que significan sus geosímbolos y se apropian de tal manera que lo incorporan como parte de sus identidades territoriales. Los colores diversos reconocidos por los puntarenenses nos recuerdan los muchos imaginarios y puntos de vista que habitan una ciudad (Silva 2014) y como estos propician la construcción de verdaderos paisajes, donde las diferencias entre lo urbano, como algo artificial, y lo natural, como algo sublimado, se hacen difusas en la percepción del territorio ciudad por parte de sus ciudadanos (Claval 2002, Corboz 2004)



Imagen 4: Monumento al "ovejero" (Elaboración propia)

Con respecto al lugar que más identifica a los puntarenenses, nos encontramos con lo que los propios ciudadanos denominan "el monumento al Indio Patagón". Existen muchas contradicciones con respecto al monumento, ¿quiénes son estos indios?, ¿quién construyó el monumento? Estamos obligados a responder estas preguntas para entender algunas cosas. Más allá de que la plaza del centro de la ciudad es un sitio característico y, por qué no decirlo mítico (se supone que al besar el pie del Indio uno empena su regreso a la ciudad), patrimonializado al menos simbólicamente y apropiado y utilizado por el rubro turístico, hay que develar algunas cuestiones cuasi-ideológicas. El historiador regional Marcelo Mayorga, en una entrevista realizada en el canal digital de la Universidad de Magallanes, afirma que el monumento fue una donación de la Familia Menéndez Braun con motivo de la conmemoración del cuarto centenario del descubrimiento del Estrecho de Magallanes. No es casual que Hernando de Magallanes esté en la cúspide, prácticamente pisando a los dos "indios", sino que también cuando la gente le besa el pie al indio patagón, en realidad le está besando el pie de un Selknam. Lo que relata Mayorga como una anécdota desde la historia, es un indicio sugerente del desconocimiento y la invisibilidad de nuestros pueblos originarios, exterminados y avasallados por los mismos que financiaron el monumento, y que al parecer explicarían el progreso, la modernidad y el componente europeo de la ciudad.

El Kiosko Roca, el cementerio municipal (también con una supremacía arquitectónica europea) y el monumento al Ovejero también son parte de esos lugares que, según los puntarenenses, generan identidad y hacen parte de los paisajes percibidos imaginariamente por los ciudadanos. Como bien dice el ya citado Maderuelo (2010), este paisaje, el urbano, no es en sí la ciudad, sino lo que se percibe en ella. Si bien es cierto, "la ciudad viene determinada por la morfología de sus elementos físicos, que son objetivos, pero en ellos intervienen factores estéticos, que le unen a categorías como la belleza, lo sublime, lo maravilloso y lo pintoresco (p 576). También afirma Silva, los sujetos son los grandes intérpretes de la ciudad, reaccionan, rivalizan, interrogan y dialogan con las formas materiales de los arquitectos, de los diseñadores que son los operadores físicos de la ciudad. Por eso es que decimos que la ciudad es una experiencia estética construida desde la cotidianidad, en donde el arquitecto como artista manipula una materia en busca de nuevos sentidos (Silva 2014, p 223).

Tipología de imaginarios (fundamentos)

Nos encontramos sin lugar a dudas frente a fundamentos imaginarios de origen urbano, entendidos como "puntos de vista ciudadanos" (Silva) diversos (basamos este enunciado en la heterogeneidad de respuestas de nuestro cuestionario) y como entramados de sentido socialmente construidos en torno a la ciudad

como forma material y simbólica específica de organización humana, donde se percibe cómo es la ciudad y se proyecta cómo debería ser en cuanto a la ponderación subjetiva de sus lugares, colores e identidades (Vera 2016).

A continuación ofrecemos una breve taxonomía en formato de mapa conceptual sobre los fundamentos imaginarios encontrados.



Imagen 5: Edificio de la Intendencia de la Region de Magallanes (Elaboración propia)



Imagen 6: Colores en la costanera (Azul del Estrecho y del mar, amarillo del pasto seco de la pampa) (Elaboración propia)



Imagen 7: Basurales en la población Archipiélagos de Chiloe, identificados como "lugares feos" (Fuente: El ovejero noticias) (Elaboración propia)

También, y a propósito del esquema taxonómico de fundamentos imaginarios identificamos;

- Una relación dialéctica y de sinergia ente la tradición y la modernidad, en donde emergen criterios de comparación de lo bello/feo y unas resistencias estéticas sui generis donde se valora lo tradicional por sobre lo moderno (si bien la arquitectura europea es "moderna" en cuanto al estilo, aquí reivindicamos lo tradicio-



Imagen 8: edificios del centro de la ciudad de Punta Arenas caracterizados por una "arquitectura Europea" (Elaboración propia)

nal en su acepción temporal). En definitiva la belleza se aprecia principalmente hacia materialidades y objetualidades lugarizadas distribuidas en la ciudad.

- Hay una influencia de fuertes impactos visuales de lo europeo en los monumentos, castillos, edificios y cementerios, lo que deviene en un imaginario del reencuentro con la Europa perdida. Imaginario eurocéntrico de progreso y modernidad.
- Fortalecimiento de identidades locales a través de apreciaciones comunes de la ciudad con altos grados de romantización en el ser "puntarense".
- Compensación estética de reconocimiento a pueblos originarios (invisibilizados y literalmente avasallados).
- La ciudad se re-funda y se re-descubre como ejercicio constante de sus habitantes.

Conclusiones

Este trabajo ha intentado contribuir de forma descriptiva, sucinta y exploratoria, a entender lo puntarenense desde la mirada de sus habitantes, como una forma de contribuir y dar el puntapié inicial para estudiar la Punta Arenas de los últimos 50 años, de la cual sabemos muy poco, de no ser por el laborioso y prolijo trabajo de historiadores y otros académicos regionales que han dado cuenta de lo regional y local.

Hemos podido identificar los fundamentos imaginarios de Punta Arenas, desde juicios estéticos y del gusto, y que la construyen como una ciudad territorializada y contemplada como un vasto paisaje lleno de formas, colores lugares y afectos. Sin lugar a dudas reconocemos los límites y alcances de este estudio; al ser una metodología extrapolada del modelo de Armando Silva (2006), esta estuvo pensada para ciudades metropolitanas o grandes capitales provinciales, por lo cual muchas variables o particularidades de nuestra ciudad, probablemente no han sido capturadas. Por otra parte, al ser un instrumento que deviene en resultados cuantitativos, perdemos la riqueza de escarbar discursivamente en respuestas que nos parecen interesantes y que eventualmente pueden profundizarse en futuros estudios de orientación más cualitativa, como por ejemplo ¿Por qué son reconocidos como feos lugares como el Mall, o ciertas poblaciones? ¿Por qué consideran tan segura y tranquila a la ciudad?, etc.

A continuación se hace un esfuerzo por proponer algo que recurrentemente es reclamado en los estudios sobre imaginarios

Taxonomía de imaginarios. (Fundamentos):



(Elaboración propia)

urbanos y que esbozamos a modo de sugerencias: **¿Para qué sirven los imaginarios?** A modo de taxonomía y de forma inferencial proponemos lo siguiente (no estamos diciendo que necesariamente estas propuestas se infieran de los resultados del estudio):

- Aportes a la planificación del desarrollo urbano.
- Programas de viviendas sociales que incorporen co-diseños creativos con la gente y que refuercen las identidades locales, valorando la conjunción y amalgama entre lo indígena ausente (pero anhelado al menos desde la compensación estética) y lo europeo desde donde se aprecia la belleza, lo que puede devenir en el refuerzo de identidades locales y en ser asertivos en la inversión pública sobre la ciudad.
- Destilar ciertos criterios para una planificación urbana que considere lo identitario-representativo, complementando las racionalidades técnicas, por cierto necesarias, de quienes ostentan y detentan el poder de diseñar y construir. Incorporando las miradas ciudadanas a una Punta Arenas que se puede imaginar desde sus habitantes, aumentando su bienestar subjetivo e incluso su percepción de calidad de vida, identificándose emocional y afectivamente con una ciudad, de cuyas disposiciones son partícipes.
- Profundizar en la identificación de imaginarios urbanos desde la sui generis tríada ciudad-territorio-paisaje en contextos no metropolitanos.

Finalmente, Punta Arenas entonces se erige como una ciudad-territorio-paisaje, en tanto encarna en la visión de sus habitantes diversos imaginarios asociados a lo que se percibe de sus lugares. Punta Arenas, en definitiva, como dice Ingold (2015), no es un lugar "ocupado", sino un lugar "habitado", y en el cual emergen representaciones heterogéneas de sus materialidades, objetualidades y expresiones sensibles o sensoriales, se entiende el territorio como un espacio-lugar "apropiado" por sus actores. Y es un paisaje, o mejor expresado, en su acepción plural, paisajes, en cuanto la valoración de sus lugares está mediada por los juicios estéticos y del gusto de sus habitantes que dibujan mentalmente unos imaginarios policromáticos, estetizados subjetivamente y como eventual condición de identidades territoriales más bien locales. En definitiva, los lugares lindos, feos, representativos, los colores, son expresiones en trazos de la obra permanente de ciu-

dadanos que, como bien plantea García-Canclini (2007), no andan construyendo imaginarios, sino que andan haciendo su vida práctica y dándole sentido a sus acciones, trayectos, movimientos, en búsqueda incesante de ellos mismos. Cual obra inconclusa y colectiva asoma la Punta Arenas moderna del siglo XXI, la cual, en vez de ser entendida como una unidad homogénea, debe asumirse desde las ópticas diferenciadas de un caleidoscopio constituido por varios espejos. Estos espejos son los diversos habitantes que significan su ciudad-territorio-paisaje desde sus subjetividades irreductibles.

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar expreso de forma prioritaria profundos agradecimientos al Doctor Armando Silva, quien es el dueño de la metodología y del proyecto "Ciudades imaginadas" y quien generosamente me autorizó a replicar sus instrumentos en la ciudad de fin del mundo. Manifiesto mi sincera gratitud al Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad de Magallanes, representado en Agnes Dobson y Lorena Aguilar, quienes gracias a sus gestiones y buena voluntad pudimos llevar a cabo el trabajo de campo para ejecutar las encuestas. Un agradecimiento profundo a mis estimadas y estimados estudiantes de la cohorte 2017 de la carrera de Trabajo social de la Universidad de Magallanes, quienes en el contexto de la asignatura "Teoría sociológica 2" aplicaron desinteresada y seriamente las encuestas. Igualmente a las y los colegas del grupo de "Estudios urbanos" de la Universidad de Los Lagos, quienes me dieron elementos para mejorar este trabajo, en especial al arquitecto y académico Andrés Angulo. Finalmente a las y los colegas del grupo "imaginarios y representaciones de lo urbano" de la Red Iberoamericana de Investigación en Imaginarios y Representaciones (RIIR), quienes en la Universidad de Concepción también contribuyeron generosamente a retroalimentar mi trabajo.

Bibliografía

Aravena, A., & Baeza, M. A. (2010). Jóvenes chilenos y construcción socio imaginaria del ser otro mujer. *Última Década* (32), 159-171. <https://doi.org/10.4067/S0718-22362010000100009>

Baeza, Manuel Antonio (2008) Mundo real, mundo imaginario social. Santiago, R.I.L. Concepción, Sello Editorial Universidad de Concepción.

- Baeza, Manuel Antonio (2015) "Hacer mundo: significaciones imaginario-sociales para constituir sociedad", RIL editores, Santiago de Chile.
- Capel, H (2016) "Las ciencias sociales y el estudio del territorio". Revista bibliográfica de geografía y ciencias sociales, Universidad de Barcelona, (21), 1-38.
- Carretero Pasín, Ángel Enrique (2004), La relevancia sociológica de lo imaginario en la cultura actual. *Nómadas Revista Crítica de Ciencias Sociales*. Universidad Complutense de Madrid, N° 9 (Enero-Junio.2004). Disponible en: <http://www.ucm.es/info/nomadas/9/ecarretero.htm>
- Castoriadis, C. (1983). La institución imaginaria de la sociedad. Barcelona: Tusquets.
- Claval, Paul (2002), "El enfoque cultural y las concepciones geográficas del espacio". *Boletín de la AGE*, (34), 21-39.
- Corboz, A (2004) "El territorio como palimpsesto", Capítulo en: Martín Ramos. *Lo urbano en 20 autores contemporáneos*. Ediciones UPC. 25-34.
- Delgado, M. (2004), De la ciudad concebida a la ciudad practicada Archipiélago, Cuadernos de crítica de la cultura (62), 1-4.
- Estrada, C. (2015). Reflexiones en torno a la identidad magallánica y el rol protector de las creencias esencialistas. *Sophia austral*, (16), 1-13.
- Estrada, C., & Avendaño, S. (2008). ¿Consideran los magallánicos que su cultura posee una esencia única? Estudio descriptivo de la aplicación de un instrumento de evaluación de esencialismo cultural a una muestra puntarenense. *Magallania*, 36(2), 155-162. <https://doi.org/10.4067/S0718-22442008000200010>
- Giménez, G. (1996) "Territorio y cultura"; en estudios sobre las culturas contemporáneas, México, Universidad de Colima, (4), 9-30.
- Giménez, G. (2005) "Territorio e identidad", breve introducción a la geografía cultural. *Revista Trayectorias*. (17), 8-24.
- Gissi, N. (2016) "Yo ya sabía a qué venía". Imaginarios sociales de inmigrantes colombiana/os sobre el proceso de inserción social en Santiago de Chile. 1er Workshop de la Red iberoamericana de investigación en imaginarios y representaciones sociales, Universidad Santo Tomas, Bogotá, Colombia.
- Gravano, A. (2016) "Antropología de lo urbano", LOM ediciones, Santiago de Chile.
- Imilan, W., & Colaboradores. (2015). *Consulta Inmigrante de Magallanes*. Punta Arenas: Universidad Central y Gobierno regional de Magallanes.
- Ingold, Tim. (2015). "Contra el espacio: lugar, movimiento, conocimiento". *Mundos-plurales. Revista Latinoamericana de Políticas y Acción Pública* 2(2), 9-26. <https://doi.org/10.17141/mundospurales.2.2015.1982>
- Lindón, A. (2007) "Diálogos con Néstor García Canclini" ¿Qué son los imaginarios y cómo actúan en la ciudad? *Revista Eure* (99), 89-99. Santiago de Chile.
- Lindón, A. (sin año) *Las huellas de Lefebvre sobre la vida cotidiana*. Revista Veredas.
- Maderuelo, J. (2010) El paisaje urbano. *Revista estudios geográficos*, (71), 575-600. <https://doi.org/10.3989/estgeogr.201019>
- Martinic, M. (2003). Región Magallánica: Una identidad bien definida. En S. Montesinos (Comp.), *Revisitando Chile. Identidades, Mitos e Historias*. Cuadernos Bicentenario. Santiago: Presidencia de la República.
- Martinic, M. (2010) La identidad magallánica, su origen y desarrollo en la historia. En *Identidad regional y desarrollo para Magallanes 13-15*. Punta Arenas: Universidad de Magallanes.
- Molina, W. (2011). Identidad regional en Magallanes, sus expresiones simbólicas y territoriales. *Magallania*, 39(1), 59-69. <https://doi.org/10.4067/S0718-22442011000100003>
- Molinet, E., & Estrada, C. (2013). La gente mala del norte: mirada transgeneracional del estereotipo nortino en una muestra de magallánicos. *Magallania*, 41(1), 241-253. <https://doi.org/10.4067/S0718-22442013000100014>
- Nates, B Cruz (2011) "Soportes teóricos y etnográficos sobre conceptos de territorio", *Revista Co-herencia*, (8), 209-229.
- Saldívar Arellano, Juan Manuel. (2018). Etnografía de la nostalgia: migración transnacional de comunidades chilotas en Punta Arenas (Chile) y Río Gallegos (Argentina). *Chungará (Arica)*, 50(3), 501-512. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-73562018005001201>
- Silva, A. (2006), *Imaginarios urbanos: hacia la construcción de un urbanismo ciudadano*. Metodología, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Silva, A. (2014) "Imaginarios el asombro social", editorial Quipus Ciespal, Quito Ecuador
- Solsona, D. (2017) "Punta Arenas como ciudad imaginada: Del romanticismo a una aproximación imaginario-social de las identidades locales en Magallanes Chile. Grupo de trabajo 02" "Ciudades latinoamericanas en el nuevo milenio" ISBN 978-9974-8434-7-9 Disponible en http://alas2017.easyplanners.info/opc/tl/0263_diego_solsona.pdf
- Solsona, D. (2016) "Romanticismo en la identidad magallánica: Aproximaciones hacia una comprensión imaginaria-social de las identidades regionales contemporáneas". *SOPHIA AUSTRAL* (17), 37-49. Disponible en <http://www.sophiaaustral.cl/index.php/shopiaustral/article/view/31>
- Ther Ríos, F. (2012) "Antropología del territorio". *Polis*, 11(32), 493-510. <https://doi.org/10.4067/S0718-65682012000200023>
- Vera, P. (2016) *Los imaginarios urbanos en Latinoamérica, reposición de discusiones y propuesta metodológica*. Ponencia 1er Workshop internacional RIR, Bogotá Colombia.
- Zoido Naranjo, F. (2012) *Paisaje urbano. Aportaciones para la definición de un marco teórico, conceptual y metodológico*. Capítulo en: *Ciudades y paisajes urbanos en el siglo XXI*, Delgado, Juaristi y Tome (2012), Ediciones Santander librería estudio. 13-92.

ESTUDIOS DEL PAISAJE Y LA SUSTENTABILIDAD

El proceso global de urbanización está tensionando los paisajes naturales y culturales en magnitudes que cuestionan la sustentabilidad. La elaboración teórico-práctica del paisaje, territorio y sustentabilidad son necesarias para descomprimir esta tensión. DU&P difunde estudios en diseño, planificación, evaluación y reflexión teórica sobre el paisaje (composición, estructura, organización) en sus diversos contextos (urbano, rural, conservación) y dimensiones (natural, económica, social y cultural).

PARA COMPRENDER LA PRÁCTICA DE LA AGRICULTURA URBANA

To understand the practice of urban agriculture

Alfredo Portillo

Universidad de los Andes (ULA), Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales
Mérida-Venezuela, E-mail: alportillo12@hotmail.com

RESUMEN

La agricultura urbana es una práctica contemporánea que requiere ser comprendida en sus múltiples dimensiones. La producción de alimentos agrícolas y de origen animal en espacios urbanos y periurbanos, no sólo tiene una dimensión agronómica, sino que también se relaciona con la seguridad alimentaria, las políticas públicas y la planificación urbana, además de ser una forma de emprendimiento y de fomento de la cultura del reciclaje, la creatividad, la educación ambiental y las actividades recreativas y terapéuticas.

ABSTRACT

Urban agriculture is a contemporary phenomenon that needs to be understood in its multiple dimensions. The production of agricultural and animal products in urban and peri-urban spaces, not only has an agronomic dimension, but also relates to food security, public policies and urban planning, as well as being a form of entrepreneurship and promotion of recycling culture, creativity, environmental education and recreational and therapeutic activities.

[Palabras claves]

agricultura urbana, agricultura periurbana, producción de alimentos, reciclaje

[Key Words]

urban agriculture, peri-urban agriculture, food production, recycling

Introducción

La agricultura urbana es una práctica que se ha venido realizando de manera notable durante las últimas tres décadas en diferentes países del mundo, tanto desarrollados como subdesarrollados, como una forma de aprovechar los espacios disponibles en los ámbitos urbanos y periurbanos para producir alimentos agrícolas y de origen animal.

En este artículo se procura agrupar y conjugar un conjunto de elementos que tienen que ver con la agricultura urbana como actividad humana, a fin de hacerlo comprensible desde el punto de vista de su multidimensionalidad. Para ello se desarrolla primero el punto de la definición de agricultura urbana, a partir de contribuciones realizadas por varios autores, y luego se pasa a detallar cada una de las dimensiones de esta novedosa y llamativa actividad.

Definiendo la agricultura urbana

Son varias las definiciones que existen de agricultura urbana, de acuerdo con los aportes que diferentes autores han desarrollado durante las últimas tres décadas. Al respecto se comienza haciendo la precisión de que la agricultura urbana se divide en agricultura intraurbana (practicada en los espacios urbanos propiamente) y en agricultura periurbana (en los espacios ubicados alrededor de la ciudad) (Mougeot, s/f). En tal sentido, la FAO (1) define la agricultura urbana y periurbana como “el cultivo de plantas y la cría de animales en el interior y en los alrededores de las ciudades”.

Por su parte, Zaar (2011) precisa que la agricultura urbana es la practicada en pequeñas superficies (solares, huertos, márgenes, terrazas, recipientes) situadas dentro de una ciudad, en tanto que la agricultura periurbana tiene una connotación más amplia, y puede abarcar desde la mini agricultura intensiva y de subsistencia a la agricultura comercial realizada en el espacio periurbano.

Además, Méndez et al. (2005) ven la agricultura urbana desde el punto de vista de su diferencia con el binomio agricultura-ruralidad, en tanto que la primera quiebra la exclusiva asociación ente las dos últimas, al integrar la actividad agrícola al quehacer urbano. Hacen énfasis en que la agricultura rural requiere de una extensión adecuada de tierra para el cultivo de plantas y la crianza de animales, mientras que la agricultura urbana aprovecha imaginativamente cualquier espacio disponible, bien sea a cubierto o a libre exposición.

Finalmente, se hace mención a la definición aportada por Riaño (2014), según la cual, agricultura urbana, como práctica agrícola, que se realiza en espacios urbanos dentro de la ciudad o en los alrededores, en zonas blandas (antejardines, lotes) o en zonas duras (terrazas y patios), utilizando el potencial local como la fuerza de trabajo, el área disponible, el agua de lluvia y los residuos sólidos, articulando saberes técnicos y tradicionales.

De esta manera, se puede elaborar una definición síntesis de agricultura urbana de la siguiente manera: la agricultura urbana es aquella que se realiza en espacios urbanos (intraurbanos y periurbanos) con el propósito de producir alimentos agrícolas y de origen animal, para lo cual se utilizan los recursos disponibles (residuos sólidos orgánicos e inorgánicos, agua de lluvia, etc.) en superficies duras o blandas, cubiertas o descubiertas.

Dimensiones de la agricultura urbana

La agricultura urbana es una actividad multidimensional y para ser estudiada, analizada y desarrollada se requiere la participación de diferentes disciplinas científicas y técnicas. En este artículo se consideran las siguientes dimensiones de la agricultura urbana: 1) La dimensión agronómica; 2) La seguridad alimentaria; 3) Como política pública y como emprendimiento; 4) La planificación urbana y los espacios verdes; 5) La cultura del reciclaje; 6) La creatividad y el diseño; y 7) La dimensión educativa, recreativa y terapéutica. A continuación se desarrollan cada una de las dimensiones:

La dimensión agronómica

La práctica agronómica en agricultura urbana se sustenta en la aplicación de las técnicas de lo que se conoce como agricultura orgánica basada en la agroecología (2), debido a que, por tratarse de espacios pequeños intraurbanos y periurbanos, no se deben utilizar agroquímicos, lo que se traduce en productos alimenticios más aptos para la salud del ser humano.

Al respecto, Aquino y Assis (2007) consideran que la agroecología es un instrumento importante en la implementación de estrategias para viabilizar producciones agrícolas en pequeña escala bajo administración familiar y que esta, en la búsqueda de agroecosistemas sustentables, procura establecer la base científica para una agricultura que tenga como principios básicos la menor dependencia posible de insumos externos a la unidad de producción, agrícola y la conservación de los recursos naturales.

Por su parte Cussianovich (2001), en un artículo de aproximación a la agricultura orgánica, establece los principios que deben regir esta práctica agronómica. Dichos principios son: a) Proteger el ambiente y promover la salud; b) Mantener la fertilidad del suelo en el largo plazo mediante la optimización de condiciones para la actividad biológica; c) Favorecer la biodiversidad en la unidad productiva y sus alrededores; d) Promover el reciclaje de materiales de la unidad productiva; e) Crear condiciones óptimas para la explotación pecuaria; f) Mantener la integridad de alimentos y productos procesados orgánicos desde la producción inicial hasta el punto de venta.

La seguridad alimentaria

La agricultura urbana se promueve y se practica principalmente para aumentar la disponibilidad de alimentos agrícolas por parte de los habitantes de las ciudades, en especial de los países subdesarrollados, debido a las dificultades que a menudo se presentan para acceder a estos. Es una manera de fortalecer lo que se conoce como seguridad alimentaria, término que se comenzó a utilizar en 1996 durante la Cumbre Mundial sobre la Alimentación organizada por la FAO, que establece lo siguiente: "La seguridad alimentaria existe cuando todas las personas tienen, en todo momento, acceso físico, social y económico a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos, que satisfacen sus necesidades energéticas diarias y preferencias alimentarias, para llevar una vida activa y sana" (FAO, 2011: 1).

Sobre este tópico, Hernández (2006: 2) considera que asegurar el suministro de alimentos apropiados a las zonas urbanas, incluida su producción a nivel urbano y periurbano, y proporcionar la información adecuada y capacitación a todos los interesados, comprendidos los consumidores urbanos, constituye hoy en día un desafío de primer orden".

En tal sentido, la FAO estima que los huertos pueden ser hasta 15 veces más productivos que las fincas rurales y que en un espacio de apenas un metro cuadrado puede proporcionar 20 kg de comida al año (3). Ejemplos de esto son los casos expuestos por Riaño (2014), quien propone un proyecto de factibilidad en agricultura urbana como alternativa a la seguridad alimentaria para la ciudad de Bogotá, y Sevilla (2010), quien muestra los resultados de la implementación de un modelo de agricultura urbana orientado a la seguridad alimentaria y el reciclaje de basura en la ciudad de Cayambe, en la provincia de Pichincha, al norte de Ecuador.

Como política pública y como emprendimiento

La agricultura urbana puede llegar a ser objeto de políticas públicas, en tanto que estas son soluciones específicas de cómo manejar los asuntos públicos y permiten orientar la gestión de un gobierno para alcanzar sus objetivos (Winchester, 2011). En este caso, objetivos de seguridad alimentaria.

Al respecto, Giacchè y Porto (2015) recuerdan que en 1995, a través del Programa de las Naciones para el Desarrollo (PNUD), se creó la Red de América Latina de Investigación en Agricultura Urbana (Red Águila), como una tentativa de institucionalizar esta actividad e insertarla en la agenda de los gobiernos locales de varios países. Existen algunos casos de políticas públicas formales de agricultura urbana en América Latina y el Caribe (Cruz, 2016).

En Brasil, el gobierno federal instituyó en 2004 el Programa de Agricultura Urbana y Periurbana, y en 2012 el Plan Nacional de Agroecología y Producción Orgánica (Giacchè y Porto, 2015), mientras que en Colombia, desde 2005 hasta la actualidad, las municipalidades de Bogotá y Medellín impulsan la agricultura urbana a través de convenios de trabajo y alianzas con entidades públicas y ONG (Cruz, 2016).

También está el caso de la ciudad de Rosario, en Argentina, donde, después de una etapa pionera, a finales de la década de los 80, de promoción de los huertos comunitarios y familiares, en el año 2002 la Secretaría de Promoción Social de la municipalidad implementó el Programa de Agricultura Urbana, para, años más tarde, incorporarlo al Plan de Ordenamiento Territorial (Lettuca, 2012).

Y no se puede dejar de mencionar el caso de la agricultura urbana en Cuba, país que, después del desplome de la Unión Soviética en 1989, tuvo que recurrir a medidas de emergencia para poder lidiar con la crisis de abastecimiento que sobrevino, en especial de alimentos. Una de las medidas que se tomó fue impulsar la agricultura urbana (4) en las diferentes ciudades del país, con éxitos notables. Como resultado de ello, en 1997 se institucionaliza esta actividad a través de la creación del Programa Nacional de Agricultura Urbana por parte del Ministerio de Agricultura, y su inclusión en los Planes de Ordenamiento Territorial (Cruz, 2016).

Por otra parte, así como la agricultura urbana es promovida por los gobiernos de los países como una política pública, de igual manera la iniciativa individual o de grupo se hace presente en forma de emprendimiento económico con fines de lucro. Sobre esto hay varias experiencias valiosas que vale la pena conocer (5).

La planificación urbana y los espacios verdes

Como la agricultura urbana se da en espacios de las ciudades y sus alrededores, resulta lógico pensar que la misma debe ser tomada en cuenta cuando se realiza planificación urbana, entendida esta como “una disciplina que busca mejorar el bienestar de las personas y sus comunidades mediante el desarrollo de ciudades más equitativas, saludables, eficientes y atractivas para las generaciones presentes y futuras” (6).

En tal sentido, Moreno (2007) considera que la agricultura urbana se perfila como una potencial estrategia de gestión integral del ambiente urbano, especialmente en la recuperación paisajística y ecológica de territorios degradados y en la habilitación de espacios recreativos, educativos y productivos en torno a la actividad agri-cultural en la ciudad.

Por su parte Morán (2010), desde su perspectiva como arquitecta y urbanista, considera que los proyectos de huertos urbanos deben ser integrados dentro de un proceso general de rehabilitación urbana ecológica, y agrega que “... la agricultura urbana puede ser una herramienta fundamental a la hora de generar procesos sinérgicos que impliquen múltiples variables ambientales, económicas, sociales y ecológicas” (p. 105).

Un estudio interesante en la línea de relacionar la planificación de las ciudades con la agricultura urbana lo realizaron Villagrán y Qiu (2013) en dos comunas de Santiago de Chile, con el objetivo de indagar en los desafíos que enfrenta la inserción de esta actividad en los Planes Reguladores. Estos autores consideran que la planificación urbana puede incorporar aspectos ambientales y usos de recursos, como es la producción de alimentos, formulando condiciones que permitan tener acceso a la tierra para poder realizar esta actividad.

Y un ejemplo llamativo en este sentido es de Antananarivo, capital de Madagascar, al este de África, el cual es reseñado por Aubry y Pourias (2013), donde la municipalidad cuenta con la Dirección de Espacios Verdes y Agricultura Urbana, la cual se encarga, entre otras actividades, de cuidar de los arrozales que existen en los alrededores de la ciudad, cuya función es la de evitar las inundaciones, entre otras.

La cultura del reciclaje

Otra dimensión de la agricultura urbana que se debe tomar en cuenta es la que tiene que ver con la cultura del reciclaje, en tanto que esta “sintetiza el reto al que se enfrenta la sociedad del siglo XXI ante los problemas actuales de tratamiento y eliminación de los residuos generados en nuestras actividades diarias” (Martínez, 2006).

En el desarrollo de la agricultura urbana el reciclaje es fundamental, ya que en la misma se utilizan diferentes tipos de residuos, tanto orgánicos como inorgánicos. En el caso de los orgánicos éstos se aprovechan para la producción de compostaje (7), que luego se destina a los espacios y recipientes donde se hace la siembra (Soto y Muñoz, 2002). Por su parte, los residuos inorgánicos, que incluye botellas de plástico, envases de vidrio y cajas de madera, se reciclan para ser utilizados como recipientes (8). También cualquier otro tipo de residuo inorgánico que pueda ser utilizado, como pedazos de manguera, madera y malla metálica. El caso de Sevilla (2010), ya reseñado anteriormente, es un buen ejemplo de agricultura urbana y cultura del reciclaje.

La creatividad y el diseño

La creatividad y el diseño son otras de las dimensiones de la agricultura urbana, entendiendo que la primera tiene que ver con la capacidad de crear nuevas cosas y de generar nuevas ideas, mientras que el segundo es la plasmación a través de un boceto o de una obra en concreto, de alguna idea.

Como la agricultura urbana se desarrolla en pequeños espacios y muchas veces con limitaciones, se requiere de cierta creatividad y del diseño para aprovechar bien de lo que se dispone. El diseño de canteros, huertos o recipientes son ejemplos concretos de ello (9).

Un ejemplo lo ofrecen Vorraber et al. (2014), quienes hacen una propuesta de espacios de huerta en la sede de la Universidad de Flores (Argentina), utilizando diferentes dimensiones y materiales para evaluar la productividad desde el punto de vista del diseño, para lo cual se diseñan dos modelos de huerta: para suelos con capacidad de carga alta (pisos en planta baja) y otros para baja capacidad de carga (balcones y terrazas).

La dimensión educativa, recreativa y terapéutica

La última de las dimensiones de la agricultura urbana considerada en este artículo es la educativa, recreativa y terapéutica. Estos tres aspectos pueden aprovechar positivamente la agricultura urbana como una alternativa a ser incorporada en sus actividades. Desde el punto de vista educativo, los espacios de agricultura urbana son un escenario propicio para enriquecer a los niños y jóvenes en edad escolar con relación a la importancia de producir en los hogares o en huertos comunitarios parte de los alimentos, así como también apreciar en la realidad el uso reciclado de los residuos orgánicos e inorgánicos.

También el aspecto recreativo puede ser incentivado a través de la agricultura urbana, en tanto que se trata del uso del tiempo libre en una actividad enriquecedora desde el punto de vista espiritual, para las personas de diferentes edades.

Y en cuanto al aspecto terapéutico, la agricultura urbana cumple esta función en el momento en que individuos y grupos humanos que tienen alguna discapacidad o deficiencia física o psicológica se involucran en esta actividad (Paredes, 2015). Varios son los casos que se conocen de agroterapia relacionada con niños autistas, niños con síndrome de Down, pacientes psiquiátricos y personas de la tercera edad (10).

Conclusión

Como se ha podido demostrar, la agricultura urbana es una práctica novedosa, que exige una visión amplia para poderla comprender en todas sus dimensiones. Para su estudio, promoción y desarrollo es precisa la participación de profesionales de diferentes disciplinas, entre las que se pueden mencionar la agronomía, la sociología, la economía, la geografía, el urbanismo, el diseño, entre otras.

Aspectos agronómicos, en especial agroecológicos y de agricultura orgánica, se conjugan con las exigencias de la seguridad alimentaria y las políticas públicas que esta requiere, para insertarse en los espacios urbanos y periurbanos que deben ser objeto de la planificación, en medio de problemas cada vez más complejos como la contaminación ambiental y la generación de residuos só-

lidos, lo que amerita una buena dosis de creatividad y del uso del diseño, para también poder ofrecer a la sociedad una alternativa educativa, recreativa y terapéutica.

Notas

(1) La FAO (por sus siglas en inglés: Food and Agriculture Organization) es la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. En su página www.fao.org están disponibles varios documentos relacionados con agricultura urbana. Disponible el 15/1/2019 en <http://www.fao.org/urban-agriculture/es/>

(2) Para una información de interés acerca de la agroecología se recomienda el video "Principios de agricultura ecológica", disponible el 16/1/2019 en <https://www.youtube.com/watch?v=rhi0FTigHM0>

(3) Ver el documento de la FAO disponible el 15/1/2019 en <http://www.fao.org/urban-agriculture/es/>

(4) El caso de la agricultura urbana en Cuba está muy bien explicado a través de tres videos, disponible el 22/1-2019 en: <https://www.youtube.com/watch?v=WTgEKcUAxOA> <https://www.youtube.com/watch?v=zyZayC8gCeE> <https://www.youtube.com/watch?v=LvCwdWq4iV4>

(5) Sobre este aspecto se recomienda la lectura del artículo "Agricultura urbana y emprendimiento, una estrategia para la generación de desarrollo y oportunidades", disponible el 25/1/2019 en <http://www.periodismopublico.com/Agricultura-urbana-y-del-articulo-¿Por-qué-es-importante-la-agricultura-urbana-para-los-emprendedores?>, disponible el 25/1/2019 en <http://www.telcel-soluciones.com/iot/articulos/por-que-es-importante-la-agricultura-urbana-para-los-emprendedores#>. También se recomiendan los videos "Agricultura urbana en Bogotá", disponible el 26/1/2019 en <https://www.youtube.com/watch?v=3lSeQWeEIQA>, y "Jóvenes empresarios apuestan por la agricultura urbana", disponible el 26/1/2019 en <https://www.youtube.com/watch?v=FzcZCXQr36U>

(6) Esta definición está tomada de la página del Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales de la Pontificia Universidad Católica de Chile, disponible el 17/1/2019 en <http://estudiosurbanos.uc.cl/programas/planificador-urbano>

(7) De acuerdo con Soto y Muñoz (2002:1), "el compostaje es el proceso biológico de descomposición de compuestos orgánicos hasta la formación de un producto estable y rico en sustancias húmicas".

(8) Dos buenos ejemplos de reciclaje aplicado a la agricultura urbana son los videos "Siembran verduras en llantas de autos en Ecatepec", disponible el 28/1/2019 en <https://www.youtube.com/watch?v=yMoA4cOLmN4>, y "Agricultura urbana: reciclaje de bolsas", disponible el 28/1/2019 en <https://www.youtube.com/watch?v=A47aXb6BNBQ>

(9) Para este caso también se recomiendan los videos "Agricultura urbana en Bogotá", disponible el 26/1/2019 en <https://www.youtube.com/watch?v=3lSeQWeEIQA>, y "Jóvenes empresarios apuestan por la agricultura urbana", disponible el 26/1/2019 en <https://www.youtube.com/watch?v=FzcZCXQr36U>

(10) Para más información sobre este aspecto puede verse la nota disponible el 2/3/2019 en <http://periodico.sena.edu.co/inclusion-social/noticia.php?t=undefinedagroterapiaundefined-saludable-y-laboral&i=703>, y el video "¿Es posible la agricultura urbana?", disponible el 2/3/2019 en <https://www.youtube.com/watch?v=mhQVEpSvqgk>.

Bibliografía

Aquino, A. y Assis, R. 2007. Agricultura orgánica em áreas urbanas e periurbanas com base na agroecologia. Disponible el 15/1/2019 en: <http://www.scielo.br/pdf/asoc/v10n1/v10n1a09.pdf>

Aubry, Ch. y Pourias, J. 2013. L'agriculture urbaine fait déjà partie du "metabolism urbain". Disponible el 22/1/2019 en: <https://hal.archives-ouvertes.fr/hal-01198075>

Cruz, M. 2016. Agricultura urbana en América Latina y el Caribe. Casos concretos desde la mirada del buen vivir. Disponible el 26/1/2019 en: <https://nuso.org/documento/agricultura-urbana-en-america-latina-y-el-caribe/>

Cussianovich, P. 2001. Una aproximación a la agricultura orgánica. COMUNICA, Año 5, N°17. Disponible el 19/1/2019 en: <http://repositorio.iica.int/docs/B1865e/B1865e.pdf>

FAO. 2011. La seguridad alimentaria: información para la toma de decisiones. Disponible el 15/1/2019 en: <http://www.fao.org/docrep/014/al936s/al936s00.pdf>

Giachè, G. y Porto, L. 2015. Políticas públicas de agricultura urbana e periurbana: uma comparação entre os casos de São Paulo e Campinas. Informações Econômicas, SP, v. 45, n. 6. Disponible el 16/1/2019 en: https://www.researchgate.net/publication/307111225_Políticas_publicas_de_agricultura_urbana_e_periurbana_uma_comparacao_entre_os_casos_de_Sao_Paulo_e_Campinas

Lettuca, A. 2012. La agricultura urbana como política pública: el caso de la ciudad de Rosario, Argentina. Agroecología 6: 97. Disponible el 2/3/2019 en: <http://revistas.um.es/agroecologia/article/viewFile/160711/140581>

Martínez, A. 2006. La cultura del reciclaje. Disponible el 15/1/2019 en: <https://www.ambientum.com/revistanueva/2006-10/cultura-reciclaje.htm>

Méndez, L. et al. 2005. La práctica de la agricultura urbana como expresión de emergencia de nuevas ruralidades: reflexiones en torno a la evidencia empírica. Desarrollo Rural, N° 55. Disponible el 22/1/2019 en: <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/desarrolloRural/article/view/1243/734>

Morán, N. 2010. Agricultura urbana: un aporte a la rehabilitación integral. Papeles de Relaciones Sociales y Cambio Global, N° 111. Disponible el 22/1/2019 en: http://www.fuhem.es/media/ecosocial/File/revista-papeles/111/agricultura_urbana_N_MORAN.pdf

Mougeot, L. s/f. Agricultura urbana: conceito e definição. Revista de Agricultura Urbana, N° 1. Disponible el 28/1/2019 en: <http://agriculturaurbana.org.br/RAU/AU01/AU1conceito.html>

Moreno, O. 2007. Agricultura Urbana: Nuevas Estrategias de Integración Social y Recuperación Ambiental en la Ciudad. Diseño Urbano y Paisaje, Año 4, N° 11. Disponible el 28/1/2019 en: <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/117766>

Paredes, E. 2015. Agroterapia urbana. Disponible 15/1/2019 en: <http://www.eltiempo.com.ec/noticias/columnistas/1/394776/agroterapia-urbana>

Riaño, L. 2014. Proyecto de factibilidad en agricultura urbana como alternativa a la seguridad alimentaria. Universidad de La Salle, Bogotá. Disponible el 15/1/2019 en: http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/21997/12051701_2014.pdf?sequence=3

Sevilla, L. 2010. Implementación de un modelo de agricultura urbana orientado a la seguridad alimentaria y el reciclaje de basura. Disponible el 28/1/2019 en: <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/10848/1/Implementacion%20de%20un%20modelo%20de%20agricultura%20urbana%20orientado%20a%20la%20seguridad%20alimentaria%20y%20al%20reciclaje%20de%20basura.pdf>

Soto, G. y Muñoz, C. 2002. Consideraciones teóricas y prácticas sobre el compost, y su empleo en la agricultura orgánica. Manejo Integrado de Plagas y Agroecología, N° 65. Disponible el 28/1/2019 en: <http://repositorio.bibliotecaorton.catie.ac.cr/handle/11554/5955>

Villagrán, C. y Qiu, K. 2013. Agricultura urbana y el rol de la planificación de las ciudades. Revista de Urbanismo, N° 29. Disponible el 28/1/2019 en: <https://revistaurbanismo.uchile.cl/index.php/RU/article/view/30302>

Vorraber, L. et al. 2014. Ecología urbana: diseño de espacios productivos comunitarios y evaluación de condiciones del medio de crecimiento y asociación de especies. Multequina, N° 23. Disponible el 3/2/2019 en: https://www.redalyc.org/pdf/428/Resumenes/Resumen_42835597006_1.pdf

Winchester, L. 2011. La formulación e implementación de las políticas públicas en América Latina y el Caribe. CEPAL, Santiago de Chile. Disponible el 2/3/2019 en: https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/4/45114/Pol%C3%ADticaspublicasenALC_Winchester.pdf

Zaar, M. 2011. Agricultura urbana: algunas reflexiones sobre su origen e importancia actual. Cuadernos Críticos de Geografía Humana, Vol. XVI, N° 944. Disponible el 2/3/2019 en: <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-944.htm>

DESCUBRIR EL PAISAJE EN CHILE. FACTOR DE DESARROLLO Y EQUIDAD

Discover the landscape in Chile. Development and equity factor

Ricardo Riveros Celis

Arquitecto del Paisaje (INACAP) Magíster de Urbanismo (Universidad de Chile). Doctor (c) de Arquitectura y Urbanismo (Universidad Nacional de La Plata, Argentina). Presidente de IFLA Américas, Director de la Corporación Patrimonio y Paisaje, Presidente del Instituto Chileno de Arquitectos Paisajistas, miembro de LALI y docente en la Escuela de Arquitectura del Paisaje de la Universidad Central de Chile y miembro del Núcleo de Investigación Biodiversidad Urbana de la misma casa de estudios.

RESUMEN

Construir paisaje colectivamente alienta revisar su planificación, desde Chile, como modo de levantar una pieza que integre –cual rompecabezas– un cúmulo de experiencias sobre realidades coincidentes para abordar el paisaje americano.

Descubrir cómo Chile detona y desarrolla procesos de valoración y salvaguarda del paisaje para fines ambientales (contaminación, cambio climático, desastres), sociales (migración, identidad, desigualdad, precarización) y económicos (paisajes productivos, turismo), abre un espacio para dialogar sobre diagnósticos comunes. Sumando análisis desde enfoques que consideren al paisaje como un recurso, en tanto factor de desarrollo y equidad.

El trabajo de investigación ensaya visualizar problemáticas americanas coincidentes, para construir holística, integral y colaborativamente las soluciones que nuestros paisajes reclaman.

ABSTRACT

Building landscape encourages collectively review its planning, from Chile, as a way to lift a piece that integrates –like a puzzle– a host of experience on overlapping realities to address the American landscape.

To discover how Chile detonates and develops valuation processes and safeguards its landscapes for environmental (pollution, climate change, disasters), social (migration, identity, inequality, insecurity) and economic (production landscapes, tourism) purposes, opens a space for dialogue on common diagnoses. Summing analysis from approaches that consider the landscape as a resource, as a factor of development and equity.

This research tests to display matching American issues, to build holistic, integrated and collaborative solutions that our landscapes are demanding.

[Palabras claves]

Paisaje, Chile, planificación de paisaje, desarrollo, equidad.

[Key Words]

Landscape, Chile, landscape planning, development, equity.

Introducción

El trabajo que se presenta aborda el concepto de valoración y valorización del paisaje, entendido como la puesta en valor de los aspectos ambientales, culturales, visuales y perceptivos del paisaje (Nogué, Sala & Grau, 2016), atributos que las comunidades colectivamente otorgan a sus territorios, en el proceso de transformación de la naturaleza, como una proyección de su cultura en un tiempo determinado (Nogué, 2007).

La exclusión de este concepto y proceso por parte de la planificación territorial, en todas sus escalas de intervención, trae consigo consecuencias observables desde las dimensiones económica, ambiental y social para los territorios y sus comunidades. Una de ellas es la disociación entre la comunidad y su territorio producto de la fractura y discontinuidad de los valores paisajísticos presenten en el lugar, los cuales conforman la construcción cultural del paisaje por parte de los sus habitantes. Una dislocación que trastoca factores sensibles –como la identidad– y procesos de larga data –en ocasiones incluso ancestrales–, los cuales se conforman desde la percepción a modo de carácter del paisaje (Nogué, 2015).

A modo de seguir la línea que plantea la tarea propuesta por la Conferencia Regional 2018 IFLA AR/UAM-A, la cual insta a “Descubrir los paisajes de las Américas”, para definir el modo de descubrirlos se propone, como marco general, la revisión de las realidades paisajísticas de los diversos países americanos, con la intención de conformar un panorama integral que problematice experiencias coincidentes, para desde allí reflexionar y ofrecer de manera colaborativa, las soluciones a los paisajes americanos que nuestras comunidades reclaman.

Tal examinación se propone desde los procesos de valoración de los paisajes que han inducido las autoridades, mediante la planificación territorial, o las comunidades, mediante las emergencias. Desde las escalas territoriales, urbanas y locales, se plantea visualizar al paisaje como recurso en los ámbitos ambientales, sociales y económicos, como factor de desarrollo y equidad.

El escrito plantea comenzar este marco general enfocado en la experiencia chilena de valoración del paisaje, en las escalas y ámbitos anteriormente propuestos, como modo de iniciar el camino hacia un integral panorama americano de valoración del paisaje.

Los resultados de este estudio exponen la propuesta de abordar desde dos escalas de aproximación al problema de la depreciación del paisaje: la humana (local) y la territorial, como dos vías paralelas para avanzar. Ambas centran su acción en la consideración de los valores del paisaje mediante la atención y participación de las comunidades, quienes confieren los atributos y, por ende, construyen culturalmente su paisaje.

Lo anterior, levantado desde el enfoque de paisaje para ambas escalas. Desde lo territorial, incursionando en la incorporación de las dinámicas y procesos que inciden en el reconocimiento de los valores del paisaje por parte de las comunidades en los instrumentos de planificación territorial, mientras que, en la escala local, aquella humana y que se vive en el barrio (vecindario), mediante la intervención directa en la revitalización de los espacios públicos para la continuidad paisajística del barrio,

utilizando metodologías participativas y vinculantes que buscan develar los atributos de valor paisajístico para transformarlos en herramientas de diseño.

Contexto. Construir Paisaje

Desde la noción de paisaje como una interpretación cultural de lo que percibimos, en tanto construcción social -individual y colectiva-, se entiende que también este hecho determina las estrategias para acometer su planteamiento y acción en el territorio, sobre todo desde su valoración como recurso para el desarrollo de los países y la equidad para sus habitantes. Desde este punto, es que puede entenderse que “todo territorio es paisaje” (Nogué, Puigbert y Bretcha, 2016:176).

Descubrir y construir paisaje colectivamente, en este caso el que corresponde al continente americano, propone la revisión de las experiencias en paisaje de los diversos países de la región, con el ánimo de completar un panorama ambiental, social y económico de enfoque paisajístico y centrado en el territorio como ámbito de acción, el cual seguro contiene realidades coincidentes en muchos aspectos y que permitirá avanzar en la construcción colaborativa de vías de solución integrales y de carácter holístico (Bertrand, 2008; Riveros, 2013).

El enfoque paisajístico se propone como la técnica en la cual se contemplan, para el actuar en el territorio, la valoración de aspectos ambientales, culturales, visuales y perceptivos del paisaje, todos ellos relevantes para definir su carácter. Lo anterior, mediante un proceso participativo en equilibrio, holístico e integral, en complementariedad con los aspectos revisados por la planificación territorial tradicional (Nogué et al., 2016) sobre componentes humanos, bióticos y abióticos.

Examinar cómo en Chile se desarrollan procesos de puesta en valor del paisaje, nos lleva a indagar en si estos son inducidos por el Estado o espontáneos desde la comunidad, es decir, si surgen de la planificación y las políticas públicas o desde la emergencia, conjuntamente con conocer hacia qué fines están apuntando. Esto es, sin duda, un ejercicio que se dirige en dirección al objetivo de descubrir los paisajes americanos.

La exploración de los procesos de valoración del paisaje en Chile se sitúa en un ámbito de acción conformado por el territorio, en las escalas territorial (macro), urbana (meso) y de barrio o local (micro), cruzadas con las esferas de lo económico, ambiental y social.

Escalas de aproximación al paisaje

La escala macro formula un acercamiento al paisaje desde lo territorial, conformado por escenarios naturales, rurales y urbanos. Propicio para entender la lógica de los paisajes desde sus procesos territoriales y servicios ecosistémicos, así como sus interrelaciones y dinámicas de transformación (Mata Olmo, 2008; Wong-González, 2009; Nogué et al., 2016). Esta escala define su acción mediante los instrumentos de planificación territorial, los cuales pueden o no considerar enfoques de paisaje.

En Chile, esta escala es deficiente en cuanto a su regulación; escasa en número de instrumentos normativos, sólo propone indicaciones no obligatorias y de reciente elaboración. Una planificación insuficiente y, por lo demás, surgida desde la

emergencia de desastres como terremotos, maremotos, aludes y erupciones volcánicas, entre otros sucesos.

Evidentemente, el enfoque paisajístico para la planificación territorial tampoco tiene cabida en el actual marco regulatorio chileno. Entender al paisaje y valorarlo desde esta escala, se vuelve una tarea compleja para la realidad chilena.

La ciudad expresa también una aproximación al paisaje desde la escala media, la cual se relaciona, hacia arriba, con la territorial y, hacia abajo, con lo local, con el barrio (Palma et al., 2015). Esta escala, si bien se acerca al contacto con el individuo y la comunidad, aún se encuentra un escalón por encima como para comprender situaciones de detalle. Más bien, la escala urbana se propone actuar, por medio de instrumentos de mayor definición, detalle y poder (al ser normativos), en el ámbito de la configuración urbana; la disposición de las partes de la ciudad, incluida sus formas y algunos de sus procesos. La construcción social del paisaje –urbano en este caso– asoma como un fenómeno dinámico y continuo en esta escala. Se construye paisaje a medida que la ciudad es percibida e interpretada culturalmente.

El enfoque paisajístico en esta escala de la realidad chilena es un concepto difícil de abordar y de escasa orientación. La comprensión de la noción de paisaje continúa en deuda.

Ahora bien, la micro escala reconoce al barrio, a lo local, como su ámbito de aproximación. Una escala humana que conoce bien de relaciones e interrelaciones entre lo vivo y lo inerte, entre lo propio y lo banal. La riqueza de la mezcla es también un aspecto a considerar y evidenciar en esta escala.

Regulada por instrumentos de planificación y ordenanzas locales que propone cada Municipio y también por las consecuencias de la ordenación de escala superior, este nivel se acerca al paisaje desde lo cotidiano, desde lo trivial y lo singular, como valor naciente de su construcción social diaria. El paisaje se expresa, se palpita, se percibe en cada habitante. Sin embargo, es complejo identificar procesos de valoración inducidos desde la planificación, más bien asoman como actos espontáneos por parte de la comunidad, los cuales muchas veces no son recogidos (aunque muchas veces si son reconocidos) mediante un plan por la autoridad.

El enfoque paisajístico se configura también como un asunto pendiente en esta escala. Si bien la comunidad empuja –en ocasiones muy decidida y fuertemente– procesos de valoración de paisaje, estos son inconscientes, careciendo de un método e instrumentos que puedan poner en valor al paisaje y dar continuidad a su salvaguarda para el disfrute de generaciones futuras.

Contexto de desigualdad y centralización

El nivel de centralización que presenta Chile puede comprenderse desde la desproporcionalidad en la ocupación del territorio por sus habitantes. En la Región Metropolitana (RM en adelante), en donde se encuentra la capital del país, Santiago, concentra el 40,5% de la población, es decir, alrededor de 7.112.808 habitantes (Censo 2017, INE, Chile), los cuales se distribuyen en el 2% de la superficie del país que representa la RM (SUBDERE, Gobierno de Chile). Este nivel de concentración de la población en una sola

región¹, repercute en procesos de centralización del poder y, por ende, en la toma de decisiones que influyen y afectan a las demás regiones del país.

La desigualdad en Chile es una manifestación multidimensional de la estructura social, la cual ha acompañado al país a lo largo de su historia (IPM del PNUD). Sin embargo, debido a la implantación del proyecto neoliberal y la profundidad que ha adoptado en Chile el proceso capitalista, es posible apreciar, desde al menos los últimos cuarenta años, un nivel de desigualdad que se expresa desde variadas y novedosas aristas, lo cual prácticamente ha excluido del panorama social chileno los valores de la igualdad y equidad.

Como uno de los mayores indicadores que alarman esta situación se encuentra el coeficiente de Gini, el cual sitúa a Chile entre los siete países más desiguales del mundo (World Bank Group, 2018) y el primero de los países agrupados en la OCDE, del cual Chile es miembro desde el año 2010. No obstante, tal panorama macro se equipara con el bajo 8,6% de población que vive en situación de pobreza² (Encuesta CASEN 2017, Gobierno de Chile). Sin embargo, al retirar de la medición la atribución de alquiler imputado³, la pobreza supera por más del doble la cifra, empujándose al 19,4% de la población; más aún, si se retiran también los subsidios del Estado –bonos de invierno, bono mes de marzo y otros–, la población en situación de pobreza llegaría a un alarmante 24% (Fundación Sol, 2018).

Cuando se mira en detalle el contexto social chileno, es posible profundizar en la realidad de sus salarios, en donde comienza a entenderse lo anterior. En un país de crecimiento sostenido y que ha alcanzado un PIB per cápita de 24.089 dólares al año 2017 (El Pulso, 2017) –el más alto de la región–, los salarios del 70,6% de los trabajadores se encuentra por debajo de los 550.000 pesos chilenos⁴, mientras sólo el 5,7% de los trabajadores percibe más de 1.500.001 pesos chilenos⁵, suma que permitiría superar por poco la cifra del PIB per cápita.

La distribución del ingreso asoma como una problemática relevante para la estructura social chilena, debido a su alta concentración en la parte más pequeña de la pirámide. Es así cómo “la participación en el ingreso de los individuos pertenecientes al 1% más acaudalado es de 30,5% del ingreso total declarable” (Ciper, 2013), mientras para el 0,1% (18 mil personas aproximadamente) es un 17% y para el 0,01%, un 10% (López, Figueroa & Gutiérrez, 2013).

Esta desigual estructura socio-económica evidentemente se traslada al territorio, más aún si se observa que el Estado aporta a la desigualdad a través de la metodología de distribución de

1 A la RM, le sigue la región del Biobío, con una concentración de la población total del país del 11,6%, y luego la región de Valparaíso, con el 10,3% (Censo 2017, INE. Gobierno de Chile).

2 El valor de la línea de la pobreza se fijó en \$158.145 (229 dólares americanos al 7/9/2018) y el de la pobreza extrema se fijó en \$105.430 (152 dólares americanos al 7/9/2018).

3 Concepto que corresponde al precio que el propietario (también incluye a quienes aún se encuentran pagando su vivienda o usando una vivienda cedida) de una vivienda pagaría en caso de ser arrendatario de la misma (Fundación SOL, 2018 extraído de Encuesta Casen 2017).

4 Equivalente a 795 dólares americanos al 7/9/2018.

5 Equivalente a 2.168 dólares americanos al 7/9/2018.

los presupuestos comunales, configurándose realidades de una disparidad abismante, en donde en una misma región hay diferencias de presupuesto per cápita de hasta ocho veces. Por ejemplo, en la RM y específicamente en la comuna de Puente Alto, una de las más pobladas de la región, el presupuesto per cápita del Municipio es de 128.000⁶ pesos chilenos, mientras en la comuna de Vitacura es de 1.043.933⁷ pesos chilenos per cápita (La Tercera, 2018).

Mientras en la RM el menor ingreso per cápita de una Municipalidad era de 135.800⁸ pesos chilenos utilizando datos del año 2013, el ingreso más bajo del país, al mismo año, corresponde a la comuna de Tirúa de la Región del Biobío, con tan sólo 89.200⁹ pesos chilenos de ingreso per cápita (Gattini, Chávez y Alber, 2014). Esta desigualdad entre la RM y las demás regiones es una regla más que la excepción, lo cual configura un importante nivel de concentración también de los recursos en la RM. El centralismo considera tanto la toma de decisiones como la concentración de recursos económicos, una dupla que evidentemente propicia un desequilibrio entre las regiones del país.

Ejemplificando con la RM, la configuración del panorama de la desigualdad en el ámbito territorial, puede observarse con el fenómeno denominado como Cono de la Riqueza o Cono de las Oportunidades, debido a la alta concentración de hogares de altos ingresos, además de la mayor parte de las oficinas profesionales de prestigio y éxito económico, en una parte de la RM parecida formalmente a un cono; el cual comprende las comunas de Santiago, –y principalmente– Providencia, Las Condes, Vitacura y Lo Barnechea.

Desde otras dimensiones sociales con reflejo territorial, también es posible observar el refuerzo del fenómeno. Es así cómo en este cono del territorio de la RM se concentran los servicios para el ciudadano y también para el turismo, como por ejemplo, la mayoría de los hoteles de Santiago, el comercio de alta gama e internacionales, así como también aspectos de mayor complejidad y estructurales de la sociedad: en este sector se concentra el mayor índice de áreas verdes por habitante, los colegios de mejor rendimiento académico (medido por su ingreso a las mejores universidades del país), así como la mayoría de los hogares de altos ingresos, también el grueso de las oficinas de empresas transnacionales y locales de alta inversión, así como los hogares de aquellos jóvenes que obtienen los mejores puntajes de acceso a la educación superior, como se muestra en la imagen 1. Todo lo anterior, generando un círculo vicioso entre hogar, educación, trabajo e ingreso, el cual, junto a otros factores, perpetúa la desigualdad social y territorial de la RM en Chile.

Desde estos contextos sociales construimos paisaje en Chile. Pareciera que desde al menos dos mundos distintos –y sin pretensiones sobre alegorías a las luchas de clase– el panorama que se presenta sin duda propone al menos dos paisajes; uno de los ganadores, un escaso 5,7% (poco más de un millón de personas) de la población, el cual tiene accesos a oportunidades y elecciones, mientras en paralelo se configura otro paisaje; el de los perdedores, excluidos o al menos de aquellos ciudadanos con

6 Equivalentes a 185 dólares americanos al 7/9/2018.

7 Equivalentes a 1.508 dólares americanos al 7/9/2018.

8 Equivalentes a 194 dólares americanos al 11/9/2018.

9 Equivalentes a 128 dólares americanos al 11/9/2018.

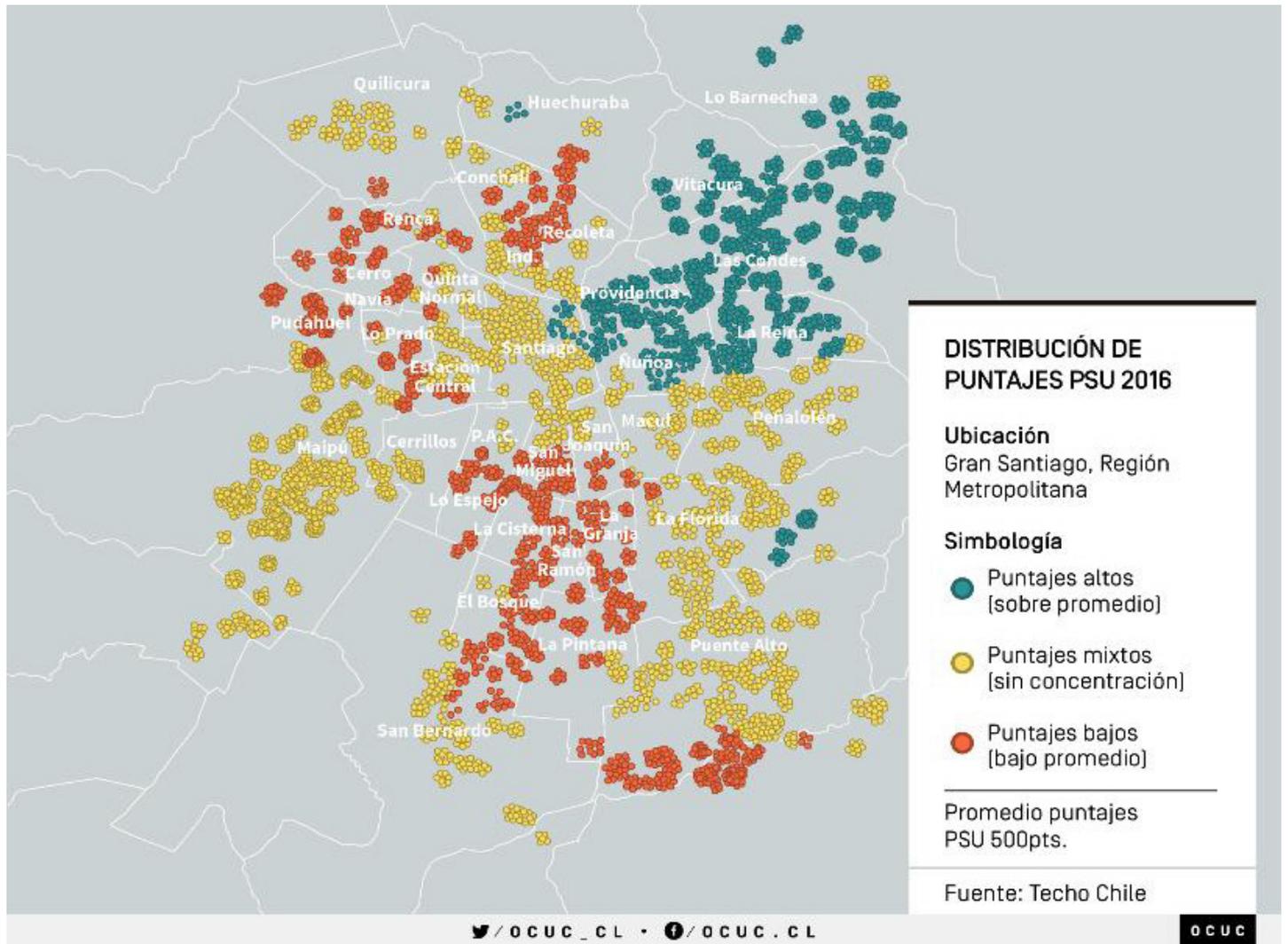


Imagen 1: Distribución de puntajes de la prueba de selección universitaria (PSU) 2016 en la RM. / Fuente: Observatorio de Ciudades UC.

escasas oportunidades y sin muchas posibilidades de elecciones durante el transcurso de sus vidas. Elecciones tan básicas como dónde vivir y con quiénes, son aspectos vedados para un gran parte de la población, debido a los altos valores del suelo urbano y la vivienda, al arrendamiento abusivo y las situaciones de allegamientos de familiares y hacinamiento en los hogares.

¿Cuáles serán entonces las valoraciones del paisaje que establecen estos dos grupos?, ¿Qué distancia tienen y cómo se viven? y ¿Cómo se configura la acción del Estado en este contexto para la valoración del paisaje? Son preguntas que surgen desde el enfoque paisajístico para descubrir el paisaje en Chile como propone este escrito.

Valoración del paisaje

Los valores del paisaje pueden categorizarse en productivos, sociales, identitarios, espirituales, históricos, estéticos (Nogué et al., 2016), dando cuenta así de una aptitud por parte de la población, para poner en valor al paisaje desde su percepción, como el resultado de interacciones de factores naturales y/o humanos (Convenio Europeo del Paisaje, 2000). Lo anterior da cuenta – al menos – de una necesaria capacidad de reconocimiento del paisaje para poder valorarlo, para luego poder comprenderlo y

así decidir y ejecutar las acciones pertinentes para su continuidad en el tiempo para el disfrute de las generaciones futuras.

A continuación, se intenta un ejercicio de taxonomía de la valoración de los paisajes desde sus ámbitos económico, ambiental y social. Tan sólo un ejercicio, ya que es imposible dissociar estas categorías. Sin embargo, el ensayo propone una manera de visualizar el valor del paisaje centrado en ámbitos específicos, los cuales permitan reflexionar sobre la priorización de valores por parte de las comunidades, de la acción del Estado y de los intereses privados, con la intención de establecer el inicio –desde los paisajes chilenos– de un análisis que permita establecer factores comunes para la valoración de los paisajes americanos.

Valoración del paisaje desde lo económico

Desde el valor productivo del paisaje –como lo más cercano a su valoración desde lo económico– entendido como su capacidad para transformar sus elementos en recursos, así como desde el valor identitario, como paisajes de gran carga simbólica, relación de pertenencia y expresión para la población, pueden considerarse al menos dos tipologías de paisaje: los paisajes culturales productivos y los del turismo, también llamados del ocio.

Entre los primeros, se observan variadas manifestaciones en Chile; los de la minería, la energía (el cual se abordará desde el valor ambiental), los ganaderos y agrícolas, entre otros. Sobre estos últimos, los agrícolas, Chile posee una amplia tradición de significación en las relaciones campo-producto, lo cual ha aportado a la configuración de paisajes de valor identitario muy arraigados en la sociedad. En este contexto, es que desde el siglo XVI se remonta una vasta y reconocida tradición vitivinícola, la cual se distribuye abarcando casi la mitad del territorio chileno, concentrándose en la zona centro-sur del país. Un paisaje cultural productivo, que bien podría estar en los listados de UNESCO, tal como los paisajes culturales productivos agaveros o cafeteros en México y Colombia, respectivamente, ya que configuran un estilo de vida asociado a una sumatoria de valores, los cuales se interrelacionan conformando un paisaje único en torno a las viñas y las labores del vino. Sabiduría popular, técnicas, relaciones de poder, estructuras sociales, folclore, experiencias, trabajo y sobrevivencia se funden en el crisol que conforma el paisaje productivo vitivinícola, el cual ha perdurado por más de 400 años. Por otra parte, en la actualidad se observan paisajes productivos entendidos desde otra lógica; aquella que da valor al producto más que al trabajo y a la tradición. Mayor énfasis en el recurso y su rápida rentabilidad, antes que en la obtención de identidad y la configuración de un paisaje valorado. Sólo como un ejemplo de reciente irrupción en los paisajes de la zona centro-norte del país, se encuentran las plantaciones de paltos (aguacate), fruto que se ha transformado en un verdadero "oro verde", el cual –al ritmo de lo que ocurre– hay que explotar lo más rápido e intensamente posible. Si bien estas plantaciones no son novedad para los paisajes chilenos, si lo son en cuanto a las extensiones de territorios que ahora abarcan y a la intensidad con la cual se consumen recursos naturales –como el agua, el suelo y la biodiversidad– asociados a la actividad, hasta hace unos años atrás respetados en cuanto a su posibilidad de renovarse. Hace una década era impensado plantar paltos en las faldas de los cerros, ahora esto es una realidad recurrente.

Al no constituirse relaciones de pertenencia o expresiones de identificación entre el habitante y estos nuevos paisajes productivos, se extingue toda oportunidad para proponer una tradición que brote desde la valoración del paisaje (Nogué et al., 2016). Más aún, el quiebre de este enfoque, o bien, su exclusión, propician la exclusiva valoración económica del producto –en este caso la palta– equivalente a la explotación de los recursos. Ante la pasividad del Estado sobre esta situación, es entonces la emergencia la que se apodera de las conciencias de la comunidad local (Harvey, 2007; Beuf & Rincón, 2017), al condenar a través de la denuncia pública este tipo de relación con el paisaje, la cual excluye todos sus valores, rompiendo así la continuidad –por generaciones– de su construcción social del paisaje (Mataet al., 2012).

En el caso de los paisajes turísticos, la situación que genera el interés turístico puede provenir de escenarios naturales o paisajes culturales. En este último caso, la preocupación se sitúa en no desmoronar los componentes que hicieron posible tal positiva valoración –desde lo estético, identitario, histórico, espiritual, productivo o social–, la cual llevó a convertir al paisaje en una configuración de interés turística. Tales puntos de equilibrio y comprensión integral de la situación son enfoques eminentemente paisajísticos de la planificación territorial, los cuales indagan en los diversos valores del paisaje. Sin embargo, más bien es posible apreciar una situación contraria a esta

perspectiva, en donde son los propios servicios turísticos quienes invaden y reconfiguran –con sus estructuras organizacionales y físicas– los valores del paisaje.

Evidentemente, lo que está detrás de estos fenómenos; tales como la superación de la capacidad de carga, la introducción de lenguajes perceptuales ajenos o la desconfiguración y reconfiguración de las tradiciones ancestrales, son los intereses privados y también públicos (representados por el Estado) por obtener altas rentabilidades.

La valoración económica del paisaje supone entonces una relación diferente entre territorio-sociedad y territorio-cultura; relación en donde el valor del paisaje otorgado a los factores revisados no se centra en el producto que posteriormente se negocia, ya sea un fruto o un paisaje de interés turístico, sino justamente en la relación de pertenencia o expresión de identificación que construye paisaje culturalmente, así como también en la capacidad de un paisaje para convertir sus elementos en recurso mediante un proceso de determinado, intrincado y único recorrido. Por tanto, patrimonio.

Valoración del paisaje desde lo ambiental

Desde la valoración económica del paisaje, comienza –como una cascada– su traspaso a la consecuencia ambiental y posteriormente a la dimensión social. En cuanto a las tipologías de paisaje cercanas al perímetro de lo que la comunidad entiende por ambiental, es posible situar a los paisajes de la energía; como aquellos que se han construido culturalmente para captar la energía desde las dinámicas de la naturaleza como es el caso de los hidrocarburos. También mencionar los paisajes del cambio climático y el desastre, como aquellos en permanente inestabilidad producto de la modificación humana de las condiciones naturales de la Tierra, y también aquellos paisajes en constante disipación energética desde las profundidades de las placas hacia la superficie de los continentes y cuencas oceánicas, como es el caso de los terremotos, maremotos y volcanes.

Dentro de los primeros, cabe mencionar que su ordenamiento en el territorio no es azaroso, más bien corresponde a la decisión del Estado –o falta de ella, lo cual es también una manera de actuar– por distribuir estos paisajes a lo largo del territorio nacional. Sobre todo considerando que muchas veces son paisajes afectados por la contaminación propia del proceso de captación de energía o de su refinamiento y transformación en un producto de características aptas para su consumo o utilización.

Para Chile, los paisajes de la energía se configuraron –y algunos siguen actualmente las mismas características– desde la lógica de la aglomeración y la monumentalidad, en donde si bien esto no se da en las dimensiones de paisajes como, por ejemplo, la represa de Itaipú en Brasil, sí para la escala chilena se establece una superación a la regla en cuanto al tamaño de las infraestructuras presentes en estos paisajes. Lo anterior, sumado a la aglomeración en territorios que no superan los 5 o 10 km de extensión, configuran paisajes de energía de impacto negativo desde diversas dimensiones.

La planificación territorial de las características señaladas propicia verdaderas "zonas de sacrificio ambiental", nombre que adoptan los enclaves debido a la saturación de contaminantes respecto del volumen excedido de la norma en cuanto a residuos

contaminantes sólidos, líquidos y gaseosos, vertidos tanto en el agua (océano, ríos, y otros) como en el suelo y el aire, de manera individual o incluso conjunta.

De manera natural, nuevamente son los habitantes de estos paisajes quienes, ante la pasividad del Estado y la falta de ética de las empresas involucradas, responden desde la emergencia –en este caso, su salud– esta vez para ejercer sus derechos de acceso a un paisaje sano.

En el caso de los paisajes asociados al cambio climático y al desastre, es globalmente conocida la vulnerabilidad que Chile presenta a los efectos que evidencia esta amenaza. La desertificación, sequías prolongadas y extensas en territorio, el cambio e inestabilidad en la pluviometría, son hechos a los que la comunidad se ha acostumbrado. Sin embargo, aquello no significa que también se esté preparando desde la adaptación o la mitigación para los efectos de los fenómenos mencionados. Si bien se han desarrollado desde la planificación territorial nuevos instrumentos de ordenamiento, los cuales han surgido desde la emergencia del desastre, como también desde la urgencia por responder de mejor manera ante hechos como aludes, terremotos, maremotos y erupciones volcánicas. Lo cierto es que tales instrumentos no tienen poder normativo, ya que sólo son contemplados por la autoridad como una sugerencia de carácter voluntaria. De esta forma, es muy difícil considerar acciones coordinadas sobre el total del territorio en cuestión, además de carecer de un carácter intersectorial el cual observe las problemáticas de manera holística e interrelacionada entre los factores que concurren al cambio climático y a los desastres.

Lo anterior, presagia la exclusión del enfoque paisajístico en los instrumentos de planificación territorial, y por ende, en el concepto de planificación y ordenamiento del territorio en Chile. La visión integral, así como también los diversos y combinados valores paisajísticos que la comunidad otorga a sus territorios, en Chile no son considerados de manera consciente, ni tampoco recogidos por la planificación del territorio.

Tan escasa es la estimación que el Estado da a la valoración paisajística que los habitantes confieren a sus territorios, que incluso se han desarrollado procesos de desplazamiento de la población residente de los centros urbanos, de aquellas ciudades impactadas por el terremoto del año 2010 en el centro-sur del país, procesos muy similares a los acontecidos en México, en ocasión del terremoto de 1985, a modo de destrucción creativa (Inzulza-Contardo y Muniz, 2016).

Valoración del paisaje desde lo social

El impacto de la no valoración del paisaje recae de lleno en las personas, al configurarse espacios, o en palabras de Daher (1995) “regiones ganadoras y perdedoras, las primeras con ventajas comparativas y competitivas y las segundas aisladas, al margen del desarrollo”.

Los paisajes de valor identitario son reemplazados por los de la globalización, algo ya conocido. Sin embargo, estos paisajes también se van combinando con otros, como los de la migración y la precarización, este último factor llevado al límite de la dignidad al precarizar incluso el acceso a la luz solar en los nuevos “desarrollos” inmobiliarios “pensados” para migrantes y jóvenes profesionales chilenos.

Las migraciones forzadas desde zonas de desastre ambiental o cambio climático, como es el caso de Haití y, en Chile, el valle del Huasco¹⁰, suponen nuevos paisajes de valor social, “relativo al uso que hace un individuo o colectivo del paisaje con un interés para la colectividad”, de acuerdo al Glosario del Observatorio del Paisaje de Cataluña¹¹.

Los paisajes de valor identitario de los centros urbanos también están siendo reconfigurados por medio del desplazamiento de la población producto del fenómeno de gentrificación, ya que la nueva población del barrio de ninguna manera podrá mantener la valoración que sus antiguos habitantes le dieron a su territorio. La construcción social del paisaje por los nuevos habitantes será diferente.

Nuevamente la pasividad del Estado norma este ámbito. La valoración del paisaje desde lo social es un aspecto otra vez observado sin integralidad. Los valores del paisaje, no sólo el identitario, sino también el histórico, el espiritual y el estético, son muchas veces excluidos o no considerados desde una visión holística y en equilibrio. Con ello, se está prescindiendo del mismo modo del enfoque de paisaje para la planificación del territorio, también desde lo social.

Diagnósticos comunes

En Latinoamérica, estos contextos principalmente asoman como comunes en la diversidad de países que conforman la región. Estas realidades se van configurando con distintas estéticas y piezas, empero obedeciendo a la misma lógica; la depreciación del paisaje y sus valores histórico, identitario, espiritual, estético, productivo y social. Con ello, a las comunidades se les invalida en su capacidad para construir socialmente paisaje, una forma más de invisibilización.

Diagnósticos comunes sobre contextos sociales que inhiben, cercenan o al menos separan las posibilidades para la construcción cultural del paisaje por parte de los grupos sociales excluidos. Aquellos que aún pueden reconocerse en sus espacios urbanos o rurales, persisten y resisten en la protección de los valores paisajísticos para sus barrios, lo hacen desde la emergencia y la denuncia, con las armas de la empatía por parte del resto de la sociedad para con su lucha. Mientras aquellos que recién llegan desde la inmigración, intentan traspasar a sus nuevos espacios, sus lenguajes perceptuales colectivos acarreados desde sus paisajes de origen.

Sin un set de normativas y metodologías que recojan estos esfuerzos desde la gestión pública, se torna frágil e ingenua la continuidad y creación de estos nuevos paisajes.

Desde estos contextos y desde estos diagnósticos comunes: ¿Cómo entonces puede ser el paisaje un factor de desarrollo para nuestros países y de equidad para sus comunidades?

10 5.000 habitantes del valle del Huasco, en el centro-norte de Chile, se transformaron en los primeros desplazados del país por efectos del cambio climático y la contaminación del sector.

11 Disponible en <http://www.catpaisatge.net/esp/glossari.php?idglossari=44#g44>

Paisaje como factor de desarrollo y equidad

Existen propuestas desde dos escalas, la territorial y la local. La primera de ellas, apunta al territorio y a la adopción del enfoque paisajístico por parte de los instrumentos de planificación territorial, mientras la segunda es de carácter humano, centrado en el ámbito de acción del barrio y la comunidad. Dentro de la primera, se encuentran incipientes investigaciones para incorporar el enfoque paisajístico en el proceso de ordenamiento territorial, a través del carácter normativo e indicativo al interior de los instrumentos de planificación, mientras en la segunda se aborda una herramienta metodológica que considera al paisaje como factor de desarrollo y equidad.

El territorio como ámbito de acción para el paisaje, considera en su planificación la vía para introducir las consideraciones que plantea el enfoque paisajístico desde la escala territorial (Nogué y Sala, 2006).

Por medio de un programa de investigación, por ejemplo, la Corporación Patrimonio y Paisaje¹² está desarrollando y planteando los mecanismos para incorporar la perspectiva de paisaje a los actuales instrumentos de planificación territorial de escala regional (región de acuerdo a la división política-administrativa del país), por supuesto en su actual marco normativo.

Es necesario mencionar que estos instrumentos son simplemente de carácter indicativo, más no tienen potestad normativa para ejercer sus propuestas. Obviamente esto supone una escasa capacidad de planificación del territorio.

No obstante, los esfuerzos por situar en la planificación territorial chilena el concepto y enfoque de paisaje desde los argumentos teóricos y empíricos de sus beneficios y ventajas continúan en los instrumentos de planificación territorial como es el caso de los Planes Regionales de Ordenamiento Territorial (PROT) y Zonificación del Borde Costero (ZBC). Principalmente, debido al convencimiento de sus atributos como factor de desarrollo ecológico (Fray, 2012), territorial y humano, desde su comprensión integral de las dimensiones y procesos territoriales que configuran los valores paisajísticos y con ello los paisajes.

Ahora bien, el barrio como ámbito de acción de la escala local, así como la persona como su centro de atención directa, proponen un abordaje táctico desde la estrategia de intervención en ámbitos donde la incorporación del enfoque paisajístico no dependa exclusivamente de la normativa, sino también, y en parte importante, de la participación activa de las comunidades para la mantención de sus valores paisajísticos y, con ello, la continuidad de sus paisajes.

El paisaje como constructo cultural, es resultante de las dinámicas de la comunidad en cuanto a sus funciones y su percepción, por tanto, entender cómo se formó este lenguaje perceptual desde la comunidad y la naturaleza para luego objetivarlo, resulta un aspecto clave para la posterior gestión de los paisajes a través de la intervención del espacio público. La metodología del Lenguaje

12 La Corporación Patrimonio y Paisaje (CP&P) de Chile es una organización sin fines de lucro fundada el año 2008, cuya misión es poner en valor al paisaje como objeto de derecho y relevar la arquitectura del paisaje y a sus especialistas al ámbito de acción pública y privada. La CP&P postula al paisaje como factor de desarrollo para el país y equidad para su gente.

Perceptual del Paisaje (Palma et al., 2015) justamente apunta a este objetivo, mediante la participación activa y vinculante de las comunidades.

Como experiencia de los sentidos, el paisaje tiene una composición y expresión externa única, la cual se formó a partir de un proceso natural evolutivo, sumado a la posterior acción humana. Es así como cada paisaje posee colores, texturas, formas, líneas, materiales, aromas, sonidos, temperaturas y gustos específicos, es decir, cada paisaje posee datos perceptuales, los cuales se van grabando en la memoria individual y colectiva de sus habitantes. Esto es lo que conforma al Lenguaje Perceptual del Paisaje.

El Lenguaje Perceptual del Paisaje consiste en transformar la percepción que tienen las personas (o una comunidad) sobre sus paisajes, en un dato lo más objetivo posible, mediante técnicas aplicadas sistemáticamente, hasta llegar a validar (aprobar) el lenguaje perceptual registrado por la propia comunidad. Esta última etapa del proceso se constituye como un acuerdo formal, en donde la comunidad aprueba –con su firma– el resultado de la metodología, validando así el Lenguaje Perceptual del Paisaje que fue registrado desde su participación.

La metodología permite levantar datos (atributos perceptuales) desde la comunidad, para transformarlos en insumos para el proceso de diseño denominados “claves perceptuales” de la identidad local, los cuales son la llave para realizar una gestión asertiva que reconozca y valore un diagnóstico participativo, para posteriormente establecer directrices y criterios de diseño para las nuevas intervenciones en el barrio.

El paisaje como factor de equidad supone la continuidad en la construcción cultural de los paisajes también para los habitantes de barrios excluidos y vulnerables. Como un acto que propone la justicia no sólo desde lo espacial, sino también desde lo intangible, desde la identidad y desde la valoración del paisaje. Desde aquel vínculo poderoso y entrañable cuando es perdido, aquel lazo entre el habitante (el colectivo) y su paisaje.

Desde este enfoque paisajístico, los barrios continúan su curso de construcción paisajística por medio del sentido de pertenencia y valoración de sus habitantes. Desde la visibilización y consideración de las comunidades, desde el valor que ellas otorgan a sus territorios, desde su construcción social y cultural del paisaje.

Conclusiones

La evidencia demuestra cómo una serie de factores se correlacionan –ante la pasividad del Estado y la proactividad de los intereses privados– para definir contextos ambientales, económicos y sociales de desigualdad, desde los cuales el paisaje se conforma como un constructo cultural también desigual.

Tal construcción desigual del paisaje deriva de la depreciación de su carácter, el cual está conformado por sus valores productivos, históricos, espirituales, identitarios, estéticos y sociales. Todos atributos que la comunidad ha otorgado por generaciones y de manera espontánea a sus territorios, construyendo paisaje.

En Chile, los valores del paisaje no han sido recogidos por la planificación territorial de escala macro, como tampoco de forma integral por la escala meso y micro. Por tanto, la configuración de los territorios rurales y urbanos, las ciudades y también los barrios ha estado ajena al enfoque paisajístico y, con ello, a la posibilidad de poner en valor los paisajes.

La tarea de proponer un enfoque paisajístico a la planificación del territorio y luego a su gestión, supone reflexionar en torno a las escalas y dirección de aproximación. ¿Desde lo macro a lo micro o desde lo local a lo regional? Una alternativa es adoptar el ejercicio de ambas; estableciendo un trabajo hacia la valoración del paisaje desde la escala local en el barrio, mientras en paralelo se fortalece la visión territorial con orientaciones al interior de los instrumentos de planificación, los cuales consideren los valores del paisaje por medio del enfoque paisajístico.

Este trabajo, desde estas dos dimensiones, propone, por una parte, la puesta en valor de los barrios y sus pobladores, mediante el reconocimiento de la valoración que otorgan a sus paisajes, esto desde la frontera humana que propicia la intervención in situ, participativa y vinculante por mantener los procesos que den continuidad a la valoración paisajística y con ellos a la construcción social del paisaje “como el resultado de una transformación colectiva de la naturaleza y como la proyección cultural de una sociedad en un espacio determinado” (Nogué, 2007:11), mientras que también se dirige al cambio de las “reglas del juego”, en el sentido de poner en cuestionamiento los resultados de la planificación territorial (o su ausencia) en el objetivo de “guiar y armonizar las transformaciones inducidas por sus procesos sociales, económicos y ambientales” (Nogué et al., 2016).

Esta vía propone a la gestión política del paisaje como una acción a acometer, ya que se comprende que nuevos instrumentos de planificación o la modificación a los existentes para incorporar el enfoque paisajístico son fruto de políticas públicas emanadas del previo reconocimiento y valoración –por parte de la sociedad y sus representantes políticos– del paisaje como constructo cultural.

Bibliografía

- Beuf, A. y Rincón, P. (2017). Ordenar los territorios. Perspectivas críticas desde América Latina. Universidad de los Andes, Ediciones Uniandes, Universidad Nacional de Colombia e Instituto Francés de Estudios Andinos. Colombia.
- Bertrand, G. (2008). «Un paisaje más profundo». De la epistemología al método. Cuadernos Geográficos, (43), 17-27.
- Celis, R. R. y Perés, L. (2018). Valoración sensible del paisaje urbano: la experiencia del parque Sarmiento en la ciudad de Córdoba, Argentina. Arquetipo, (16), 97-111.
- Convenio Europeo del Paisaje. (2000). Florencia. Unión Europea.
- Daher, A. (1994). Competencia: regiones ganadoras y perdedoras en Chile. Revista EURE-Revista de Estudios Urbano Regionales, 21(60), 63-84.
- Fay, M. (2012). Inclusive green growth: the pathway to sustainable development. World Bank Publications.
- Gattini C., Chávez, C. y Alber D. Comunas de Chile, según nivel socio-económico, de salud y desarrollo humano. Revisión 2013”. (2014). Documento de Serie Técnica del Observatorio Chileno de Salud Pública 2014/4 OCHISAP.
- Harvey, D. (2007). El neoliberalismo como destrucción creativa. The ANNALS of the American Academy of Political and Social Science.
- Inzulza-Contardo, J. y Díaz Parra, I. (2016). Desastres naturales, destrucción creativa y gentrificación: estudio de casos comparados en Sevilla (España), Ciudad de México (México) y Talca (Chile). Revista de Geografía Norte Grande, (64), 109-128.
- Larach, C. y Vera, F. (Eds.). (2017). Diálogos Imposibles XX Bienal de Arquitectura y Urbanismo de Chile, 2017: diálogos imposibles, identidad y futuro. Santiago: Metales Pesados.
- López, R., Figueroa, E., y Gutiérrez, P. (2013). La ‘parte del león’: Nuevas estimaciones de la participación de los súper ricos en el ingreso de Chile. Serie Documentos de Trabajo, 379, 1-32.
- Mata Olmo, R. (2008). El paisaje, patrimonio y recurso para el desarrollo territorial sostenible. Conocimiento y acción pública. Arbor (En línea) 184(729): 155-172.
- Mata, R., De Meer, A. y De la Puente, L. (2012). Sustainable development and making of territory and everyday landscapes as heritage—an experience in the Cantabrian mountains. Territorial Heritage and Development, Londres, Taylor and Francis Group, 141-158.
- Nogué, J. y Sala, P. (2006). Prototipo de Catálogo de Paisaje: Bases conceptuales, Metodológicas y procedimentales para la elaboración de los Catálogos del Paisaje de Cataluña. Barcelona, España.
- Nogué, J. (Ed). (2007). La Construcción Social del Paisaje. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Nogué, J. (2015). Emoción, lugar y paisaje. Teoría y paisaje. Barcelona, Observatorio del Paisaje/Universidad Pompeu Fabra, 137-147.
- Nogué, J., Sala, P y Grau, J. (2016). Els catàlegs de paisatge de Catalunya: metodologia. Olot: Observatori del Paisatge de Catalunya; ATLL, Concessionària de la Generalitat, SA. (Documents; 3).
- Nogué J., Puigbert L. y Bretcha G. (Eds.). (2016). Paisatge, economia i empresa. Barcelona: Observatori del Paisatge de Catalunya.
- Palma Vergara, M., Fernández Cano, F., Navarro Oñate, F., Morales Núñez, M., Riveros Celis, R. y Bianchi Palma, M. (2015). Barrio Balmaceda: Criterios de Diseño de espacios públicos, basados en la sensibilidad local. Santiago de Chile: Universidad Central, Corporación Patrimonio y Paisaje.
- Riveros, R. (2013). Paisaje y propuestas a las decisiones políticas para el desarrollo sostenible. En Conferencia presentada en el I Simposio Paisaje y Territorio, Facultad de Arquitectura, Construcción y Diseño-Universidad del BíoBío, Noviembre (Vol. 6).
- Wong-González, P. (2009). Ordenamiento ecológico y ordenamiento territorial: retos para la gestión del desarrollo regional sustentable en el siglo XXI. Estudios sociales (Hermosillo, Son.), 17(spe), 11-39.

COMUNICACIONES BREVES

SUSURROS EN LAS ALAS DEL ÁNGEL DE LA HISTORIA¹

Whispers on the wings of the angel of history

Mario Sobarzo Morales

Licenciado en Educación, Profesor de Filosofía, Pontificia Universidad Católica de Chile. Doctor en Filosofía Política y Moral, Universidad de Chile. Académico del Departamento de Filosofía de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Santiago de Chile (USACH).

Me encontré con un lugar donde todos estaban presos presos de la ignorancia, presos de la paranoia, presos de su celular...

Chico Trujillo. Chatito

La lucha por el espacio público es algo un poco más complejo que simplemente definir un conjunto de tácticas militares, como quien construye un manual. En un país como Chile, con una dictadura que conservó sus leyes de exclusión, de represión, de visibilización y de regulación del movimiento, volver a ocuparlo ha sido un tema extremadamente complejo, pues supone observar las múltiples capas que constituyen el terreno en disputa. Existen factores comunicativos, como la definición de los significantes con los cuales se enuncia el mensaje, pero también la construcción de comunidades de significación; existen factores políticos, en su multidimensionalidad de implicancias legales, de contendores en el conflicto, de formación de alianzas y bloques de poder, etcétera; está la capa cultural, en el sentido tremendamente restringido de aquello más aceptado socialmente; por nombrar sólo algunas y sin pretensión de hacer una descripción densa.

Por este motivo, lo que presentaré tratará de articular algunos aspectos que considero novedosos instalados por el ciclo de movilización social que se encuentra a punto de cumplir 20 años, y que ha estado concentrado en el ámbito estudiantil, con marcada adscripción de clase, al punto de ser capaz de fracturar el sentido común dominante. Sin embargo, para realizar esto lo haré inversamente, es decir analizaré las estrategias, métodos, tácticas y articulaciones político militares que operan detrás del sistema de poder dominante.

Una nueva tecnología policial

Creo que pocas áreas han tenido el nivel de especialización que exhiben las diferentes técnicas utilizadas por el sistema policial en el Chile de hoy. No sólo los tribunales de justicia lo acreditan, como lo muestra la acumulación de casos de violencia ilegítima, vejaciones, detenciones arbitrarias y hasta la reposición del control de identidad por parte del exterior gobierno liderado por una socialista y, el gobierno actual liderado por un presidente de derecha. Los ejemplos sobran para percatarse que detrás de la acumulación de casos particulares se encuentra una nue-

1 El Artículo corresponde a una ponencia desarrollada por el autor en el seminario "Estéticas de la Participación II", organizado por el CEAUP, UCEN en 2016. El texto ha sido levemente modificado y actualizado en 2019

va forma de entender la tecnología policial. Por dicho concepto no comprendo sólo a las fuerzas policiales chilenas, es decir Carabineros e Investigaciones, sino el complejo articulado que Michel Foucault investigó. Como se recordará, para este autor la policía nace articulada profundamente con la modernidad y su necesidad de control de lo alterno, en sus múltiples dimensiones: mentales, criminales, higiénicas, urbanas, y a las que se les podría agregar hoy, las etarias y de género. La securitización contra aquello que trastoca el orden simbólico, social o económico ya no se dirige contra los enfermos mentales necesariamente, sino que se ha concentrado especialmente en los jóvenes pobres y en la nación mapuche. Respecto al segundo no me referiré, aunque considero que es un tema central de analizar e investigar.

El primer aspecto que llama la atención de esta nueva tecnología tiene que ver con la redefinición del concepto de identidad. En la medida que los jóvenes han sido capaces de constituir su identidad a partir de la no diferencia, lo policial también debió rearticularse. Al menos cuatro cambios son fundamentales de relevar: las nuevas formas de infiltración, el ataque preventivo y sin distinción, la lucha simbólica y la producción mediática, y finalmente, las formas de respuesta móviles.

No creo que sea necesario tratar de convencer a nadie acerca de la infiltración en las manifestaciones masivas. Hasta Hollywood lo retrata en su película La Batalla de Seattle. Históricamente aparece en los manuales, así que no representa nada nuevo, salvo para ciertas posiciones que, por afanes de infantilización del sujeto con que disputan, tienden a negar que esto suceda en un régimen democrático.

En un grupo de encapuchados es difícil diferenciar a un agente estatal del manifestante que ha decidido hacer uso de la violencia. Sin embargo, creo que el problema va más allá de esta táctica (que como ya he señalado es bastante clásica), y se refiere al uso de ciertas técnicas de instalación de conflicto al interior de las fuerzas sociales organizadas. En la medida que la tendencia antipolítica es una fuerza que se despliega de modo nuevo gracias a la inculcación de comportamientos individualistas, que el neoliberalismo promueve, la capacidad de quebrar una organización que hace una lectura política de la realidad, y no sólo social, cultural, medioambiental, entre otros aspectos, se vuelve parte de esta nueva tecnología policial. Las capacidades de ejercer control operan sobre la base del viejo adagio: divide y vencerás, pero resignificado como una autoayuda invertida. En vez de funcionar apelando a las contradicciones políticas o de interpretación situacional, lo hacen dirigiéndose hacia la representación personal y su contradicción con la imagen colectiva del grupo de adscripción. Citando nuevamente a Foucault, se usan las tecnologías del yo como una forma de control policial. Por ellas entiende Foucault los modos en que nos realizamos, en un sentido moral. Pero esto no entendido cristianamente, sino (y esta será la gran preocupación del final de su vida) a partir de las éticas del mundo antiguo: cínicos y estoicos. No me detendré en esto, porque me desviaría del tema, pero es relevante recordar que para nuestro autor esto implicaba una estética de la existencia. Es por ello que me parece que el doble ejercicio de poder instituido por la gubernamentalidad neoliberal en Chile es algo

nuevo en término de tecnología policial y, lo que no es menor, opera y anticipa en muchos aspectos las formas de respuesta que puede ensayar una nueva burguesía rentista con caracteres de populismo, como sucede ahora en México, Colombia, Argentina, y sucedió en Chile con Piñera. Si la educación fue la punta de lanza (y sigue siéndolo) de la inoculación del neoliberalismo y sus formas de individualismo posesivo, pues venía a resolver la larga carencia y anhelo de la clase popular chilena a través del endeudamiento en el supermercado educativo, también, por lo mismo, formaba un sujeto cuya moral se sustenta en la confianza en sí mismo, en su sagacidad ante los demás. Esto fue lo que se quebró el 2011 con la infinita y variopinta búsqueda de relación con el "otro", leída a partir del vínculo político. Grupos culturales, sociales, colectivos, piños, entre múltiples formas de articulación, entendieron que en el neoliberalismo estar organizado es un acto intrínsecamente político, radicalmente rupturista. Hoy se encuentran en pugna esta nueva forma de política, este nuevo modo de entender lo político, con esta tendencia individualista inherente al neoliberalismo.

Si existe una moralidad que puede volverse estética de un tipo de existencia es porque produce sentido, disciplina y aceptación de la acción represiva sobre el grupo que transgrede dicha estética. Lejos de poner en entredicho la supuesta moralidad de los actos, en el sentido más tradicional, produce molestia, desagrado... asco, entendido en el sentido kantiano, pues si es un problema estético no operan los sentimientos morales, sino la aversión estética. No es casual que aquella anestésica del cuerpo invisible, que intenté delimitar el año 2008, hoy se encuentre profundamente resquebrajada, haciendo emerger una forma de vida que produce repugnancia: la aparición en escena del cuerpo del sacerdote pedófilo; del ejecutivo truhán; del empresario cristianamente caritativo, mientras es un sátrapa que se colude con algún familiar indirecto; del milico "chucheta" que se gasta el sueldo de Chile en putas, casinos y caballos de carrera; del corredor de bolsa, hijo de filósofo, y especialista en sofismas para torcer el mercado; así como del político (de izquierda) financiado con dinero de la acumulación originaria de la dictadura. La ruptura del círculo mágico de la existencia dejó en evidencia una corte propia de Calígula, donde el santón, el mercenario militar, el estafador de baja laya y el farsante coexistían en connivencia y complicidad. Es por ello, creo, por lo que el ejercicio policial de infiltración adquiere ribetes nuevos: si la figura representacional dominante, el modelo, el Adonis, cae, entonces exacerbar lo peor de él en aquellos colonizados por su estética funciona de modo perfecto en las aún frágiles formaciones políticas emergentes.

¿Existe algún modo de combatir esta nueva forma de infiltración? Creo que la respuesta, hoy más que nunca, está en el materialismo: sentir materialmente la contradicción de clase, en las entrañas, en el corazón, atenazando en lo más profundo esa suma de afecciones subjetivas, que es el impacto estético frente a lo que nos produce asco.

Respecto del ataque preventivo y sin distinción, nuevamente, su táctica operativa parte del supuesto enemigo que debe combatir, pues así como el "terrorismo" ataca por igual a inocentes y "combatientes", la estrategia represiva -a diferencia de la época

dictatorial- no se detiene en el militante de base, sino que se extiende a cualquiera en situación de contigüidad espacial, física, simbólica o lingüística, con el criminal o el delincuente. Asistir a una marcha puede implicar terminar mojado por el guanaco, gaseado por el zorrillo, incriminado por un montaje policial, herido o muerto por una bala loca, entre otras acciones indiscriminadas. El tristemente célebre Caso Bombas, la muerte de Manuel Gutiérrez o de Rodrigo Cisternas, el accidente de Rodrigo Avilés, etcétera, etcétera, etcétera, nos muestran una evolución desde el golpe selectivo y quirúrgico pinochetista hasta la estrategia del falso positivo indiscriminado sólo por ser parte, de algún modo, del movimiento social. Lo importante de esta forma táctica es la instauración del miedo. Es la contraparte del combate al terrorista, necesaria para derrotarlo, llenando las fisuras donde el miedo aún no llegaba, con más miedo. Con miedo a ser atacado por cualquier lado y por cualquiera de las partes de quienes participan en la guerra. El objetivo, creo, aquí, es claro: no se trata de minar la retaguardia social, como en la vieja estrategia de lucha antisubversiva, sino que, en la medida que la nueva formación social surgida de las posibilidades del capitalismo cognitivo, si actúa militarmente lo hace como pequeñas unidades de combate, replicadas rizomáticamente, golpear cualquier parte es golpear el todo. Nuevamente vemos emerger detrás de esta concepción un concepto estético, en el sentido de Foucault. Si el fundamento de esta estética está en el "puedo y lo doy", "sin dueño van mis sueños", o "prefiero los trabajos que hagan crecer ideas", como lo señala la canción de Juan Ayala, Tanta Música, la multiplicidad de los rostros y los cuerpos que bailan recuperando su espacio material y simbólico, entonces la represión y el golpe es más efectivo si se hace a la bandada. Es un golpe al "para" del sujeto para-sí que constituye la clase asalariada actual y su identidad simbólica. Se trata de impedir que se constituya, que se reconozca, a través de la inculcación del miedo a definirse, a reflexionar sobre sí, y que a partir de ello esté dispuesta a pasar a la acción política.

Sin embargo, vemos nuevamente un fracaso del aparato policiaco, pues en el mismo proceso en que el golpe a la bandada permite intervenir en nuevos lugares, extender el miedo al encuentro con los otros, volvernos esclavos de nuestro celular, la descomposición moral de la casta dominante (por lo que señalé anteriormente), amplifica la percepción social de un grupo coludido para esquilmar al resto.

El cuarto punto es obvio y basta con leer cualquier medio o analizar los noticieros para darse cuenta de la estrategia de generación de identidad sobre la base de sí mismo. Por estos días, el caso más sonado es la Teletón. Conocemos el modo en que opera: incentivando el consumo, liberando de angustia a una sociedad llena de deudas y soledad, produciendo la reconciliación social entre empresarios y trabajadores empobrecidos, por nombrar formas que hasta organismos internacionales han criticado. Gracias a Juan González supe del programa Y tú, qué harías. Vi un capítulo y quedé sorprendido con el uso de un medio como la televisión para producir sentido común. Otro programa que ha causado conmoción, exacerbando una cierta forma de mirar la realidad, en este caso de la delincuencia, es el programa En su Propia Trampa, que llegó al límite de escenificar un combate entre narcotraficantes. Otro ejemplo lo tenemos en las leyes que

se han ido desarrollando como “respuesta” a la calle el 2011. Por ejemplo, se prohibirá el lucro en la escuela, pero no en las asociaciones técnicas educativas, ATEs; también se aplicará la gratuidad, financiada con fondos públicos a proyectos privados, que en su inmensa mayoría obedecen a intereses corporativos, religiosos o directamente de señores feudales de universidades y escuelas; la ley laboral sancionará conductas en los trabajadores que ni Piñera (José) ni Pinochet se atrevieron a pasar, apelando a beneficios laborales individuales. Si algo es posible observar de continuidad en todos estos ejemplos es una reacción desde los intereses del poder, que después de todos los casos aparecidos este último tiempo creo que resulta imposible negar: los significantes flotantes que instala el movimiento social, las luchas de los trabajadores, la nación mapuche y su búsqueda de recuperación territorial, entre otros, son resignificados aprovechando su multiplicidad de contenidos. Al no existir capacidad de implementación de las banderas o petitorios que se instalan en los momentos de conflicto debido a que el poder político está cooptado por el poder económico, las estrategias comunicativas surgidas desde un aparato de poder concentrado, que incluso tiene a uno de los más grandes empresarios chilenos de dueño de Canal 13, permite a la derecha y a los defensores del neoliberalismo utilizar los mismos significantes que el movimiento social instaló. La gratuidad universitaria en un sistema público de educación pasa a ser la gratuidad del individuo específico en el sistema educativo que él elija. Los planes de salud, que debieran tener carácter nacional y garantizar el derecho a la vida digna, como lo señala majaderamente la constitución de Pinochet-Lagos, se convierten en un plan individual, y por su contraparte, en un sistema de financiamiento individual que sucede mediante la caridad que entrega el empresario producto del aumento de la ganancia por estar en ella y el aporte individual de familias conmovidas (Teletón). La delincuencia se descontextualiza de sus motivos y se convierte en un peligro que me afecta en cuanto individuo solo en un auto, encerrado en mi hogar, enrejado en mi escuela.

Finalmente otro aspecto nuevo en estas formas de acción ha sido la subdivisión de los sistemas policiales en unidades de acción y operación más pequeñas, pero con capacidad de articulación muy rápida en caso de necesidad. Para quienes asisten a las marchas, esto es bastante evidente. Hace menos de un mes, el Liceo Confederación Suiza realizó una marcha contra el SIMCE que fue reprimida a las pocas cuadras de comenzar. El propio relator internacional de la ONU señaló, al retirarse del país, que Michelle Bachelet no estaba enterada de que el derecho a marchar está reconocido como derecho humano, y que no se tiene necesidad de solicitar permiso previo. De este modo, la pregunta cae de madura: si la posibilidad de ocupar el espacio urbano y su trama simbólica está previamente establecida por el poder, ¿cómo se disputa un derecho? ¿Qué herramientas son legítimas? Una nueva generación lleva reaprendiendo el uso de la calle, sin embargo creo que aún no es capaz de comprender la trama simbólica y legal que sostiene la posibilidad de acción policial para reprimir la protesta política.

Ser y aparecer

Llego así al segundo aspecto que quisiera relevar: la creación de un binomio estético-pedagógico instituido por el movimiento social en la calle como espacio de disputa simbólico.

Nicolás Maquiavelo, el genial filósofo florentino que enseñó al pueblo el modo de operación de los poderosos en su libro *El Príncipe*, señala que una de las virtudes fundamentales que debe poseer uno (Príncipe) es la capacidad de simular y disimular. Hay que recordar que esta combinación corresponde a alguien que quiere hacer uso del poder para enfrentarse a enemigos que pueden hacerle daño, pero también es una estrategia de aparición en el espacio público, en la relación con los “otros”. Esto implica dos cosas, que se bifurcan en dos posibilidades. En primer lugar, mientras la simulación es hacer aparecer algo que no tiene fundamento, “hacer como”, la disimulación es el aspecto negativo, en un sentido no moral, del poder. Es hacer que algo no aparezca antes que suceda. Ejemplos magistrales de esto son los que él mismo Maquiavelo describe al referirse al modo en que César Borgia consiguió asustar a la *signoria* florentina con un ataque sobre sus territorios y así conseguir fondos y la promesa de neutralidad en el enfrentamiento con sus antiguos capitanes que se habían sublevado. Mientras en el segundo caso, la preparación de la matanza de San Bartolomé por parte de la corona francesa contra sus súbditos protestantes aprovechándose del matrimonio de Margot o Margarita de Valois con el rey Enrique de Navarra, es un buen ejemplo, que hasta los protestantes leyeron como influencia de este libro de nuestro autor. Ambos ejemplos son sintomáticos del modo en el cual el poder se escenifica para lograr imponerse en sus modos y sus fines ante quienes se le oponen o resisten. Detrás de ellos se encuentra una idea central: el poder se encubre y necesita encubrirse, bajo el manto de un aparecer que nunca se encuentra estático. El aparecer del poder no tiene contornos fijos, pues opera como acción y refracción con las fuerzas en disputa. Creo que este es el tema central detrás de la nueva tecnología policial. Llenar de miedo los intersticios que todavía no se encuentran dominados por el miedo al “otro” exacerbaba las dimensiones conflictivas de la convivencia. Sitúa el temor en el ámbito de la aparición del cuerpo que trastoca el orden simbólico de la estética oficial y dominante. El capucha aparece como flaite, el flaite aparece como monstruo incomprensible, y la monstruosidad aparece como un excedente innecesario en el contexto de un orden normativo visual y de una comunidad comunicativa protegida por los medios de comunicación, las tecnologías policíacas, una institucionalidad que funciona y una legislación reconocida “internacionalmente”.

Estamos a 9 años del movimiento estudiantil del 2011, a 14 años de la revolución pingüina del 2006, y a casi 20 años de la más olvidada de todas las movilizaciones estudiantiles en el último tiempo: el mochilazo. Si consideramos que una generación se forma cada una década, al menos dos generaciones han surgido de estos eventos con aprendizaje acerca de la importancia de simular y disimular. Todavía no alcanzamos a visualizar lo que esto implica para las formas de la militancia y la acción política, sin embargo la crisis de visibilidad del cuerpo invisible que ha emergido gracias a la conflictividad social auguran perspectivas transformadoras para el presente que nos toca vivir.

ACTUALIDAD CEAUP

CONFERENCIA 2019: “PAISAJE Y ARQUITECTURA DEL PAISAJE: EDUCACIÓN Y NUEVOS PARADIGMAS”

La Federación Internacional de Arquitectos del Paisaje Región Américas IFLA AR, el Instituto Chileno de Arquitectos Paisajistas ICHAP, en conjunto con las Universidades chilenas: Universidad Central de Chile, Universidad Diego Portales, Universidad de Chile, Pontificia Universidad Católica de Chile y Universidad Austral de Chile, invitaron a la Conferencia Regional 2019 IFLA AR-UCEN-ICHAP “Paisaje: Educación y nuevos paradigmas frente al Cambio Climático”, 7 al 9 de Noviembre 2009, Santiago, Chile.

La Conferencia discutió el paisaje -a través de más de cincuenta contribuciones recibidas por investigadores de Chile y región de América- desde la disciplina de la Arquitectura y del Paisaje y sus perspectivas, desde la educación y los problemas globales actuales, con énfasis en la comprensión integradora de múltiples fenómenos eco-sociales que ocurren en el territorio y los ámbitos de gobierno.

Se abordaron cuatro ejes en torno al Paisaje, algunos aspectos de su proceso educativo y nuevos paradigmas frente al Cambio Climático:

Eje 1: Educación y aprendizajes en arquitectura del paisaje.

Eje 2: Cambio climático: impactos, riesgos, adaptación y resiliencia, desde el paisaje.

Eje 3: Planificación ecológica e infraestructura verde frente al cambio climático.

Eje 4: Cambio climático: complejidad y transdisciplina.

La Conferencia Regional 2019 IFLA AR-UCEN-ICHAP fue parte de la Semana Internacional del Paisaje, en la cual se compartió con Iniciativa Latinoamericana del Paisaje, LALI, y su 2do Simposio Internacional Pensar y Sentir el Paisaje, el cual se llevó a cabo en Viña del Mar, con fraternidad y colaboración entre ambas organizaciones.



DIRECTOR DE CEAUP RECIBE IMPORTANTE DISTINCIÓN POR PARTE DE LA U. DE CHILE

El pasado 18 de Octubre, Alfonso Raposo Moyano, académico, investigador y director del Centro de Estudios Arquitectónicos, Urbanísticos y del Paisaje (CEAUP) de la Universidad Central (UCEN), fue distinguido con el Premio 'Cátedra Edwin Haramoto Nishikimoto 2019', de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile FAU. Galardón que es concedido por el Instituto de la Vivienda de la Universidad de Chile (INVI), a personalidades destacadas del mundo académico y/o profesional, cuyo quehacer es convergente con el legado del Profesor Haramoto, quien fue fundador del INVI en 1985.

El acto se realizó en el Teatro Huemul, como parte de las actividades pautadas en la agenda de la XXI Biental de Arquitectura. El galardón fue entregado por el Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la U. de Chile FAU, Manuel Amaya Díaz, quien indicó que el reconocimiento al profesor Raposo se acordó de manera unánime. Esto en virtud que la labor y vinculación académica con la investigación y la promoción activa del proceso de enseñanza y aprendizaje, que ha realizado en los temas relacionados al hábitat residencial, la vivienda social y las políticas habitacionales. A juicio del jurado la trayectoria del profesor Raposo como docente e investigador ha estado estrechamente ligada con los desafíos que la Cátedra se ha propuesto. Lo que fue expuesto más detenidamente por el Profesor Ricardo Tapia Zarricueta, actual Director del Centro de Estudios de la Vivienda CEDVI.

Conforme a lo solicitado por la FAU U. de Chile, correspondió al Profesor Raposo presentar algunos elementos de trayectoria académica en distintos escenarios de acción habitacional, que le correspondió vivir, cuyos significados convergen y enlazan complementariamente con las rutas epistémicas trazadas por el profesor Haramoto en INVI, como también en el Centro de estudios de la Vivienda CEDVI, entidad antecesora del actual CEAUP creada en la UCEN.



En la ocasión, estuvieron presentes en calidad de invitados de la FAUP U. de Chile, autoridades de la Universidad Central de Chile: El Sr. Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura Cristian Nicolai Orellana, la Directora de la Escuela de Arquitectura y Paisaje Carola Brito Castro, el Director de Carreras Profesor Uwe Rohwedder Gremler.

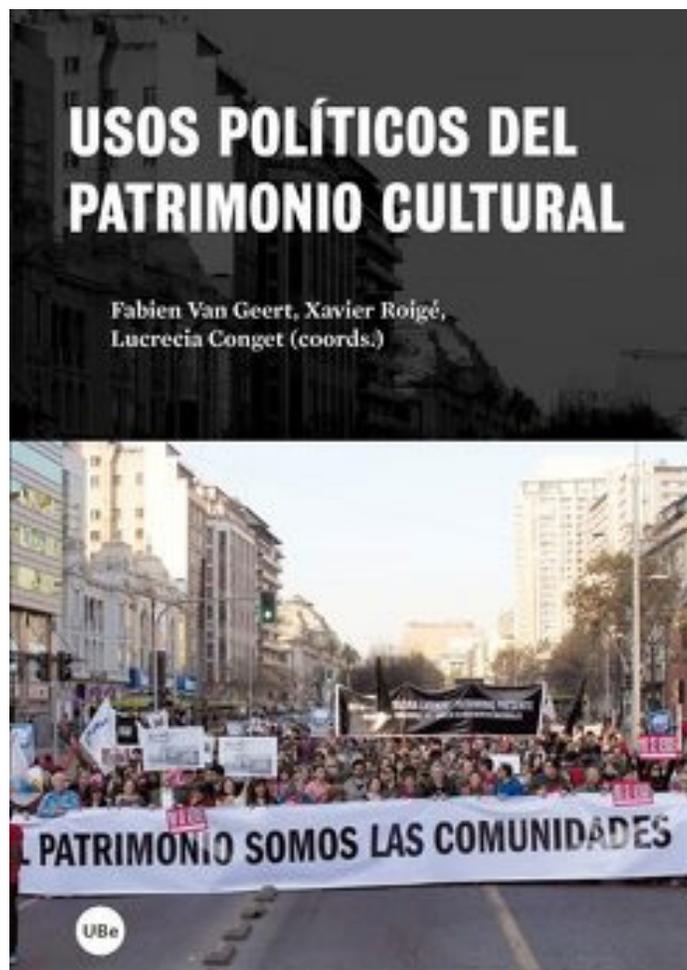
Asistieron también docentes y egresados de diversos centros de estudio de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Chile, de la Escuela de Arquitectura de la Universidad Tecnológica Metropolitana, y de la Universidad Padre Hurtado. Cabe destacar que, a nombre del Centro de Estudiantes de Arquitectura CEARQ de la UCEN, concurrió una delegación estudiantil que hizo entrega al profesor Raposo de un recuadro expresando su reconocimiento con ocasión de este evento.

Acompañaron en la ocasión familiares y amigos del profesor Raposo, además de parte del equipo de académicos de la Carrera de Arquitectura y de CEAUP, los docentes Beatriz Navarrete, José Solís, Walter Imilan, Leonardo Cortés y Marco Valencia.

RESEÑA DE PUBLICACIONES

USOS POLÍTICOS DEL PATRIMONIO CULTURAL

Fabien Van Geert, Xavier Roigé, Lucrecia Conget (coords.)
Ediciones Universidad de Barcelona, 2016. 237 pags.



El texto aborda el tema patrimonial desde la perspectiva de la conflictividad social y cultural. En él se abordan aspectos relacionados con la disputa por las identidades y su representación museística, las luchas sociales y territoriales de escala regional y local, las reivindicaciones indígenas, entre otras, a partir de casos de estudio en Chile, España y México. Cada uno de ellos da cuenta de una particular dimensión de las diferencias, oposiciones y discrepancias políticas entre diversos actores. El libro analiza los usos políticos del patrimonio a partir de estudios etnográficos procedentes de autores latinoamericanos y europeos, quienes ponen el acento principalmente en el campo de la museología y las políticas culturales. Los enfoques dados en el texto se alejan de la noción tradicional del patrimonio asociada a lo monumental, y se adentran en los aspectos socioculturales de lo patrimonial, poniendo especial atención a la dimensión política que este adquiere en las sociedades contemporáneas.

STAR WARS: UN ENSAYO URBANO-GALÁCTICO

Alain Musset

Editorial Bifurcaciones, 2018, 216 págs. Traducción de Alejandro Rascovan.

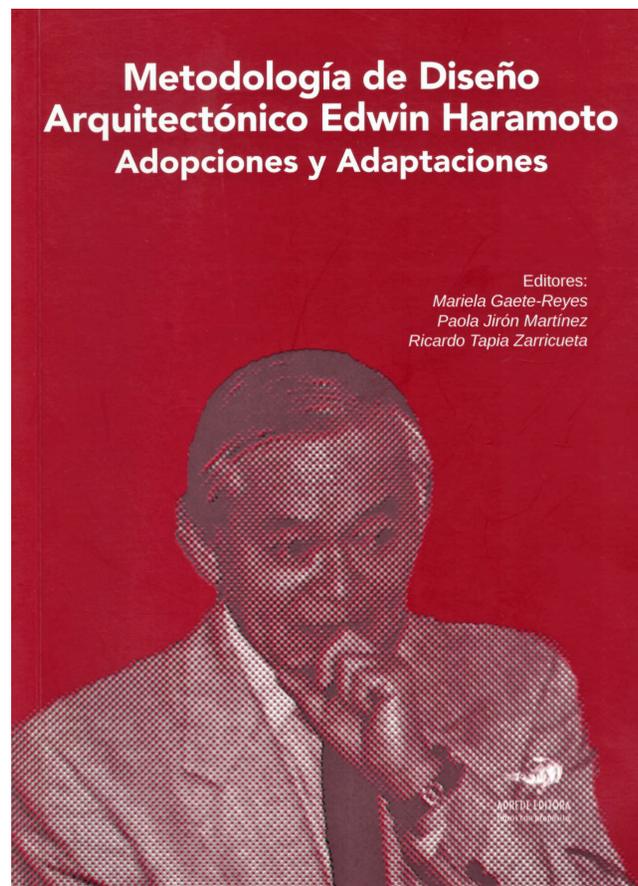


El autor, profesor de geografía en la prestigiosa Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales (EHESS) de París, especialista en estudios urbanos latinoamericanos, Alain Musset, es también un fanático de la saga Star Wars. En el primer apartado, “Coruscant: Ciudad Global y capital Galáctica”, el autor utiliza la imagen de una ciudad imaginaria, Coruscant, como pretexto para analizar las transformaciones desde la ciudad industrial hacia la ciudad postindustrial, homologando los planetas- talleres con las maquilas en la frontera México-EEUU, por ejemplo. En el segundo capítulo, “La Megalópolis Planetaria”, Musset escudriña en la historia de las ciudades, a manera de capas estatigráficas, para explicar los retos de la gestión urbana actual. En la tercera parte: “Disparidades espaciales y segmentación vertical”, el especialista releva la dicotomía alto-bajo para explicar las diferencias socioresidenciales de las urbes actuales, la “privatización” o inexistencia de los espacios públicos y la aparición de pandillas en sectores degradados de las ciudades. Finalmente en el apartado cuarto “Los mil fragmentos de una ciudad imposible”, el autor explica la separación natural de las especies o apartheid en Coruscant. A nuestro juicio, el capítulo más sugerente, en tanto comenta bibliografía de ciencia ficción que antecede o fue precursora del imaginario Star Wars.

En suma, el autor hace un guiño al texto clásico de Jane Jacobs en su conclusión: “Muerte y transfiguración de Coruscant”, para señalar que la ciudad citada no es más que la ciudad global actual, que busca reinventarse o renacer una y mil veces. El libro reseñado es recomendable para fanáticos de la serie, estudiantes de arquitectura, urbanismo, videojuegos y artes visuales, entre otros, para diagnosticar los males de la ciudad actual desde la ciencia-ficción.

METODOLOGÍA DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO EDWIN HARAMOTO. ADOPCIONES Y ADAPTACIONES.

Mariela Gaete , Paola Jirón, Ricardo Tapia editores.
Adrede Editora, 2019



El libro es un homenaje a Edwin Haramoto, fundador del Instituto de la Vivienda, académico y ex Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la U. de Chile. También fue fundador del Centro de Estudios de la Vivienda (CEDVI), de la Universidad Central, antecesor de nuestro actual CEAUP.

En 1985, el profesor Haramoto impulsó la creación del Instituto de la Vivienda de la U. de Chile, donde propuso y desarrolló una metodología de diseño arquitectónico para abordar el proceso habitacional, en el contexto de la dictadura cívico-militar, donde el modelo de subsidiariedad de corte neoliberal generó, entre otros efectos, una estandarización y precarización del parque habitacional para los sectores vulnerables. Es en este marco que el académico y su equipo se plantearon el desafío de explorar las posibilidades para desplegar un conjunto de metodologías de diseño arquitectónico, partiendo desde el campo del hábitat residencial, es decir desde las percepciones que los propios sujetos tienen de su entorno.

En la Universidad Central, Haramoto fundó el CEDVI en 1986 con el propósito de desarrollar acciones de investigación en materias relacionadas con el diseño arquitectónico y ambiental y la gestión de la producción del hábitat. En el marco de este campo general de estudios, el CEDVI privilegió temáticas tales como: el accionar del dominio público en materias habitacionales; la habitabilidad residencial; el diseño arquitectónico de la vivienda social, la producción informal de los asentamientos humanos, la planificación del desarrollo urbano, y la gestión y planificación del desarrollo comunal y del medio ambiente habitado.

El libro tiene como objetivos destacar el aporte metodológico de Haramoto al diseño residencial, relevar las formas en que los académicos de la FAU han asimilado el legado del profesor Haramoto en el campo del diseño habitacional, y describir metodología de diseño vinculadas al estudio del hábitat residencial.

El libro se estructura en tres partes. La primera describe el legado de Edwin Haramoto, la segunda parte aborda metodologías y análisis arquitectónico que han sido influenciadas por el trabajo del académico. Mientras, la tercera parte describe aplicaciones de la metodología en el campo del hábitat residencial.

CEAUP

**Centro de Estudios Arquitectónicos
Urbanísticos y del Paisaje**

<http://dup.ucentral.cl>